

CONTENIDO



Programa económico 2010

*Evolución macroeconómica 2010
y el acuerdo con el FMI*

Pág. 4

6 | **Evolución macroeconómica**

- *Perspectivas de la evolución macroeconómica 2011-2012*
- *El debate sobre la deuda pública en la República Dominicana.*

10 | **Motores del crecimiento: sectores productivos**

- *Turismo • Construcción • Comercio • Agricultura • Telecomunicaciones*
- *Zonas Francas: Evolución del sector de zona franca. CNZFE*

19 | **Competitividad sistémica y productividad**

- *El Plan Nacional de Competitividad Sistémica: avances y desafíos actuales. CNC*
- *La República Dominicana en el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.*

30 | **Barómetro: indicadores de coyuntura**

- *Gráficas de los indicadores*

34 | **Modernización institucional y legislativa**

- *Reforma y actualización de la legislación de medios de comunicación: Ley 6132*

35 | **Comercio exterior e Inversión extranjera**

- *Situación y perspectivas de las zonas francas de la República Dominicana.*
- *Las aduanas como mecanismos para la facilitación del comercio en Latinoamérica.*
- *Crece la inversión extranjera directa en la República Dominicana.*

46 | **Desarrollo humano e impacto social**

- *Los objetivos del milenio en la experiencia de la República Dominicana.*
- *Objetivos de desarrollo del milenio 2010.*
- *Cumpliendo la promesa.*

52 | **Nueva economía global y la perspectiva para América Latina y el Caribe**

- *Alcanzar el objetivo de una recuperación mundial sostenida, equilibrada y sólida. FMI*
- *Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes. CEPAL*
- *China debe definir su ruta.*

63 | **Estudios estratégicos y prospectivos**

- *La necesidad de una estrategia nacional de desarrollo.*
- *La reforma de los sistemas monetario y financiero internacionales a raíz de la crisis mundial.*

72 | **Evolución del pensamiento económico**

- *La crisis económica y la economía en crisis*
- *Hacia una nueva economía.*
- *Se necesita un nuevo paradigma económico.*

78 | **Espacio de Reflexión y Documentos**

- *2ª carta de intención y 3ª revisión del FMI*



Presidente-Fundador

Leonel Fernández Reyna

Directores

Frederic Emam-Zadé
René Villarreal

Editor

René Villarreal

Asistente editorial

Erika Ruiz Manzur
David Pimentel

Coordinadora editorial

Elaine Hernández

Director de arte

Marino Bonilla

Correctora de texto

Yolanda Soler

Observa-RD es una revista de economía cuatrimestral editada por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), cuyo objetivo es realizar un análisis de corto y mediano plazos sobre la evolución de la economía dominicana, bajo una perspectiva global.

Está prohibida su venta o reproducción total o parcial sin la autorización de sus editores.

ISSN 2077-9909

Fundación Global Democracia
y Desarrollo.

Calle Capitán Eugenio de Marchena 26,
La Esperilla, Santo Domingo,
República Dominicana.

Teléfono: 809-685-9966

www.funglode.org

Portada

Shutterstock
manejo digital: Noelia Cruz

Impresión

Serigraf

EDITORIAL

La economía dominicana muestra una importante recuperación en un entorno de estabilidad macroeconómica. La política económica continúa implementándose según los lineamientos presentados en la Carta de Intención enviada por el país al FMI el pasado año. Se espera que para el año 2010 los objetivos macroeconómicos de crecimiento, inflación y déficit en cuenta corriente se sitúen al nivel de 6%. Esto ha sido producto de una eficiente coordinación de política monetaria, fiscal y cambiaria que ha permitido estabilidad en un ambiente de crecimiento sostenido.

Por otra parte, en el contexto internacional se evitó caer en una recesión pero la recuperación en los países avanzados, principalmente Estados Unidos, está siendo más lenta de lo esperado y se ha pasado a una nueva problemática que es la guerra cambiaria producto de la devaluación del dólar, apreciación del euro y del yen y presiones sobre el yuan y sin duda ahora, en los países emergentes por el mayor flujo de entrada de capitales. Así, hoy se habla de una guerra cambiaria con devaluaciones para la competitividad, pero también hay que hablar de los riesgos por las apreciaciones anticompetitivas por el exceso de dólares en los países emergentes.

Es en este contexto internacional y de la economía dominicana que, en este número especial, se plantean temas de actualidad como son las políticas sociales, donde presentamos el discurso del presidente Dr. Leonel Fernández sobre los Objetivos del Milenio en la experiencia de la República Dominicana y de Ban Ki-Moon sobre la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

Se abordan temas de relevancia como la situación y perspectivas de las zonas francas de la República Dominicana, presentadas por Fernando Capellán, presidente de ADO-ZONA; el Plan Nacional de Competitividad Sistémica, sus avances y desafíos, abordado por el Consejo Nacional de Competitividad, así como la evolución de la inversión extranjera directa en estos últimos años por Eddy Martínez, secretario del CEI-RD.

Presentamos un interesante ensayo sobre la necesidad de una Estrategia Nacional de Desarrollo, presentada por Temístocles Montás, ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. Sobre los temas de la nueva economía presentamos la visión de Anatole Kaletsky y el planteamiento sobre la necesidad de un nuevo paradigma económico por Joseph Stiglitz.

En la sección Nueva economía global y la perspectiva para América Latina y el Caribe, presentamos el documento del FMI: Alcanzar el objetivo de una recuperación mundial sostenida, equilibrada y sólida y el de la CEPAL, titulado Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes, así como un artículo de George Soros sobre China. Finalmente, presentamos la 2ª Carta de Intención y 3ª revisión del FMI.

Esperamos que este contenido, que dejamos en sus manos, sea sin lugar a dudas de su interés y una herramienta para futuro análisis y frecuente consulta.

Frederic Eman-Zadé

René Villarreal

Programa económico 2010

Evolución macro-económica 2010 y el acuerdo con el FMI



El programa económico de Gobierno respaldado por el FMI ha cumplido con sus objetivos para el año 2010 y de manera relativa, comparada con otros países de América Latina, ha sido exitoso. La estrategia macroeconómica de recuperación del crecimiento con equilibrio interno de precios y equilibrio externo en el déficit en cuenta corriente financiable, puede decirse que se ha logrado en un nivel que es de triple seis: crecimiento del PIB del 6%, inflación del 6% y déficit en cuenta corriente de -6%¹.

Así, se observa que las es-

1 Una ampliación de estos aspectos del Programa 2010 se encuentra en el documento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Ver documento en el apartado de Espacio de Reflexión y Documentos: 2ª carta intención y 3ª revisión FMI.

timaciones de crecimiento para el 2010 estarán entre 5.5 y 6% habiendo crecido la economía en 7.5% durante el primer semestre del 2010. La inflación anual para el mes de agosto del 2010 fue del 5%, y se espera que para el final del año esté en el rango de entre 6 y 7% que es el objetivo del Banco Central.

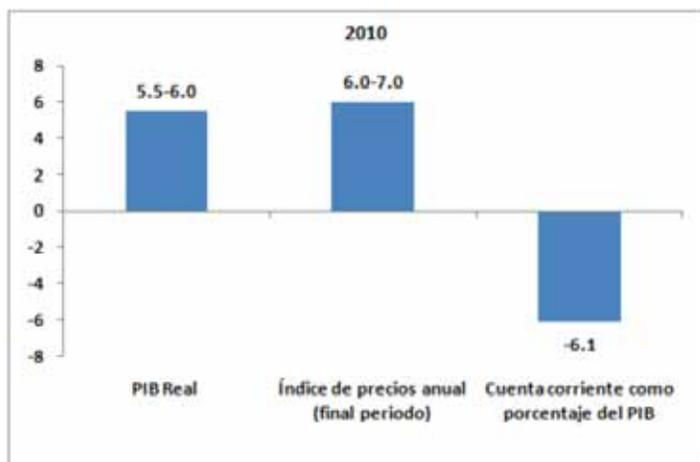
Por otra parte, en el primer semestre del 2010 el desequilibrio externo se redujo a 6% como porcentaje del PIB; lo anterior se logró a pesar del crecimiento de las importaciones en 28% nominal. Por

su parte, en el primer semestre las exportaciones nacionales crecieron en 39%.

Por lo que se refiere a la cuenta de capitales, el flujo de entradas de capital privado aumentó en el primer semestre del 2010 acorde con la recuperación de la actividad económica. El tipo de cambio y las reservas internacionales netas se han mantenido estables con relación a sus niveles de finales de 2009.

Estos resultados macroeconómicos de recuperación del crecimiento con equilibrio

Crecimiento con equilibrios interno y externo (porcentajes)



Fuente: Indicadores Económicos Seleccionados República Dominicana, 2ª carta intención y 3ª revisión FMI

interno y externo han sido producto, sin duda alguna, de una rápida y coordinada respuesta de política monetaria y fiscal, facilitada por el programa respaldado por el FMI, que también reforzó la confianza.

Respecto a los ingresos tributarios se estimaba que para todo el año 2010 los ingresos tributarios crecerían en 0.5%

del PIB, no obstante, ahora se prevé un aumento de sólo el 0.1 % del PIB debido a:

- Un efecto más pronunciado (rezagado) de la desaceleración del crecimiento económico en el 2009, en la recaudación de impuestos; y
- dificultades en la ejecución del programa del Gobierno relativo a las mejoras en la administración tributaria y la racionalización de las exenciones.

En razón a la política monetaria el Comité de Mercado Abierto del Banco Central, hasta agosto y durante once meses consecutivos, ha mantenido la tasa de política en 4%, mientras que el crédito al sector privado ha crecido a una tasa de 15%.

Cabe destacar que en el cumplimiento con el programa del 2010 y los lineamientos del 2011 han hecho que el FMI apoye los financiamientos para los desembolsos que empezarán a fluir durante el mes de octubre. Estamos hablando de US\$260 millones del BID, US\$150 del Banco Mundial, de alrededor de US\$460 millones que recibiría el Gobierno inmediatamente. A estos se suman US\$90 millones de fondo de inversión presupuestaria que ya están aprobados y US\$64 millones de Petrocaribe. Es decir, que el país va a recibir cerca de US\$700 millo-

nes en el transcurso de los meses de noviembre y diciembre, que son suficientes para darle mayor impulso a la economía, y sobre todo para mantener la estabilidad cambiaria que es un factor de suma importancia.

Finalmente el nivel de las reservas alcanzadas por el Banco Central -el cual tiene reservas netas por encima de los \$2,000 millones de dólares, según anunciara el Gobernador del Banco Central- permite coadyuvar al buen manejo de un tipo de cambio estable durante este periodo y que pueda cerrar el programa económico del 2010 con las metas previstas.

Existen dos aspectos importantes respecto a los grados de libertad (para enfrentar choques externos), que pueden abrir un manejo de políticas tanto fiscal como monetaria flexibles, necesarios en un mundo tan cambiante como el que hoy vivimos de la guerra cambiaria, de liquidez y de flujos de capital a los países emergentes. Estos son: mantener sin cambio (por ahora) el periodo de recapitalización del Banco Central (diez años), así como un nivel de deuda pública de alrededor de 37% del PIB que es todavía una cifra manejable, en comparación con los estándares del 60 al 70% de deuda pública aún de países avanzados.

Respecto al tema de Recapitalización del Banco Central y Uso de Desembolsos del Fondo el compromiso es muy explícito, como lo establece la 2ª carta de intención y la 3ª revisión del FMI:

“El Gobierno se ha mantenido al día en cuanto a las transferencias necesarias para recapitalizar el Banco Central (BCRD) de conformidad con la ley y aún no ha tomado medidas para reformar la ley con miras a prolongar el período de recapitalización, como se propuso originalmente en la carta de intención en el marco del programa. En lugar de modificar la ley para ampliar el período de recapitalización y reducir las transferencias al BCRD, proponemos mantener la ley vigente, lo que permitirá al Gobierno mantener su programa original de recapitalización del Banco Central (10 años) y ayudará a reforzar la credibilidad y eficacia de la política monetaria. En ese contexto, las autoridades han reasignado parte de los recursos del Acuerdo Stand-By hacia financiamiento del presupuesto, permitiendo al Gobierno utilizar estos recursos (US\$400 millones) como parte de su política de financiamiento, de los cuales US\$250 millones serán usados para cubrir los intereses de los bonos de recapitalización del BCRD. Bajo este esquema, la acumulación de reservas por parte del BCRD, bajo el programa y el déficit fiscal acordado, se mantienen sin cambios”.

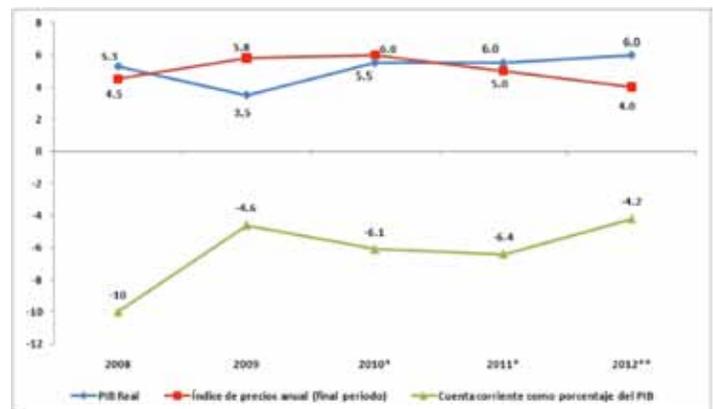


Evolución macroeconómica |

Perspectivas de la evolución macroeconómica 2011-2012

Dado el cierre de los indicadores macroeconómicos del 2010: ¿Cuáles son las perspectivas para el 2011-2012? Como se puede observar en la siguiente gráfica, las perspectivas que proyecta el programa de Gobierno en el marco del acuerdo del FMI, para los indicadores más importantes como son el PIB real, la inflación y el déficit en la balanza en cuenta corriente para los años 2011 y 2012, son los siguientes:

Perspectivas PIB real, inflación y balanza en cuenta corriente (Porcentajes)



Fuente: Indicadores Económicos Seleccionados República Dominicana, 2ª carta intención y 3ª revisión FMI

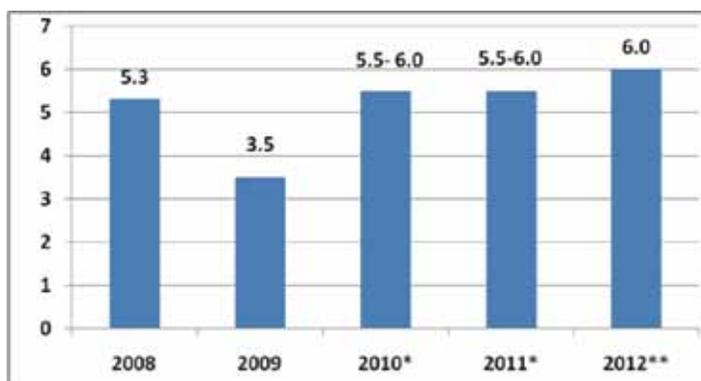
*Programado **Proyectado

Así, mientras que en el año 2009 después de la crisis la economía creció a solo 3.5%, la inflación alcanzó un nivel de 5.8% y el déficit en la balanza en cuenta corriente fue de -4.5%, los tres indicadores presentarían una mejora en la perspectiva para el 2012. Así el crecimiento aumentaría a 6%, la inflación anual bajaría al 4.0% y el déficit en la balanza en cuenta corriente a -4.2%.

Crecimiento económico 2011-2012

El crecimiento de la economía en esta perspectiva, se consolidaría a una tasa anual del 6% del PIB para dicho periodo, lo que sería recuperar la tasa histórica de crecimiento económico en la República Dominicana, que es superior al promedio de América Latina y de los más altos de la región.

PIB real



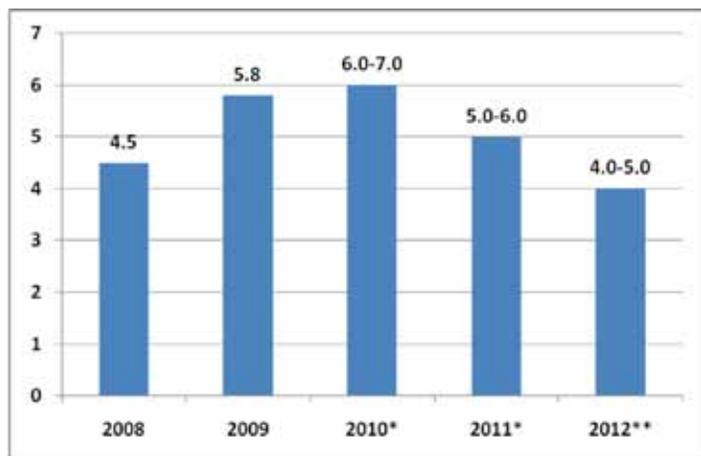
Fuente: Indicadores económicos seleccionados República Dominicana, 2ª carta intención y 3ª revisión FMI

*Programado **Proyectado

Perspectivas de inflación

La inflación en la República Dominicana ha sido menor a un dígito en los últimos años, no obstante se proyecta una tasa de inflación decreciente que pudiera transitar de la inflación de 6% esperada del 2010 de entre 4-5% al 2012, esto es importante porque no sólo permite tener tasas de interés más bajas y competitivas para mantener un tipo de cambio real competitivo porque disminuye la brecha de la inflación interna respecto a la internacional.

Índice de precios anual (final periodo)



Fuente: Indicadores económicos seleccionados República Dominicana, 2ª carta intención y 3ª revisión FMI

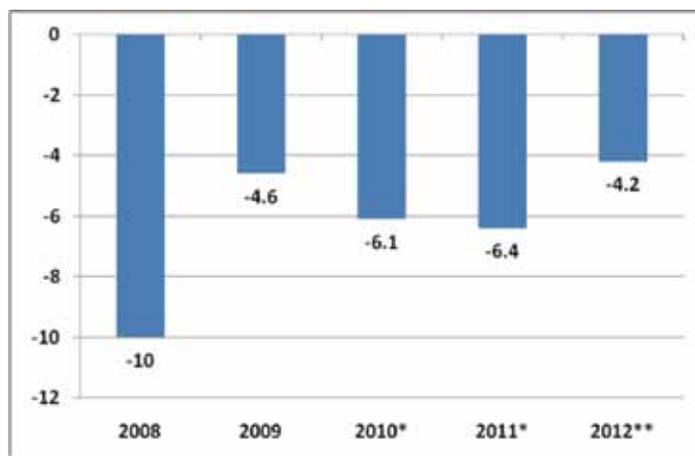
*Programado **Proyectado

Evolución de la balanza en cuenta corriente

El desequilibrio externo o déficit en la balanza en cuenta corriente también se proyecta con una reducción a la baja de casi dos puntos porcentuales del PIB, al pasar las estimaciones de un déficit de -6.1 en el 2010 a -4.2% en el 2012.

Respecto a la Política en el 2011, las autoridades gubernamentales seguirán la letra y el espíritu de las políticas descritas en la carta de intención de octubre del 2009 en los diversos campos de: política fiscal, sector eléctrico, política monetaria

Cuenta corriente como porcentaje del PIB



Fuente: Indicadores económicos seleccionados República Dominicana, 2ª carta intención y 3ª revisión FMI

*Programado **Proyectado

y recapitalización del Banco Central y uso de desembolsos del Fondo. También, para el 2011 se anuncian reformas estructurales como: recapitalización del Banco Central y uso de desembolsos del Fondo, fortalecimiento de la supervisión bancaria; esquema de metas de inflación; recuperación y mejora de crecimiento y red de protección social.

En esta perspectiva y de continuar el programa con el cumplimiento de objetivos, así como con la congruencia y coordinación de la política macroeconómica, podríamos decir que el programa de reactivación económica y crecimiento sostenido con el FMI, durante el periodo 2010 al 2012, será un éxito importante para la República Dominicana y en términos relativos al comportamiento promedio de los países de América Latina. Finalmente, cabe señalar que ningún país está exento de riesgos, como lo podemos ver con el caso de los Estados Unidos, y que no obstante la economía mundial evitó caer en una gran recesión, la recuperación está siendo lenta, principalmente en los países industrializados con los problemas de altos déficits fiscales, así como por la llamada guerra cambiaria por la devaluación del dólar y la presión para apreciar las otras monedas como el euro, el yen, el yuan y la de los países emergentes como Brasil, Corea y México.

En esta perspectiva, se prevé una segunda etapa de inyección monetaria por parte de la Fed que promovería más liquidez internacional (bajando las tasas de interés de largo plazo), presionando a la devaluación del dólar y al aumento de los precios de los commodities cotizados en esta moneda (como el petróleo). Pero al mismo tiempo aumento de los flujos de capitales a los países emergentes y de mayor rentabilidad financiera como sería el caso de la República Dominicana.

Es en este campo de la recuperación económica mundial, de la estabilidad y particularmente de la recuperación de Estados Unidos, de lo que también dependerá el desempeño económico y el crecimiento de la República Dominicana en los próximos años del 2011 al 2012. 

El debate sobre la deuda pública en la República Dominicana

Magín J. Díaz Domingo*

En las últimas semanas ha arreciado el debate en los medios de comunicación sobre el tema del endeudamiento público. Se están dando las más diversas opiniones, tanto de la oposición política como desde el Gobierno, pasando por analistas independientes. El tema es, sin dudas, relevante: un endeudamiento excesivo de un país tiene consecuencias funestas para la estabilidad macroeconómica.

Un endeudamiento público excesivo, más temprano que tarde, lleva a un proceso de devaluación de la moneda, inflación, disminución de las reservas internacionales, aumento de las tasas de interés domésticas, aumento del riesgo-país y generalmente a la cesación de pagos. Los ejemplos históricos de procesos de elevado endeudamiento que conllevaron estos resultados están frescos en nuestra memoria: las crisis de 1982-84, 1989-1990 y 2002-2004 que experimentó la economía dominicana, aunque diferentes en su naturaleza, conllevaron procesos de alto endeudamiento interno y/o externo.

¿Cómo entonces determinar si el nivel del endeudamiento del país es excesivo? Lo primero es que debemos considerar la deuda del Sector Público Consolidado, es decir, a la deuda del Gobierno central debemos sumar la deuda del resto del Sector Público No Financiero y la deuda del Sector Público Financiero, ésta última básicamente es la deuda del Banco Central.

Sector Público No Financiero

En el cuadro 1 se observa la evolución de la deuda del Sector Público No Financiero entre el 2000 y el 2010 en millones de dólares. Más recientemente, la deuda total (interna y externa) ha aumentado de US\$ 6,585 a US\$ 13,971 millones entre el 2004 y el 2010 para un aumento de US\$ 7,386 millones. Sin

embargo, de este aumento, US\$ 2,351 millones corresponden a la emisión de bonos que ha hecho el Gobierno para recapitalizar el Banco Central. De ahí se explica el salto que da la deuda interna entre el 2007 y el 2008 cuando se inicia la emisión de estos bonos.

El aumento en la deuda interna, también se explica por la estrategia de mediano plazo del Gobierno de quitar peso a la deuda externa en el porcentaje del total, disminuyendo así el riesgo cambiario. El cambio en la composición entre deuda interna y externa se observa en el cuadro 2. La participación de la deuda externa en el total de deuda ha bajado de un total de 84% en el 2004 a un 65% al 2010. Esto es importante para atenuar el riesgo cambiario.

El aumento de la deuda pública en el período indicado ha sido compensado por un mayor crecimiento de la economía, redundando esto en una caída de la deuda externa, desde un máximo de 25.4% del PIB en el 2003 a un 18.9% a la fecha. Cabe destacar que en el período 2000-2004 la deuda externa pasó de 11.7% a un 25.4% del PIB. La deuda total del Sector Público No Financiero se encuentra en un nivel de 29.2% del PIB. Para fines comparativos, si obviamos el impacto de la emisión del bono de capitalización la deuda total del Sector Público No Financiero ha bajado de un máximo de 29.1% del PIB en el 2004 a un 24.5% del PIB en el 2010.

Deuda del Gobierno consolidada

Si incluimos la deuda del Banco Central, obtenemos la deuda consolidada del Gobierno dominicano. Sin embargo, en este

*Director del Departamento de Economía, PUCMM, República Dominicana

Cuadro 1

| Evolución deuda Sector Público No Financiero | | | |
|--|---------|---------|--------|
| (en millones de dólares) | | | |
| | Interna | Externa | Total |
| 2000 | 466 | 2,778 | 3,244 |
| 2001 | 619 | 3,339 | 3,958 |
| 2002 | 733 | 3,670 | 4,403 |
| 2003 | 559 | 5,186 | 5,744 |
| 2004 | 1,041 | 5,544 | 6,585 |
| 2005 | 975 | 5,847 | 6,822 |
| 2006 | 1,111 | 6,299 | 7,411 |
| 2007 | 1,003 | 6,557 | 7,560 |
| 2008 | 4,000 | 7,226 | 11,226 |
| 2009 | 5,039 | 8,222 | 13,261 |
| 2010 | 4,939 | 9,031 | 13,971 |

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Cuadro 2

| Evolución deuda Sector Público No Financiero | | | |
|--|---------|---------|-------|
| (en % del total) | | | |
| | Interna | Externa | Total |
| 2000 | 14% | 86% | 100% |
| 2001 | 16% | 84% | 100% |
| 2002 | 17% | 83% | 100% |
| 2003 | 10% | 90% | 100% |
| 2004 | 16% | 84% | 100% |
| 2005 | 14% | 86% | 100% |
| 2006 | 15% | 85% | 100% |
| 2007 | 13% | 87% | 100% |
| 2008 | 36% | 64% | 100% |
| 2009 | 38% | 62% | 100% |
| 2010 | 35% | 65% | 100% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Crédito Público

Cuadro 3

| | Sector Público No Financiero | | | Sector Público Financiero | | | | Deuda consolidada |
|------|------------------------------|---------|---------------|---------------------------|---------------|--------------|-----------------------|-------------------|
| | Interna | Externa | Subtotal SPNF | Valores en circulación | Deuda externa | Subtotal SPF | Bonos Recap. (Activo) | |
| 2000 | 2.0% | 11.7% | 13.6% | 1.1% | 3.7% | 4.8% | 0.0% | 18.4% |
| 2001 | 2.5% | 13.6% | 16.1% | 0.8% | 3.3% | 4.0% | 0.0% | 20.2% |
| 2002 | 2.9% | 14.7% | 17.6% | 1.3% | 3.3% | 4.6% | 0.0% | 22.2% |
| 2003 | 2.7% | 25.4% | 28.1% | 7.8% | 4.2% | 12.0% | 0.0% | 40.1% |
| 2004 | 4.6% | 24.5% | 29.1% | 15.3% | 3.8% | 19.0% | 0.0% | 48.2% |
| 2005 | 2.9% | 17.3% | 20.2% | 11.8% | 2.9% | 14.7% | -0.2% | 34.7% |
| 2006 | 3.1% | 17.5% | 20.6% | 13.2% | 2.7% | 15.9% | -0.2% | 36.4% |
| 2007 | 2.4% | 15.9% | 18.3% | 12.7% | 2.5% | 15.2% | -0.2% | 33.4% |
| 2008 | 8.8% | 15.8% | 24.6% | 11.3% | 2.4% | 13.7% | -4.5% | 33.7% |
| 2009 | 10.8% | 17.6% | 28.4% | 11.5% | 2.2% | 13.6% | -5.0% | 37.0% |
| 2010 | 10.0% | 18.4% | 28.4% | 11.5% | 2.0% | 13.5% | -4.6% | 37.3% |

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público

caso debemos sustraer el efecto de los bonos de recapitalización ya que éstos son registrados como un activo en el balance del Banco Central. De esta manera evitamos una doble contabilización de esta deuda.

En el cuadro 3 se observa el peso que tiene en la deuda la emisión de certificados fruto de la crisis bancaria. Si consolidamos el Banco Central, la deuda pública ha disminuido de un máximo de 48.2% del PIB en el 2004 a un nivel actual de 37.3% del PIB. Entre el 2000 y el 2004 la deuda consolidada aumentó de un 18.4% a un 48.2% del PIB. Luego disminuyó hasta llegar a un nivel de 33.4% del PIB en el 2007, para luego registrar el aumento que se ha experimentado en los últimos tres años.

Si consideramos sólo al Sector Público Financiero (básicamente al Banco Central), la deuda ha bajado de 19% del PIB en el 2004 a 13.5% del PIB a la fecha. Pero, en adición, debemos considerar que la deuda del Banco Central está respaldada por unas reservas internacionales que han aumentado considerablemente a partir del 2004. En efecto, las Reservas Netas del Banco Central llegaron a representar apenas US\$ 124 millones en el 2003 (0.6% del PIB), mientras en la actualidad representan US\$ 2,274 millones (4.8% del PIB).

A modo de resumen, el nivel de la deuda pública aumentó considerablemente durante la crisis macroeconómica del 2002-2004, para luego disminuir durante los años de crecimiento acelerado entre el 2005 y el 2007. Sin dudas, los datos indican que el nivel de deuda consolidada ha aumentado a partir del año 2008, en gran parte para compensar la caída impresionante que ha tenido la presión tributaria en el país.

Esta caída de la presión tributaria es preocupante y ha sido un proceso generalizado en la mayoría de los países afectados por la crisis financiera internacional. Pero la pregunta es si para el caso dominicano esta caída será más permanente, ya que puede estar asociada a las numerosas leyes de incentivos y exenciones fiscales que hacen cada vez más difícil la administración

tributaria. Es aquí a mi juicio que debe centrarse el debate: si el endeudamiento es coyuntural para compensar los ingresos perdidos debido al impacto de la crisis, entonces el Gobierno dominicano actuó exactamente igual que el resto de los países: a través del endeudamiento evitó el colapso del gasto público. Pero, si el problema es más estructural entonces la capacidad de mayor endeudamiento se está agotando ya que al disminuir los ingresos, el servicio de la deuda pública, cercano ya al 43% de los ingresos tributarios, es ya demasiado alto.

Mientras tanto, el país no enfrenta un proceso de devaluación ni pérdida de confianza en la moneda. De hecho, este año se colocaron bonos en el mercado internacional a la tasa de interés histórica más baja obtenida en este tipo de colocaciones. Esto refleja que el nivel de endeudamiento no es excesivo, en el sentido de que estemos en la antesala de una crisis macroeconómica; y de hecho, el mayor endeudamiento para financiar gasto público se ha hecho en el marco de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Pero, al caer los ingresos del Gobierno en los últimos años, el servicio de la deuda en términos relativos ha ido en aumento. Por tanto, el Gobierno debe ser muy prudente de ahora en adelante, ya que a mi juicio estamos agotando el margen que teníamos para aumentar la deuda pública.

En conclusión, el debate siempre es bueno. Analizando los datos vemos que en efecto la deuda ha aumentado, al igual que lo ha hecho en todos los países del mundo en medio de esta crisis mundial. Pero de ninguna manera es insostenible lo que ha ocurrido. Lamentablemente no tenemos la capacidad de endeudamiento de los países desarrollados, cuya deuda en algunos casos supera el 100% del PIB. Para países como el nuestro, una deuda muy por encima del 40% del PIB desemboca por lo general, en crisis macroeconómica. Estamos en un nivel inferior a ese monto, pero cercano. Debemos pues prestar atención al tema. Y ojalá que el debate incluya de ahora en adelante, la calidad del endeudamiento y del gasto público. 

Motores del crecimiento | sectores productivos



Turismo

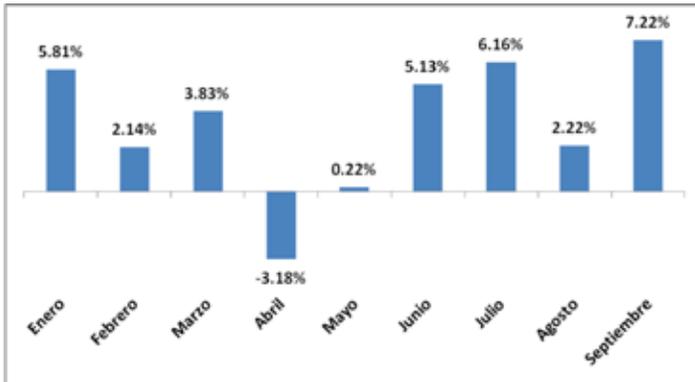
Sin duda, el sector turismo es uno de los motores más importantes para la economía de la República Dominicana y analizar su comportamiento y dinamismo es muy importante para saber el comportamiento que tendrá la economía dominicana en su conjunto, por lo que a continuación presentamos un extracto de Informe del Flujo Turístico enero – septiembre 2010, que prepara el Banco Central.

La llegada de pasajeros no residentes a la República Dominicana, por las diferentes terminales aeroportuarias,

alcanzó en el mes de septiembre del año 2010 un crecimiento de 7.22%, al recibir el país 14,770 visitantes más con relación a igual mes del año anterior. En este resultado del mes de septiembre influyó principalmente el incremento de 8.33% en la llegada de los visitantes extranjeros no residentes, al contribuir con 13,867 turistas más que el mismo mes del pasado año, como también el aumento de 2.38% en la afluencia de los dominicanos no residentes.

Al analizar la llegada total de pasajeros al país, durante el período enero-septiembre del presente año, se observa que ingresaron 3,514,357 personas, lo que se tradujo en un incremento en términos absolutos de 134,594 pasajeros adicionales, superando la caída de -66,487 pasajeros, registrada en igual lapso del pasado año. Cabe señalar que el segmento de los no residentes continúa incidiendo en este crecimiento, ya que representa el 90.17% de la llegada total de pasajeros que ingresaron al país por las diferentes terminales aéreas, que en comparación con el volumen registrado en igual período del año anterior, significó un aumento de 99,094 turistas adicionales. Asimismo los residentes mostraron un incremento de 35,500 pasajeros más que el mismo lapso del pasado año.

Llegada mensual de pasajeros no residentes
Tasas de crecimiento, enero – septiembre 2010
 Durante los primeros nueve meses del 2010, la llegada de los



Fuente: Informe del flujo turístico enero – septiembre 2010, Banco Central de la República Dominicana.

extranjeros no residentes alcanzó un incremento de 2.70%, lo que en términos absolutos significó un aporte de 71,702 visitantes, sustentado por la afluencia de turistas procedentes de América del Norte, con la mayor contribución de 64,514 turistas adicionales y por el aumento de los residentes de América del Sur en 56,038 y América Central y El Caribe en 16,370, que compensaron la disminución de -66,973 visitantes europeos.

Al analizar la llegada de turistas extranjeros por país, se observa que el mercado estadounidense continuó siendo el de mayor aporte al flujo turístico en términos absolutos, al recibir el país 65,709 visitantes más de los que ingresaron en el mismo lapso del año anterior, seguido de Argentina (19,743), Puerto Rico (13,297), Brasil (11,197), Chile (10,008) Venezuela (5,273) y Perú (5,200).

Por el contrario, importantes mercados emisores de Europa como España, Inglaterra, Italia, Francia y Alemania continúan experimentando disminuciones en la llegada al país, debido a los efectos de la crisis que afecta este continente. Sin embargo, Rusia aumentó su afluencia en términos absolutos en 16,825 visitantes adicionales.

Construcción

La construcción constituye uno de los motores endógenos del desarrollo de cualquier economía, ya que presenta encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante con la industria nacional, por lo cual su crecimiento impacta directamente en la economía y en la creación de empleos tanto directos como indirectos, además de tener un efecto multiplicador en el resto de la economía dominicana.

El crecimiento de 15.2% experimentado por esta actividad en el periodo enero-junio de 2010, refleja una significativa recuperación en comparación con la contracción de -19.2% registrada en igual período del pasado año, reafirmando el auge que viene exhibiendo desde el último trimestre de 2009, debido al

dinamismo de la construcción principalmente la pública, ya que el Gobierno dominicano ha puesto especial interés en el apoyo al desarrollo de este sector y está invirtiendo en obras de infraestructuras y obras públicas.

En el caso de la inversión pública, el gasto en construcción del Gobierno central alcanzó un monto de RD\$31,026.4 millones, reflejando un aumento de 248.2%, lo cual superó la disminución de -63.5% del mismo semestre del año anterior. Los principales desembolsos fueron destinados a la ejecución del proyecto de reordenamiento del transporte, principalmente la segunda línea del metro, además del programa de reconstrucción y reparación de carreteras, caminos vecinales, calles y avenidas a nivel nacional.

La fuerte dinámica del sector construcción es reflejo de diversos factores, entre ellos destaca la construcción del proyecto corredor Duarte y otras megaobras públicas como el Plan Nacional de Asfaltado.

En cuanto a la construcción privada, la misma fue favorecida por la expansión de los préstamos canalizados a través del sistema financiero armonizado, los cuales ascendieron a RD\$24,470.6 millones, suma superior en 18.5% a la corres-

Indicadores de la construcción enero-junio 2009-2010
tasas de crecimiento (%)

| Concepto | 09/08 | 10/09* |
|--|-------|--------|
| Valor agregado | -19.2 | 15.2 |
| Gasto en construcción del Gobierno central | -63.5 | 248.2 |
| Préstamos a la construcción | 1.9 | 18.5 |
| Asociaciones de ahorros y préstamos | -28.2 | 28.6 |
| Bancos comerciales | 16.6 | 16.9 |
| Resto Otras sociedades de depósito** | 9.4 | 9.6 |
| Ventas locales | | |
| Cemento (T.M.)*** | -23.5 | 6.9 |
| Pintura (galones) | -31.0 | 22.9 |
| Varilla (T.M.)*** | -15.0 | 11.4 |
| Importaciones | | |
| Cemento asfáltico (barriles) | -38.7 | 116.4 |
| Cemento (US\$) | 14.5 | -26.0 |
| Varilla (US\$) | 322.6 | 31.8 |
| Precios | | |
| Cemento | 14.5 | 1.2 |
| Pintura | 13.4 | 0.4 |
| Varilla | -30.2 | 0.7 |

* Cifras preliminares

** Incluye Bancos de Ahorro y Crédito, Corporaciones de crédito y Entidades financieras públicas

*** Incluye importaciones

Fuente: Resultados preliminares de la economía dominicana, Banco Central de la República Dominicana, enero-junio 2010.

pondiente al mismo período del 2009. Entre dichas instituciones se destacan los aumentos de los desembolsos de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 28.6%; Bancos Comerciales, 16.9% y el resto de otras sociedades de depósito, 9.6%.

Acorde con el comportamiento de la actividad, se observa una significativa expansión en los volúmenes de venta de los principales materiales de construcción: varilla, 11.4%; cemento 6.9% y pintura 22.9%.

Comercio

La variación positiva de 14.3% que exhibe esta actividad revirtió la contracción de -5.5% registrada en enero-junio del 2009, lo que se atribuye al aumento de 31.5% en las importaciones comercializables, así como a los mayores volúmenes de producción de la manufactura local, 9.3% y de la agropecuaria, 7.8%.

Adicionalmente, se destaca la expansión de los préstamos armonizados de la banca múltiple al comercio 19.0% y al consumo 13.5%. Asimismo, las recaudaciones por concepto del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), experimentaron un crecimiento de 11.6%. Mientras que las ventas de los principales establecimientos comerciales de supermercados y tejidos mostraron aumentos de 5.0% y 18.2%, respectivamente.

Indicadores de comercio

Tasas de crecimiento (%), Enero – junio 2009-2010

| Concepto | 09/08 | 10/09* |
|--|-------|--------|
| Valor agregado | -5.5 | 14.3 |
| Importaciones comercializables (US\$) | -29.1 | 31.5 |
| Préstamos al consumo | -4.9 | 13.5 |
| Préstamos al comercio | -7.2 | 19.0 |
| ITBIS recaudado por servicio comercial | -9.0 | 11.6 |
| Consumo de energía del comercio (KWH) | 4.2 | 10.6 |
| Ventas (RD\$) | | |
| Supermercados | 17.0 | 5.0 |
| Tejidos | 8.7 | 18.2 |

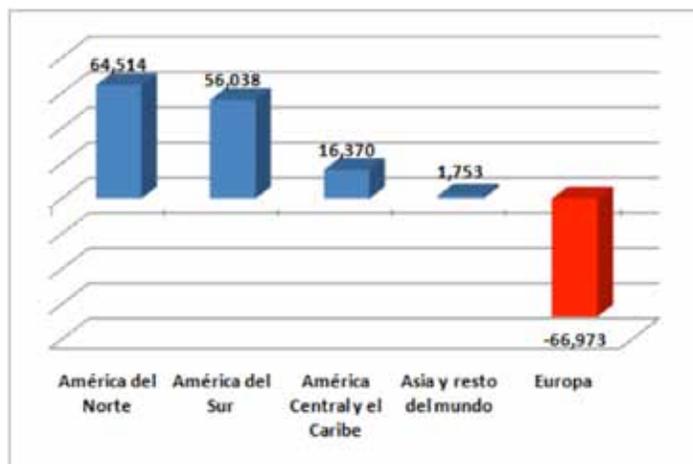
* Cifras preliminares

Fuente: Resultados preliminares de la economía dominicana, Banco Central de la República Dominicana, enero-junio 2010.

Agropecuaria

Durante el primer semestre del 2010, el valor agregado de la actividad agropecuaria, registró un crecimiento de 7.8%, favorecido por la evolución positiva de la mayoría de las ramas que conforman dicha actividad, como arroz, 16.1%; otros cultivos agrícolas, 15.3%; y ganadería, silvicultura y pesca, 5.0%; mientras que los cultivos tradicionales de exportación registraron una caída de -7.4%.

Llegada de extranjeros no residentes Variación absoluta, enero – septiembre 2010



Fuente: Informe del flujo turístico enero – septiembre 2010, Banco Central de la República Dominicana.

El desempeño observado en este sector fue favorecido por la continuación de los programas de ayuda a los productores, en el marco de la política agropecuaria implementada por las autoridades del Gobierno, por medio del Ministerio de Agricultura y las demás instituciones del sector, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible de la agropecuaria nacional mediante la asistencia técnica permanente, asesorías y capacitación, manejo de plagas, suministro de semillas agrícolas, combustibles, lubricantes, incorporación de nuevas áreas, introducción de nuevas variedades de cultivos agrícolas, preparación de terrenos y labores de mecanización. Adicionalmente, se destaca la incidencia del Programa Nacional de Pignoraciones y una mayor disponibilidad de recursos a través del Banco Agrícola y la Banca Múltiple, que durante el período analizado realizaron desembolsos ascendentes a RD\$3,313.5 millones y RD\$4,180.3 millones, respectivamente.

Arroz

La tasa de crecimiento de 16.1% mostrada por el arroz evidencia un importante dinamismo en comparación al crecimiento de 4.7% registrado en igual período del 2009, impulsado por el aumento de 11.5% en el área cosechada y de 4.1% en los rendimientos obtenidos.

Este desempeño también fue favorecido por el apoyo técnico y logístico ofrecido por el Ministerio de Agricultura y la asistencia financiera del Banco Agrícola al sector arrocero, el cual durante el período bajo análisis, desembolsó RD\$1,363.7 millones de pesos para este renglón. A esto se agrega la incidencia del Programa Nacional de Pignoración sustentado por el Gobierno.

Cultivos tradicionales de exportación

La contracción de -7.4% registrada por la actividad cultivos tradicionales de exportación refleja la caída experimentada por la producción de café (-19.4%), caña de azúcar (-2.5%) y

**Valor agregado sector agropecuario
Tasas de crecimiento (%), enero-junio 2009-2010**

| Concepto | 09 08 | 10 09 |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Agropecuario | 12.7 | 7.8 |
| Arroz | 4.7 | 16.1 |
| Cultivos tradicionales de exportación | 7.2 | -7.4 |
| Otros cultivos | 32.5 | 15.3 |
| Ganadería, silvicultura y pesca | 3.1 | 5.0 |

Fuente: Banco Central de la República Dominicana, cifras preliminares

tabaco (-39.8%). Por el contrario, la producción de cacao resultó superior en 3.9%.

La merma del café obedeció a la reducción del área cosechada, derivado de la falta de inversión en el mantenimiento de los predios por parte de los productores, debido a los altos costos de los insumos, la falta de incentivos, conforme se verifica en la disminución de -57.5% en los desembolsos del Banco Agrícola, y los daños ocasionados por la broca. En consecuencia, el volumen de las exportaciones de café en grano resultó inferior en -9.1% a las del mismo periodo del 2009.

La caña de azúcar exhibió una caída de -2.5%, derivado del descenso experimentado durante el trimestre abril-junio (-9.2%), básicamente por el incendio de cañaverales, así como por la finalización adelantada de la zafra por parte de uno de los ingenios de mayor ponderación.

De igual forma, la producción de tabaco en rama resultó menor en -39.8%, producto de la disminución del área cosechada (-21.8%), por menores rendimientos obtenidos (-23.1%). A pesar de este negativo comportamiento es menester destacar la importancia que tiene la producción de tabaco en rama para la industria tabacalera, aportando cerca de 75 mil empleos directos, en los trabajos de cultivos y procesamiento de las hojas, de lo que dependen unas 300 mil personas.

Respecto al aumento de 3.9% en la producción de cacao en grano, esto obedeció al estímulo que representaron los altos precios en el mercado internacional, así como a los recursos desembolsados por el Banco Agrícola, los cuales ascendieron a RD\$38.8 millones.

Otros cultivos

La expansión de 15.3% experimentada por la actividad otros cultivos, se explica por el incremento de los volúmenes de producción de la mayoría de los rubros, principalmente yuca, 52.9%; guineo, 22.8%; papa, 11.9%; maíz en grano, 10.5%; plátano, 8.6%; naranja dulce, 7.4%; habichuelas 2.5% y tomate, 2.4% debido básicamente al aumento de las tareas cosechadas y en los rendimientos obtenidos.

En la producción de guineo, incidió básicamente el incremento de 12.1% en las tareas cosechadas y de 9.6% en los rendimien-

tos. El volumen exportado de este rubro aumentó en 29.7%. La expansión en la producción de plátanos también se atribuye al aumento de 11.1% en los rendimientos obtenidos. Asimismo, sus exportaciones en volumen registraron un crecimiento de 126.3%, con relación a igual período del 2009.

En ambos rubros hay que destacar el apoyo técnico del Ministerio de Agricultura, mediante el control de las enfermedades: sigatoka negra y amarilla, unido al aumento de 38.9% en los desembolsos del Banco Agrícola para financiar la producción de guineos.

En cuanto a la producción de maíz, se registró un incremento de 10.5%, como resultado de la expansión de 5.9% en el área cosechada, incentivado por la distribución de semillas a nivel nacional por parte del Ministerio de Agricultura.

Igualmente, la producción de habichuelas resultó superior en 2.5% para el presente período con relación al 2009, básicamente por el mayor volumen de tareas cosechadas, 6.7%, influido por el crecimiento de 20.2% registrado en el trimestre abril - junio.

La producción de los tubérculos y raíces (yuca, papa y batata), presentaron un comportamiento positivo en su ritmo de crecimiento (52.9%, 11.9% y 3.2%). Los factores principales que originaron el incremento de la producción de estos rubros fueron el aumento en las tareas cosechadas y los rendimientos. Por el contrario, la yautía y el ñame registraron un desempeño negativo de -0.9% y -1.0%, respectivamente, debido a una caída en las áreas cosechadas.

Ganadería, silvicultura y pesca

La actividad ganadería, silvicultura y pesca registró un crecimiento de 5.0%, debido fundamentalmente a la expansión de la producción pecuaria, en la que se destacan productos como el huevo 16.3%; leche 5.0%; carne de pollo 4.2%; carne de cerdo 3.9%; carne de res 2.3%; y pesca 1.2%.

En este desempeño influyó el aumento de 10.4% en los desembolsos del Banco Agrícola, así como la reducción de un 50% en el pago de aranceles a la importaciones de materias primas y maquinarias agrícolas, las cuales se incrementaron en 26.5% y 65.8%, respectivamente. Esta disposición fue implementada por la Dirección General de Aduanas, con el objetivo de reducir los costos de producción y mantener los precios de estos bienes de consumo en el mercado local.

Telecomunicaciones

El incremento de 7.8%, que exhibe el valor agregado de esta actividad, responde básicamente a la expansión de 12.2% observada en el stock promedio de líneas móviles netas, lo que representa unas 936,034 líneas adicionales. Al cierre del período el stock de líneas móviles representa el 90.2% del total de líneas, el cual asciende a 9.6 millones aproximadamente.

Adicionalmente, hay que destacar el crecimiento de 42.8% en el ITBIS recaudado de las telecomunicaciones y de 7.6% en el impuesto selectivo.

Nota tecnológica

El Gobierno dominicano y la empresa France Telecom, a través de Orange Dominicana, firmaron un acuerdo para la instalación en el Parque Cibernético del Instituto de Investigación y Desarrollo Orange-Lab. El acuerdo fue firmado en presencia del presidente de la República doctor Leonel Fernández, por Jean Marc Harion, presidente de Orange Dominicana y Eddy Martínez, secretario de Estado y director del CEI-RD.

Este innovador laboratorio, permitirá avanzar en el desarrollo tecnológico del país y facilitará el acceso de información y conocimientos de tecnología de punta de manera gratuita a estudiantes, jóvenes y profesionales interesados en el área. La idea es poder establecer en el país un instituto de investigación o laboratorio cibernético de desarrollo que significará un gran avance en las áreas de telecomunicaciones, sobre todo en la comunicación móvil y redes sociales que en la actualidad es la tendencia del futuro. Al mismo tiempo, las empresas locales

tendrán la oportunidad de adquirir nuevas herramientas diseñadas por expertos, lo que significaría un ahorro importante de costos y tiempo.

Orange tiene 18 laboratorios de este tipo a nivel mundial y con este nuevo Orange-Lab en la República Dominicana se instala el número 19. Con la suscripción de este acuerdo entre el Parque Cibernético de Santo Domingo y Orange, la República Dominicana da un gran salto hacia adelante ya que pasa a ser un generador de tecnología, lo que constituye un gran cambio en el desarrollo tecnológico del país.

El enfoque de este laboratorio estará en el desarrollo de aplicaciones de móviles, los servicios sociales y las aplicaciones de Blackberrys, lo cual contará con el apoyo de la compañía Research in Motion (RIM). También, fue rubricado un segundo acuerdo entre las empresas Research in Motion (RIM), fabricantes de los celulares Blackberrys y Orange lo que permitirá la creación de nuevas aplicaciones para Blackberrys en el Parque Cibernético.

Evolución del sector de Zona Franca

Consejo Nacional
de Zonas Francas
de Exportación



Un poco de historia

La primera Ley referente a zonas francas en la República Dominicana fue promulgada en el año 1955. Esta establecía una Comisión de Zonas Francas y se refería al comercio de importaciones y exportaciones de ciertos artículos, desde y hacia el exterior. Un año más tarde, en 1956 fue promulgada la Ley 432, mediante la cual se agregaban varios artículos a la anteriormente mencionada. Pero es mediante la Ley 299 del 23 de abril de 1969 que se establecen de manera definitiva las zonas francas en la República Dominicana. Mediante la clasificación "A" de esta ley, se permite la instalación de las empresas bajo ciertos requisi-

tos y preferencias de tipo fiscal y arancelario. Se establece 100% de exención de impuestos de importación de materias primas, sobre la renta, sobre patentes y sobre importación de vehículos destinados a transportar al personal de las empresas.

A partir de la promulgación de esta ley empieza el despegue del sector de zonas francas, con la instalación de la Zona Franca Industrial de La Romana, la cual fue creada y desarrollada por la Gulf and Western América Corporation. Tres años más tarde, es decir en 1972, se establece la Zona Franca Industrial de San Pedro de Macorís. La primera empresa se instaló en La Romana y llevó por nombre BRIDESHORE LIMITED, la cual aún está en operación.

Con el interés de promover un mayor desarrollo del sector zonas francas, en enero de 1990, el Congreso Nacional aprobó una nueva legislación sobre el sector (Ley No. 8-90), cuyo objetivo principal es unificar en un solo marco legal todo lo concerniente al manejo, organización, incentivos, derechos y obligaciones de las zonas francas industriales. Se persigue con ello fomentar el establecimiento de nuevas zonas francas y el crecimiento de las existentes.

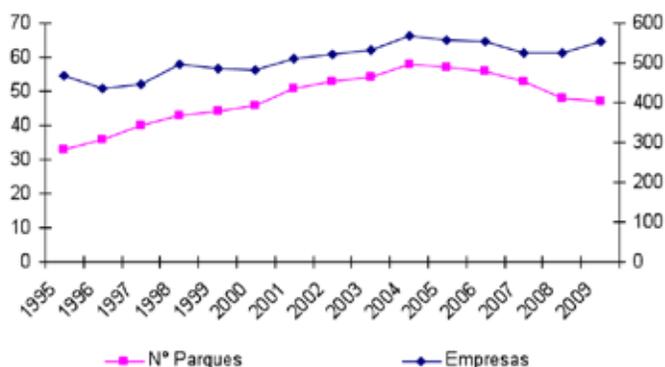
El sector zonas francas ha colocado a la República Dominicana en los primeros lugares en cuanto a capacidad productiva y calidad se refiere, no sólo a nivel de América Latina, sino en todo el mundo. A esto ha contribuido la estabilidad política y social, así como la creación de una infraestructura adecuada y un marco legal y organizativo que ha sido ejemplo a seguir por otros países del área, en el desarrollo de programas similares. Hoy, nuestro sector cuenta con 553 empresas en operación, las cuales generan más de 112,000 empleos directos, exportaciones por US\$ 3,784.93 millones y divisas por US\$ 886.4 millones.

Parques y empresas de zona franca

El año 2009 finalizó con un total de 47 parques en operación, uno menos que en 2008, para evidenciar un decrecimiento relativo de un 2.1%. Del total de parques en operación el 46.8% se concentró en la Región Norte del país; mientras que un 25.5% operó en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo; un 17.0% en la Región Sur y un 10.6% en la Región Este. Asimismo, el 59.6% de los parques en operación corresponden al sector privado, el 34.0% corresponde al sector público y el 6.4% restante, opera bajo el esquema de propiedad mixta.

En cuanto al número de empresas, el año 2009 finalizó con un total de 553 empresas en operación. El 41.2% de estas empresas se encuentran ubicadas en parques de propiedad privada, un 22.2% en los parques del sector público, el 15.9% opera en recintos de propiedad mixta y el 20.6% son zonas francas especiales. Asimismo, el 47.7% de las empresas se encuentran ubicadas en la Región Norte, un 24.6% en el Distrito Nacional y provincia Santo Domingo, el 15.7% en la Región Sur, mientras que el 11.9% se localiza en la Región Este del país.

Gráfico No.1: Evolución del número de parques y empresas de zonas francas en operación



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

En cuanto a las actividades productivas de las empresas el 23.7% (131 empresas) se concentra en la actividad de confecciones y textiles; el 20.3% (112 empresas) corresponde al sector servicios; el 8.9% (49 empresas) son comercializadoras; el 8.5% (47 empresas) al sector tabaco y derivados y 7.1% (40

empresas) corresponde al sector agroindustrial; las restantes empresas se agrupan en otras actividades industriales.

En cuanto al origen de las empresas instaladas, un total de 226 empresas, es decir el 40.9%, procede de los Estados Unidos, mientras que el 36.2% (200 empresas) es de origen dominicano.

Empleo

Durante el año 2009, el sector zonas francas continuó siendo uno de los sectores que mayor número de empleos directos genera en la economía dominicana. Al finalizar el año, la cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleado por las zonas francas alcanzó la cifra de 112,618 empleos directos, lo cual evidencia la importancia de este sector en la actividad económica nacional.

Dentro del sector zonas francas el mayor número de empleos lo continúa generando la actividad de confecciones y textiles, con un total de 41,285 empleos, es decir el 36.7%; a ésta le siguen los sectores de manufactura de tabaco y derivados con 17,860 para un 15.9%; productos médicos y farmacéuticos con 12,704 para un 11.3%; sector servicios con 11,263 para un 10.0% y productos eléctricos y electrónicos con 7,971 representando el 7.1%.

El 51% de los empleados de zonas francas es de sexo femenino, mientras que el 49% restante es de sexo masculino. Las empresas ubicadas en la Región Norte generan el 43.5% de los empleos de zonas francas; las ubicadas en el Distrito Nacional y provincia Santo Domingo generan el 25.5%; las instaladas en la Región Sur generan el 15.8% y las ubicadas en la Región Este generan el 15.2%.

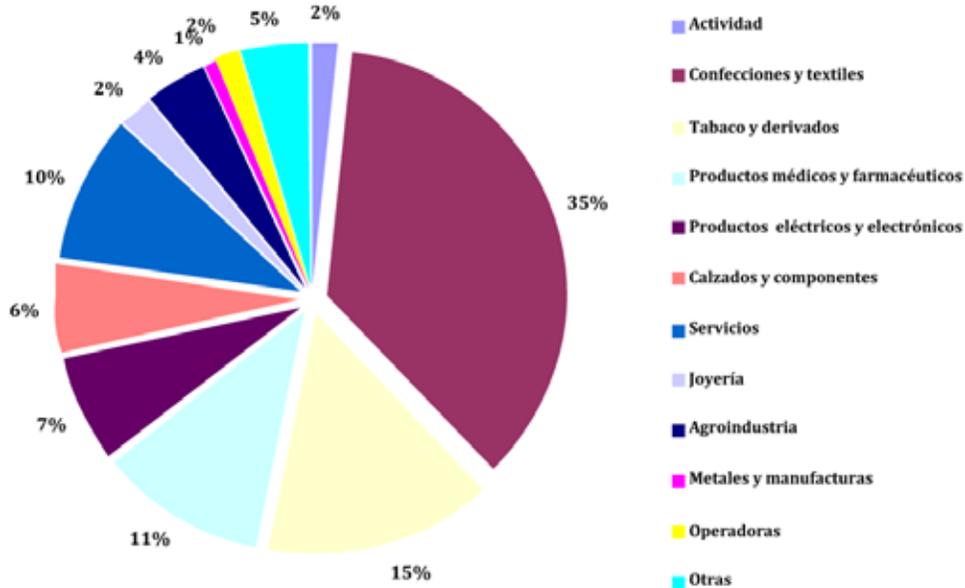
Asimismo, el 79.8% de los empleados está concentrado en la categoría de obreros, el 12.7% en la categoría de técnicos y el 7.4% restante es personal administrativo.

Inversión acumulada

Al finalizar el año 2009 la inversión acumulada de las empresas de zonas francas en operación ascendió a US\$2,738.15 millones. El país con mayor inversión en zonas francas es Estados Unidos con un 43.5% (US\$1,191.7 millones); le sigue la República Dominicana con el 27.8% (US\$760.9 millones), Reino Unido con el 5.7% (US\$156.7 millones), Canadá con el 5.6% (US\$152.7 millones), Suecia con el 4.8% (US\$130.9 millones) y el restante porcentaje (17.39) (US\$476.20 millones) se distribuye entre 25 países.

Respecto de las actividades económicas que concentran un mayor volumen de la inversión acumulada de las empresas, podemos citar: confecciones y textiles con el 29.1% (US\$795.7 millones), tabaco y derivados con el 18.6% (US\$510.3 millones), equipos e instrumentos médicos y productos farmacéuti-

Gráfico No.2:
Distribución del empleo en las zonas francas según actividad productiva



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

cos con el 13.1% (US\$358.8 millones).

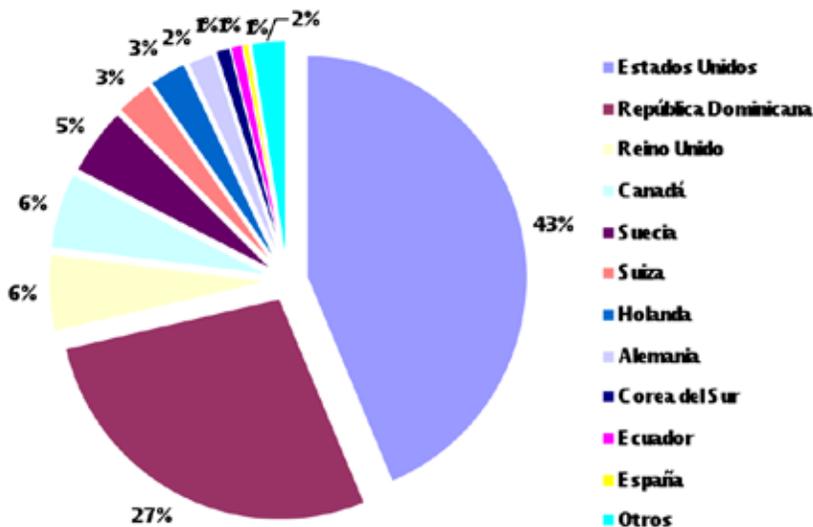
Exportaciones y divisas generadas

El valor de las exportaciones totales del sector zonas francas alcanzó, en el año 2009, un monto ascendente a US\$3,784.9 millones. Esta cifra pone en evidencia la preponderancia que continúa teniendo el sector zonas francas dentro de la estructura exportadora nacional. El valor exportado por este sector

durante el 2009, representó el 69.3% de las exportaciones totales del país.

Las exportaciones de equipos e instrumentos médicos y productos farmacéuticos representaron el 25.8% de las exportaciones totales del sector zonas francas (US\$976.1 millones), convirtiéndose en la actividad de mayor valor exportado, seguida de la actividad de confecciones y textiles, la cual representa el 24.8% (US\$939.0 millones), productos eléctricos y electrónicos, con un 13.1% (US\$496.1 millones), joyería, con

Gráfico No.3:
Distribución del empleo en las zonas francas según inversión acumulada



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

un 11.5% (US\$435.9 millones) y tabaco y derivados, con 10.2% (US\$386.3 millones). Con estos datos se pone en evidencia el proceso de diversificación que ha venido registrándose en el sector zonas francas de nuestro país.

Con respecto a las divisas generadas por concepto de gastos locales y servicios generales de las empresas de zonas francas, el valor ascendió a US\$886.4 millones en el 2009.

El 26.4% de las divisas fue generado por las empresas que se dedican a la actividad de confecciones y textiles, un 15.2% fue generado por la actividad tabaco y derivados, un 14.2% por la actividad equipos e instrumentos médicos y productos farmacéuticos, un 9.9% por la actividad de productos eléctricos y electrónicos, calzados y sus componentes aportó el 5.1% de las divisas, la actividad de joyería aportó el 2.0% y las otras actividades restantes un 27.0%.

Pagos por servicios

Los pagos por servicios son los aportes que realizan las empresas de zonas francas a instituciones públicas y privadas para cubrir los servicios que reciben de las mismas. Dentro de este contexto, se recogen los aportes al Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS), al Sistema Eléctrico Nacional, al INFOTEP, a las Compañías de Telecomunicaciones y al servicio de suministro de agua.

En el año 2009 las empresas pagaron más de RD\$1,538 millones por concepto de servicios de energía eléctrica, asimismo,

para cubrir sus obligaciones con la seguridad social los aportes fueron de alrededor de RD\$ 2,559 millones, al INFOTEP los aportes fueron unos RD\$105.8 millones y en telecomunicaciones RD\$377.01 millones.

Empresas aprobadas durante el año 2009

Durante el año 2009 fueron aprobadas un total de 77 nuevas empresas, las cuales proyectan crear 9,892 empleos directos, realizar inversiones por un monto de RD\$3,710.5 millones y generar divisas por US\$75.4 millones.

La actividad con mayor número de empresas aprobadas en el año 2009 fue el sector servicios con un total de 24 empresas; le sigue la actividad confecciones y textiles con 13 empresas, tabaco y derivados con 7 empresas y agroindustria con 7 empresas. En estas cuatro actividades se concentra el 66% del total de las empresas aprobadas.

Observando las empresas aprobadas en los últimos dos años (2008- 2009), se puede notar que el sector servicios sigue siendo la actividad de mayor crecimiento en cuanto al número de empresas aprobadas. Con la aprobación de estas 77 empresas durante el 2009, se evidencia el dinamismo que conserva este importante sector dentro de las zonas francas. 

Competitividad sistémica y productividad

Plan Nacional de Competitividad Sistémica (PNCS)
Avances y desafíos actuales



Consejo Nacional de Competitividad

El Plan Nacional de Competitividad Sistémica fue puesto en marcha por el presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández en marzo del 2007, es un programa participativo modelo en la región y ha trascendido la propuesta y cuenta con ejecutorias concretas.

En el presente ensayo se desarrollan los avances y logros

alcanzados en cada uno de los capítulos que componen el PNCS, seguido por un breve resumen de los desafíos actuales que presenta el país y las iniciativas pendientes por implementar para el logro de los objetivos inicialmente planteados.

**La visión de futuro de la República Dominicana.
La estrategia de competitividad sistémica ante el desafío de la apertura a la globalización.**

Elaboración del proyecto de apoyo a la calidad del Sector Industrial Dominicano “Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 en Empresas Industriales” (con AEIH). A raíz de esta iniciativa se han certificado cinco empresas de la AEIH, bajo la norma de calidad ISO 9001-2008, proyecto que apoya el CNC.



Lanzamiento del Observatorio de Competitividad de la República Dominicana (www.observatoriocompetitividad.com.do), que es un instrumento para monitorear y dar seguimiento al desempeño competitivo nacional y compararlo con otros países.

El Consejo Nacional de Competitividad (CNC) celebró los días 28 y 29 de abril del 2009 el Primer Foro Nacional para la Competitividad y el Desarrollo Productivo, una iniciativa llamada a revisar los resultados de la aplicación del Plan Nacional de Competitividad Sistémica (PNCS), del que participaron Ministerios y representantes de diversos sectores de la vida empresarial dominicana vinculados al aparato productivo nacional.

Participación en la creación de la Estrategia Nacional de Desarrollo la cual, en su visión país para el 2030 y dentro de su tercer eje estratégico, propugna una economía articulada, innovadora y sostenible, con una estructura productiva que genere alto crecimiento y empleo de calidad, y se inserte de forma competitiva en el comercio global.

La estrategia y política industrial de competitividad sistémica.

Implementación de la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial, iniciativa promovida por el CNC que establece una serie de beneficios y facilidades para hacer más competitivas a las industrias dominicanas. La Ley 392-07 entró en vigencia en el mes de diciembre del año 2007 y con ella se creó el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial conocido

como PROINDUSTRIA, ente que sustituyó a la antigua Corporación de Fomento Industrial (CFI) y que hoy responde al importante llamado de convertirse en el espacio institucional que atienda las necesidades del sector industrial. Su Consejo Directivo está compuesto por representantes de los sectores públicos y privados y tiene a su cargo la articulación de las políticas del sector industrial.

Priorización en la agenda política dominicana del tema de calidad. Apoyo técnico a la DIGENOR para la aprobación del anteproyecto de Ley del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) por parte del Congreso Nacional. El SIDOCAL es una plataforma e infraestructura de la calidad, compuesta por metrología, normalización técnica y acreditación. Bajo este sistema en la República Dominicana se podrá verificar la conformidad de la calidad que se alega o que se exige.

Inicio de un amplio programa de certificación en calidad para empresas. Calidad para Competir, como se ha denominado al programa, tiene por objetivo otorgar 300 certificaciones de calidad a empresas e instituciones públicas en dos años, para tratar de cerrar la brecha que separa al país de las naciones de Centroamérica, donde los niveles de certificación son mayores que los de la República Dominicana, lo cual constituye una desventaja para la competitividad. La iniciativa busca apoyar a PYMES de todo el país para la implementación de sistemas de gestión de la calidad y otros, y fortalecer con ello sus capacidades productivas y exportadoras, mejorando su competitividad.

Se crea mediante Decreto 192-07 la Unidad de Mejora Regula-

toria para la revisión de las normativas existentes que dificulten el hacer negocios. En este sentido, el CNC conjuntamente con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) han creado mesas de trabajo para impulsar reformas y proponer mejoras en las áreas que inciden en el ambiente de negocios, tomando como base los indicadores del informe Doing Business que anualmente publica el Banco Mundial. Producto de la implementación de mejoras, como la nueva Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, el país fue reconocido en el 2009 por el Banco Mundial, como uno de los 10 países del mundo más reformadores en clima de negocios.

La estrategia y política de competitividad de la industria de zonas francas.

Adecuación del marco jurídico de las zonas francas acorde a los tratados de libre comercio en vigencia. Actualmente se está elaborando junto al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo una propuesta para modificar la actual ley que regula las zonas francas.

Aprobación de la Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial. Tiene por objeto crear un marco institucional y un cuerpo normativo que permita el desarrollo competitivo de la industria manufacturera del país, transformando el aparato productivo nacional en un escenario abierto y de alta competencia.

Se creó el portal de compras gubernamentales en la República Dominicana: www.comprasdominicanas.gov.do.

La estrategia y política de fomento competitivo a las exportaciones.

A fin de apoyar a las empresas con alto potencial exportador se desarrolló el programa de capacitación Pyme Exporta. Esta iniciativa tiene el objetivo de instruir a las Pymes sobre los procedimientos para la exportación y se les capacita sobre temas puntuales e imprescindibles como completar los formularios, etiquetado, empaque, entre otros.

Para promover una cultura sistémica de calidad y competitividad el CNC junto a la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR) y varias asociaciones empresariales tales como la Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH) y la Asociación de Industrias de la Región Norte (AI-REN) han estado ejecutando varios programas de capacitación puntuales en temas de gestión de la calidad, como parte del denominado Sistema Nacional de Calidad que impulsa la DIGENOR. Las capacitaciones han sido recibidas directamente por los directivos y mandos medios de las empresas con el fin de que implementen una cultura de la calidad en sus procesos productivos y de exportación, sin la cual es prácticamente imposible insertarnos en los mercados internacionales.

Promulgación de la Ley 392-07 que dispone de una serie de mandatos y actividades a implementar para mejorar la productividad y la competitividad de las industrias. Entre sus mecanismos se establece una serie de facilidades e incentivos fiscales para promover la productividad y la actividad exportadora.

Se iniciaron los trabajos para la creación de una Alianza Estratégica Comercial del Sector Productivo Nacional con la población dominicana residente en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. En este sentido, se completó un estudio sobre las oportunidades y nichos de mercado para ser desarrollados y sobre los obstáculos en la comercialización de productos dominicanos en Nueva York.

El programa de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Creación de la Ley 488-08 que establece un régimen regulatorio para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (PYMES). Esta ley crea un marco regulatorio y un organismo rector que promueve estrategias integradas para el desarrollo de las MIPYMES y contribuye con el crecimiento económico y social del país, mediante la generación de empleos y el mejoramiento de las condiciones productivas y de acceso a la riqueza.

Alianzas público-privadas: Promoción de la cultura de asociación para la competitividad. En la actualidad el país cuenta con más de 20 clústers en funcionamiento:

- **Clúster de Confección de Santiago**
- **Clúster del Mueble de Santiago**
- **Clúster del Mango Dominicano**
- **Conjunto Productivo de Aguacate**
- **Conjunto Productivo de Piña**
- **Conjunto Productivo de Coco**
- **Clúster Ecoturístico de la provincia Barahona**
- **Clúster Hortofrutícola de La Vega**
- **Clúster de Café de Jarabacoa**
- **Clúster Turístico de Samaná**
- **Asociación de Hoteles de Santo Domingo**
- **Clúster Turístico de la provincia La Altagracia**
- **Clúster Turístico de Puerto Plata**
- **Clúster Turístico de la provincia La Vega**
- **Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos, Inc.**
- **Clúster de Servicios Tecnológicos**
- **Comisión Apícola del Consejo Nacional de Producción Pecuaria**
- **Comité Agropecuario Unitario de San Juan, Inc.**
- **Asociación de Viveristas Dominicanos**
- **BANAMIEL**
- **Clúster Ecoturístico de Pedernales**
- **Cluster de la Construcción y Vivienda**
- **Asociación Dominicana de Acuacultores, Inc. (ADOA)**



El Consejo Nacional de Competitividad junto al Banco Nacional de la Vivienda (BNV) han finalizado el diseño de un fondo de garantías para el financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa en la República Dominicana. El mismo fue enviado al Banco Central, quienes están elaborando una propuesta de ley para la implementación de las sociedades en garantías.

Firma de un acuerdo de cooperación entre el CNC y la Embajada de Taiwán para formalización de PYMES en la República Dominicana. Este compromiso tiene como objetivo proporcionar información y capacitación a los micros y pequeños empresarios sobre las principales disposiciones de las leyes de Sociedades y Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la de Registro Mercantil con la finalidad de que comprendan la importancia de la formalización de sus negocios y las oportunidades que genera contar con un número de registro mercantil y con un registro nacional de contribuyente.

En el marco de la Feria Expo-Cibao 2010, se realizó la firma de un acuerdo con siete entidades públicas para impulsar la mejora de la competitividad y la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES. Con la firma del Compromiso por la Competitividad y la Productividad de la MIPYMES, el CNC con el apoyo del Centro De Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), del Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), de la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME) y de la Federación de Asociaciones Industriales (FAI) busca que institucio-

nes gubernamentales y entidades privadas pongan en marcha una serie de programas e iniciativas que permitan aumentar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas dominicanas, y con ello se hagan más competitivas.

El turismo como motor del crecimiento competitivo y del desarrollo sustentable.

Proyecto de ley para el fomento, desarrollo y competitividad de la artesanía. Se ha depositado en la Comisión de Cultura del Senado una propuesta para impulsar la competitividad del sector artesanal, mediante la capacitación continua de los artesanos, el fomento de la inversión privada y la participación del sector en beneficios como incentivos fiscales. Se ha venido promoviendo el apoyo al sector artesanal a través de las gestiones para la obtención de marcas colectivas a los grupos artesanales a nivel nacional, así como en la difusión y sensibilización sobre asociatividad y modelo de conjuntos productivos con estos Grupos.

Desarrollo e implementación de la estrategia de Marca País. En lo relacionado a la promoción de la República Dominicana a través de una Marca País, cabe destacar el esfuerzo del CNC y el CEI-RD para la implementación de una estrategia Marca País, junto al Ministerio de Turismo y Cultura. En este sentido, estas instituciones participaron en la contratación de una experta internacional para la elaboración de una estrategia Marca País, en el 2006 y actualmente el CEI-RD tiene una consultoría que está actualizando dicha estrategia y se está programando la celebración de un Foro sobre Marca País para el primer semestre del 2011.

El CNC apoyó al “Grupo de Santos de Palo de Bonao” para la creación y registro de su Marca Colectiva, siendo esta la primera Marca Colectiva para la artesanía nacional.

Clústers turísticos. Se ha estado trabajando en el país la consolidación de los clústers turísticos a nivel nacional, especialmente en el establecimiento de las bases para su sustentabilidad económica y medioambiental, a través de la aplicación de las leyes vigentes, e impulsando mejores prácticas en turismo sostenible y en la construcción de un nuevo modelo turístico sostenible e incluyente.

Corroborando la visión del presidente Fernández de convertir a la ciudad de Santo Domingo en un gran destino turístico, para aprovechar su potencial, el CNC, conjuntamente con el Ministerio de Turismo, concluyó los trabajos de identificación de factibilidades para la creación de un Centro de Convenciones de la ciudad de Santo Domingo.

En lo que respecta al pilar de la formación en el sector turístico, el CNC ha liderado la mesa de políticas de formación en el sector turístico de la Comisión de Hotelería y Turismo del INFOTEP, con una activa participación.

En el interés de promover la diversificación del sector, se ha venido apoyando la consolidación de una agenda conjunta que promueva el golf y su posicionamiento a nivel internacional.

El Consejo Nacional de Competitividad, en su visión de contribuir con las bases para llevar el turismo a nivel competitivo y sustentable, ha aunado sus esfuerzos junto al Instituto de Derecho Ambiental de la República Dominicana (IDARD) en la asesoría a los clústers turísticos y operadores locales, para la implementación conjunta de una estrategia de protección medioambiental enfocada al desarrollo turístico sostenible. Gracias a estas iniciativas y al compromiso asumido por los clústers turísticos existentes, el país cuenta actualmente con ocho tramos de playas certificadas ubicadas en las zonas de Samaná, Bávaro, Puerto Plata y Bayahibe, lo que posiciona a la República Dominicana como líder en el Caribe en galardones de Bandera Azul.

El clúster de agronegocios y la competitividad en la cadena global de valor.

La Ley 157-09 sobre el Seguro Agropecuario en la República Dominicana es uno de los instrumentos más eficaces para la gestión de riesgo en el sector, ya que transfiere a manos de las compañías de seguro privadas la solución financiera a los problemas de pérdidas ocasionadas luego de la ocurrencia de fenómenos climatológicos. El sistema de seguro agropecuario permite reducir los riesgos asociados a la actividad de modo tal que se puedan atraer nuevas y mayores inversiones, ya que

es un instrumento eficaz para la gestión de riesgo en el sector, que pone en manos de las compañías.

Proyecto de Ley de Prácticas Comerciales para Productos Agrícolas Perecederos (PACADOM) el cual está siendo conocido por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados. PACADOM busca promover una mayor transparencia en las prácticas comerciales de productos agrícolas perecederos, en el cumplimiento de los compromisos entre compradores y vendedores y en la determinación de los plazos de pago en las transacciones comerciales de estos productos.

Clústers agroindustriales. El CNC apoya con asistencia técnica y otros mecanismos a los clústers agroindustriales, destacándose el conjunto productivo del banano, mango, aguacate, piña, café especial de Jarabacoa, vegetales orientales, y con respecto a marcas colectivas y denominación de origen, se han apoyado la creación y registro de dos marcas colectivas para productos agrícolas: Barráncoli (café de Peravía) y Conacado (cacao).

Realización de una estrategia consensuada de competitividad del sector agroalimentario conjuntamente con un desarrollo rural integrado. Se tiene una estrategia preliminar y se está trabajando en la fase de elaboración de establecimiento de indicadores y ejecución.

Clúster de mango. Mediante un acuerdo tripartito entre el clúster de mango, el Centro para el Desarrollo Agropecuario

Corroborando la visión del presidente Fernández de convertir a la ciudad de Santo Domingo en un gran destino turístico, para aprovechar su potencial, el CNC, conjuntamente con el Ministerio de Turismo, concluyó los trabajos de identificación de factibilidades para la creación de un Centro de Convenciones de la ciudad de Santo Domingo.

(CEDAF) y el CNC se está ejecutando el proyecto para controlar la mosca de la fruta, condición que afecta el 30% de la producción de mango para exportación.

El CNC coordina un programa orientado a siete asociaciones de pequeños productores de banano orgánico para exportación, cuya finalidad es fortalecer alianzas estratégicas entre los diferentes eslabones de la cadena productiva del banano. Esta iniciativa es financiada por el Fondo Español Para el Logro de los Objetivos del Milenio, MDGF, en el cual están participando varias agencias del sistema de las Naciones Unidas. El programa es de gran importancia para el país, ya que el banano es uno de los principales productos agrícola de exportación, es además una importante fuente de empleo, generando unos 25,000 empleos al año. Su producción está concentrada en tres provincias con niveles de pobreza mayor del 50%. Se conside-

ra un cultivo donde predominan pequeños productores que requieren mejorar su productividad y calidad para mantenerse en el mercado europeo.

Reconociendo la importancia de la calidad de los productos agrícolas de exportación para acceder a los mercados internacionales el CNC:

- Está apoyando el fortalecimiento de los laboratorios agrícolas, tanto de instituciones públicas como privadas.
- Es parte del Consejo Nacional de Vegetales de Exportación donde se trazarán las políticas al respecto.
- Organiza junto al COLEACP un taller para presentar las condiciones sanitarias del sector e identificar iniciativas de proyectos potencialmente financiables por COLEACP.
- Apoya la IV Plataforma Agroexportadora para llevar a productores de frutas y vegetales a tener contacto con el mercado europeo.

El clúster de manufacturas con escalamiento de valor.

Clústers de manufacturas. En lo relacionado al sector industrial y manufacturero, el CNC ha venido proporcionando apoyo puntual a los clusters de textil-confecciones, calzado y construcción a través de varios proyectos de asistencia técnica financiados por el Fondo de Competitividad, FONDEC. Para el caso del clúster de confección-textil, el mismo ha recibido asistencia en las áreas de calidad, comercialización conjunta y diseño, para lo cual fueron elaboradas las estrategias correspondientes y el grupo ha podido ya materializar importantes contratos con el sector hotelero y la industria local, a la vez que ha participado en importantes ferias comerciales a nivel regional.

Clúster de muebles de Santiago. Se ha brindado asistencia técnica a la Asociación Nacional de Industriales de Muebles, Colchones y Afines (ASONAIMCO) y se apoyó al clúster de muebles de Santiago en la realización de su plan de mercadeo y comercialización conjunta. Además se elaboró un plan de aseguramiento de la calidad para empresas del clúster de muebles.

De igual manera el CNC apoyó a los fabricantes de cigarro de la Región Norte para la creación y registro de la primera Marca Colectiva de cigarro del país: Facigars.

La construcción y la vivienda como motor endógeno de crecimiento: el clúster de Santiago.

Se apoyó la elaboración de un plan estratégico para el sector de construcción y vivienda.

Se ha brindado asistencia técnica al clúster de la construcción y la vivienda, el cual ha logrado incorporarse a través de una Cooperativa para la Construcción y la Vivienda (COOPCOVI), y se encuentra en la fase final del diagnóstico de su cadena de valor.

El sistema nacional de innovación y desarrollo tecnológico: hacia la mentefactura y la economía del conocimiento.

Sistema de innovación y desarrollo tecnológico. El presidente Leonel Fernández creó a través de un decreto el Sistema de Innovación y Desarrollo Tecnológico con el cual se articulan a las instituciones públicas y privadas y las políticas públicas “para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico”. Mediante el Decreto 190-07 se creó además el Consejo para la Innovación y Desarrollo Tecnológico, que es un mecanismo para ir aplicando el sistema.

Ley 392-07 de Competitividad e Innovación Industrial la cual contribuye a elevar los niveles de competitividad de la producción local, estableciendo incentivos para la innovación tecnológica.

Se inició el proceso de ejecución para el proyecto Aceleradora de Negocios en San Cristóbal, según el convenio suscrito entre la Cooperación Andina de Fomento (CAF), PROINDUSTRIA y el CNC, donde la CAF aprobó mediante resolución de la Presidencia Ejecutiva de la CAF N° 6633/09, de fecha 10 de junio del 2009, una cooperación técnica no reembolsable, a favor de PROINDUSTRIA, a fin de brindar apoyo al proyecto Aceleradora de Empresas en San Cristóbal, cuyo objetivo consiste en fortalecer las capacidades de gestión de la primera aceleradora de empresas de la República Dominicana. PROINDUSTRIA utiliza al CNC para la ejecución del proyecto.

Con miras a apoyar el fortalecimiento de la industria del software en el país el CNC, junto al Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), ha apoyado la conformación de un clúster de software en la República Dominicana.

Un gobierno competitivo e innovador. Hacia un nuevo modelo de gestión pública: Inteligente, Flexible, Ágil y Transparente (IFAT).

Se ha logrado eficientizar los procesos aduaneros y agilizar los trámites para el despacho de mercancía, con la implementación del Documento Único Aduanero (DUA).

Promulgación de la Ley 226-06 que otorga autonomía a la Dirección General de Aduanas (DGA). Esta ley contribuye a fortalecer institucionalmente a la DGA, como entidad primordial para elevar la competitividad nacional y la facilitación del comercio.



Para facilitar la creación de empresas en el país cabe resaltar el rol esencial jugado por el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Oficina Nacional para la Propiedad Industrial (ONAPI) y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, quienes, de manera conjunta y coordinada, aunaron esfuerzos para desarrollar el portal electrónico **Crea Tu Empresa** (www.creatuempresa.gov.do), en donde se hace una realidad el abrir nuevos negocios en tan solo pocas horas, sin moverse de sus hogares. La creación de este portal redujo la cantidad de trámites y de tiempo necesarios para la formación de nuevas empresas de 78 días a 78 horas. Esta iniciativa posiciona a la República Dominicana dentro de los primeros países del mundo clasificados de acuerdo al tiempo para abrir nuevas empresas.

Otra reforma que ha impulsado la creación de empresas fue la promulgación de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, que moderniza el código de comercio que hasta la fecha estaba vigente en nuestro país, el cual data de 1800. Esta pieza que modifica el Código de Comercio de 1884 e incorpora nuevos tipos de sociedades, simplifica los procedimientos de constitución de compañías, estableciendo por primera vez la figura de la responsabilidad limitada para empresas de único dueño o de dos o más socios.

La nueva economía institucional de mercado y el Estado de derecho: La Comisión de Competencia Económica.

En cuanto a las herramientas necesarias para el aprovechamiento de los tratados comerciales se encuentran las leyes de insol-

vencia. En ese sentido, el CNC ha promovido el anteproyecto de Ley de Restructuración Mercantil y Liquidación Judicial. Esta pieza legislativa suplirá un vacío existente en el país, en lo que respecta a la restructuración de una empresa, y persigue modernizar el complejo y extenso proceso de quiebra y bancarrotas, que tiene sus raíces en el Código de Comercio de 1884.

Aprobación de la Ley General de Defensa de la Competencia No. 42-08 del 16 de enero de 2008. Esta iniciativa legal crea un marco institucional para promover y defender la competencia efectiva en los mercados de bienes y servicios, basada en la libertad y lealtad de los agentes, sin perjudicar la eficiencia económica y generando beneficios a los consumidores.

Introducción del Reglamento de aplicación de la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario No. 358-05 por medio del Decreto 236-08 del 30 de mayo de 2008. Dicha iniciativa establece las estructuras administrativas del Estado encargadas de garantizar efectivamente las prerrogativas y prestaciones de los consumidores o usuarios, especialmente en la formación de precios justos y estables que fortalezcan el poder adquisitivo de la población. En ese tenor, suprime la Dirección General de Control de Precios y crea el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), responsable de definir, establecer y reglamentar las políticas, normas y procedimientos necesarios para la aplicación de esta ley.

Creación mediante el Decreto No. 43-08 de la Comisión Reguladora sobre Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias, la cual da vigor y se enmarca en la Ley No. 1-02. Esta Comisión tiene carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, pa-

trimonio propio y personalidad jurídica. Dentro del esquema organizativo, le compete a la Comisión como función rectora, producir dictámenes orientados a prevenir o corregir daños en las diferentes etapas de las investigaciones por dumpin, subvenciones y medidas salvaguardias.

La infraestructura y la competitividad logística.

Se han incrementado las medidas de seguridad en los puertos del país, logrando algunos de ellos certificaciones internacionales. En este sentido el CNC ha contribuido con el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP) en el proceso de certificación de terminales bajo el Código de Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), que es una modificación del Convenio Seguridad de la vida en la Mar (SOLAS) de la Organización Marítima Internacional. Asimismo, el CNC ha dado apoyo técnico al CESEP para la realización de actividades y acciones que contribuyan a mejorar la seguridad portuaria del país. Otros puertos certificados han sido:

- Puerto Multimodal Caucedo: ISO2800, PBIP, BASC, CSI, Megapuerto.
- Puerto de La Romana: PBIP
- Puerto de Haina: PBIP, ISO 9001, BASC
- Terminal Don Diego: PBIP
- Terminal Molinos Modernos: PBIP
- Puerto de San Pedro: PBIP
- Terminal AES Itabo: PBIP
- Cayo Levantado (fondeadero): PBIP
- Puerto de Puerto Plata: PBIP
- Puerto de Arroyo Barril: PBIP
- Puerto de Cabo Rojo: PBIP

Aprobación de la Ley 426-07 que sanciona las prácticas de polizón en República Dominicana. Esta iniciativa legislativa busca la penalización y castigo del polizón, con miras a garantizar la eliminación de esta práctica que va en detrimento de nuestra economía y de la competitividad de nuestros puertos. En la actualidad el CNC ha estado trabajando con el CESEP, APORDOM y la Asociación de Navieros para coordinar las acciones tendientes a corregir las distorsiones que se han podido presentar en su implementación. Esta norma ha sido un pilar importante que ha unido todos los esfuerzos realizados por el CESEP y la Asociación de Navieros de la República Dominicana, para permitir que Estados Unidos nos sacara de la lista negativa en la que estaban algunos puertos nacionales.

Creación de la Red Nacional de Transporte Terrestre (RNNTT). El CNC, con las entidades correspondientes de este sector, ha llevado a cabo un proyecto para el fortalecimiento de la seguridad vial, la libre competencia y el reordenamiento del transporte terrestre, contribuyendo con la disminución de costos, y una mayor competitividad en el sistema de transporte nacional. En este sentido, también se ha llevado a cabo un Programa para el Reordenamiento del Transporte Terrestre

de Carga Interno, creándose la Red Nacional de Transporte Terrestre (RNNTT), ejercicio de asociatividad empresarial que impulsa la competitividad en este sector.

Se ha establecido un programa de Modernización y Reconversión de la Infraestructura Portuaria de la República Dominicana. Gracias a esta iniciativa los puertos de Haina y Caucedo cuentan con Navis, un sistema de información para manejo electrónico de las operaciones portuarias.

El Puerto de Caucedo se coloca, acorde con informaciones de la CEPAL, entre los principales diez puertos latinoamericanos en el indicador de movimiento de contenedores, además es el de mayor crecimiento dentro del top diez de la región.

Obtención de la categoría I por parte de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA). Gracias a este cambio de categoría las líneas aéreas nacionales están autorizadas a volar territorio americano facilitando y ampliando las fronteras del comercio del país.

El aeropuerto de Punta Cana está entre los diez primeros aeropuertos de Latinoamérica con mayor crecimiento de la región en el indicador de tráfico de pasajeros del Latin Business Chronicle 2010.

Creación del anteproyecto de Ley de Tránsito y Transporte Terrestre. Esta iniciativa busca apoyar el reordenamiento del marco jurídico del transporte nacional. EL CNC ha promovido la idea del anteproyecto y ha llevado la discusión de este tema hasta el sector privado, quien se ha empoderado de la idea que esta pieza es fundamental para el desarrollo del país.

Se ha logrado efficientizar los procesos aduaneros y agilizar los trámites para el despacho de mercancía, con la implementación del Documento Único Aduanero (DUA), y el piloteo del SIGA en el muelle de Haina. El Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), es un software de última generación, que sustenta una aduana facilitadora del comercio, a la vanguardia de la modernización, que se integra en el marco de una cadena de suministro segura. El proyecto garantiza el servicio de aduana electrónica 24 horas, siete días a la semana. Garantiza firma electrónica, eleva el nivel de seguridad, aduana sin papel, expediente electrónico, ventanilla única, intercambio de informaciones en línea con los sistemas informáticos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para facilitar las validaciones necesarias en los aspectos fiscales.

Creación en diciembre del 2007 del Comité de Acción Sectorial de Facilitación Comercial, que reúne a los actores públicos y privados que interactúan en los procesos básicos de comercio exterior, a los fines de coordinar y discutir la reducción y transparencia de: tiempos, procesos y costos transaccionales dentro de la cadena de suministro y logística, así como para la mejora de la posición competitiva de la República Dominicana.

La competitividad macroeconómica: la estabilidad y el tipo de cambio real competitivo.

En el último informe del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) referente al Índice Global de Competitividad (IGC), la economía dominicana ocupó el lugar 101 en cuanto a su competitividad comparada con 139 países del mundo en todas las etapas de desarrollo. En este índice hay aspectos en los que la República Dominicana se destaca muy por encima de la puntuación media, principalmente en los factores relacionados a la eficiencia del mercado de bienes y el mercado laboral: Protección al inversor 44, costos de procedimientos de aduanas 40, inversión extranjera y transferencia de tecnología 50, control de la distribución internacional 48. Muchos también referidos a aspectos internacionales vinculados a las inversiones extranjeras.

En el marco de la Ley 498-06, el país ya cuenta con el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública el cual integra el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social del país, evaluando su cumplimiento. Este Sistema, es la referencia que orienta la definición de los niveles de producción de bienes, prestación de servicios y ejecución de la inversión a cargo de las instituciones públicas de la República Dominicana.

Creación del anteproyecto de Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo la cual plantea una visión país en la que República Dominicana es un país próspero donde se vive con dignidad, seguridad y paz, con igualdad de oportunidades, en un marco de democracia participativa y ciudadanía responsable, y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible. La ejecución de esta estrategia tendrá un impacto directo en la estabilidad macroeconómica del país y contribuirá de manera positiva en la **Implementación del Plan Nacional de Competitividad: políticas y programas de acción, mecanismos de coordinación y financiamiento.**

El Consejo Nacional de Competitividad ha venido trabajando muy de cerca con las instituciones que aportan recursos y ejecutan proyectos en el área de la competitividad, esto a través de la creación de la denominada Mesa de Cooperantes para la Competitividad, iniciativa llevada a cabo junto a la Sub-Secretaría de Cooperación de la SEEPYD y cuya coordinación ha sido asumida por el propio CNC. Dicha mesa fue conformada en 2007 por los principales organismos interventores en el tema de la competitividad nacional y la misma sirve como espacio para alinear los esfuerzos en materia de financiamiento y políticas para la competitividad en el marco del Plan Nacional que ejecuta el CNC.

Recientemente se promulgó el Reglamento No. 388-10 de aplicación de la Ley 1-06 que crea al Consejo Nacional de Competitividad.

En la actualidad, el CNC está envuelto en un proceso de mejora continua. Actualmente estamos optando por la certificación en calidad de los procesos de la institución bajo la norma ISO 9001-2008.

Ejecución de la Fase I del programa financiado con fondos de la Unión Europea sobre Desarrollo de Capacidades en Apoyo a las Políticas Sectoriales del Área de Competitividad. Este amplio programa tiene el objetivo de fortalecer el CNC en su rol articulador de políticas de calidad; diseño de planes pluri-anales por cada sub-sector; apoyo al Sistema Nacional de Calidad, racionalizar el PNCS en la Estrategia Nacional de Desarrollo y en los presupuestos pluri-anales.

Actualmente el CNC se encuentra en un proceso de negociación de la segunda fase del Programa de Innovación para el Desarrollo de Ventajas Competitivas (BID), para dar continuidad a las iniciativas exitosas coordinadas e impulsadas por el CNC.

Retos y desafíos para mejorar la competitividad

La República Dominicana está en el camino acertado para convertirse en un país competitivo, exitosamente integrado a la economía global. Nuestra visión de futuro consiste en contar

En el marco de la Ley 498-06, el país ya cuenta con el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública el cual integra el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades del desarrollo económico y social del país.

con una plataforma productiva que permita el desarrollo competitivo, sostenible y equitativo, agregar valor a la producción nacional, en explorar nuevos nichos de mercado que permitan aprovechar el potencial del país, con una fuerza laboral capacitada para competir; con un sector empresarial articulado motivado para innovar y reinventarse continuamente, y en tener un sistema regulatorio y de administración pública eficiente, ágil, transparente y flexible.

A tres años del lanzamiento del Plan Nacional de Competitividad Sistémica (PNCS) los avances son palpables. Los retos siguen siendo importantes: Continuar reformando, a mayor velocidad, para que los indicadores globales de competitividad lo reflejen, aprobar las leyes pendientes para seguir adecuando el marco jurídico, implementar un Sistema Nacional de Calidad que contemple la creación de una entidad dominicana de acreditación, enfatizar las inversiones en educación y capacitación, y aumentar los esfuerzos en innovación y desarrollo tecnológico. 

La República Dominicana en el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial

René Villarreal*

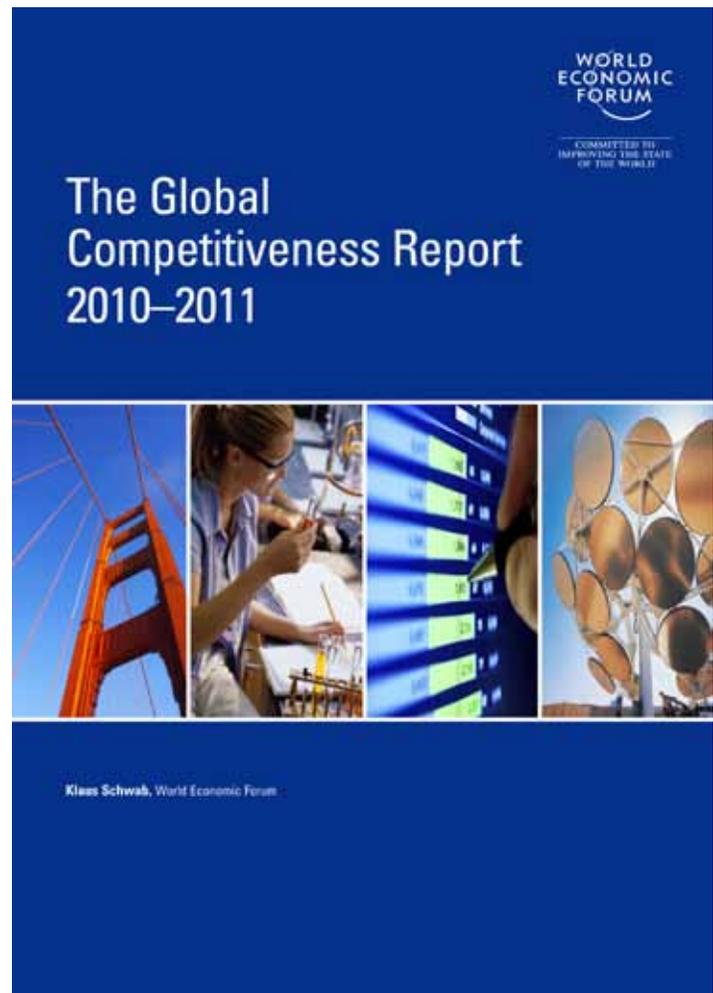
El Reporte Global de Competitividad 2010-2011 del Foro Económico Mundial reúne diferentes índices sobre aspectos fundamentales con base en datos duros (estadísticas e indicadores) y de los resultados de la Encuesta Ejecutiva de Opinión, que capta la percepción de los ejecutivos, en los países contemplados dentro del estudio, sobre los factores que afectan el clima de negocios; dicha encuesta se realiza a los líderes empresariales de cada país con el apoyo de las instituciones asociadas.

Dentro de este reporte se analizan 139 países, donde para obtener el Índice Global de Competitividad se toman en cuenta 12 pilares que incluyen: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y Educación Primaria, Educación Superior y capacitación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, aptitud tecnológica, magnitud de mercado, sofisticación de los negocios e innovación.

El Foro define competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de los países, basándose en que la productividad se refleja en el crecimiento de la economía y en la tasa de retorno de las inversiones, así como en el potencial de crecimiento. Más aun el Instituto de Competitividad Sistémica y Desarrollo define la competitividad como un concepto dinámico que depende de la formación o acumulación del capital sistémico, que se constituye con los diez capitales de la competitividad (empresarial, laboral, organizacional, logístico e infraestructura, intelectual, macroeconómico, comercial, institucional, gubernamental y político-social) como los pilares fundamentales que sustentan un crecimiento pleno del PIB per cápita en una economía abierta a la competencia internacional.

El reporte contempla que Chile es la economía de América Latina mejor posicionada en el lugar 30 del ranquin, seguido de Puerto Rico en el lugar 41 y Panamá en el 53. En este contexto, el Foro Económico Mundial reconoce el trabajo y avance de los países de América Latina y el Caribe para lograr la estabilidad macroeconómica, el crecimiento y la reducción de la vulnerabilidad ante factores externos. Sin embargo, su crecimiento ha sido menor comparado con otras regiones.

El reporte ha sufrido diversos ajustes a fin de reflejar mejor el nivel de competitividad de los países y al mismo tiempo ha buscado incrementar el número de países analizados, por lo que el lugar que ocupan los países no siempre muestra los avances obtenidos. En esta ocasión el número de países pasó de 133 a 139. Así, realizando una comparación entre el lugar que ocupó en el



ranquin anterior 2009-2010 la República Dominicana descendió únicamente dos posiciones al pasar del lugar 97 al 95. Este año, la República Dominicana se ubicó en el lugar 101 de una muestra de 139 países, con una puntuación promedio de 3.72 puntos de 7, lo cual está por encima del promedio (3.5). Los rubros donde la República Dominicana se destaca son: aptitud tecnológica en el lugar 66 (3.6), tamaño de mercado en el lugar 71 (3.7), sofisticación de los negocios lugar 82 (3.7) y eficiencia del mercado laboral lugar 89 (4.2).

Esto es resultado del trabajo realizado en los últimos años por mejorar las condiciones para el desarrollo de los negocios y fomentar el crecimiento económico mediante políticas de amplio impacto, además de la importancia que han tomado las políticas públicas para mejorar la capacidad del país para adoptar nuevas tecnologías.

*Preside el Centro de Capital Intelectual y Competitividad, Institución asociada al Foro Económico Mundial para la elaboración del capítulo México.

Posicionamiento de la República Dominicana

| | Lugar (entre 139 países) | Califica- ción (1-7) |
|---|--------------------------------|----------------------------|
| Índice Global de Competitividad (IGC) 2010-2011 | 101 | 3.7 |
| IGC 2009-2010 (entre 133 países) | 95 | 3.8 |
| IGC 2008-2009 (entre 134 países) | 97 | 3.7 |
| Requerimientos básicos | 107 | 3.8 |
| 1.º pilar: Instituciones | 117 | 3.2 |
| 2.º pilar: Infraestructura | 107 | 2.8 |
| 3.º pilar: Estabilidad macroeconómica | 88 | 4.4 |
| 4.º pilar: Salud y Educación Primaria | 107 | 4.9 |
| Mejoradores de la eficiencia | 92 | 3.8 |
| 5.º pilar: Mayor educación y capacitación | 99 | 3.6 |
| 6.º pilar: Eficiencia del mercado de bienes | 109 | 3.8 |
| 7.º pilar: Eficiencia del mercado laboral | 89 | 4.2 |
| 8.º pilar: Desarrollo del mercado financiero | 99 | 3.8 |
| 9.º pilar: Aptitud tecnológica | 66 | 3.6 |
| 10.º pilar: Tamaño de Mercado | 71 | 3.6 |
| Factores de innovación y sofisticación | 99 | 3.2 |
| 11.º pilar: Sofisticación de los negocios | 82 | 3.7 |
| 12.º pilar: Innovación | 118 | 2.6 |

Fuente: Reporte Global de Competitividad 2010-2011 del Foro Económico Mundial.

De acuerdo con las etapas de desarrollo de las economías, la República Dominicana se ubica dentro de las llamadas efficiency driven, esto es en la etapa impulsada por la eficiencia, ya que el desarrollo se basa en la eficiencia de la producción y el incremento de la calidad. Sin embargo, es necesario transitar a la etapa impulsada por la innovación, para ello la República Dominicana ha mostrado avances significativos en la creación del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico y en el Tecnoparque del Conocimiento, sin embargo, aún es necesario elevar el índice de innovación.

Como parte de la metodología del Foro Económico Mundial, para la elaboración de los índices de competitividad, se realiza una encuesta ejecutiva a los empresarios destacados de cada país sobre cuáles son los principales factores que, en su opinión, inciden negativamente sobre la competitividad de los negocios en su país.

República Dominicana vs. economías impulsadas por la eficiencia



Fuente: Reporte Global de Competitividad 2010-2011 del Foro Económico Mundial.

Factores que limitan los negocios en la República Dominicana



Fuente: Reporte Global de Competitividad 2010-2011 del Foro Económico Mundial.

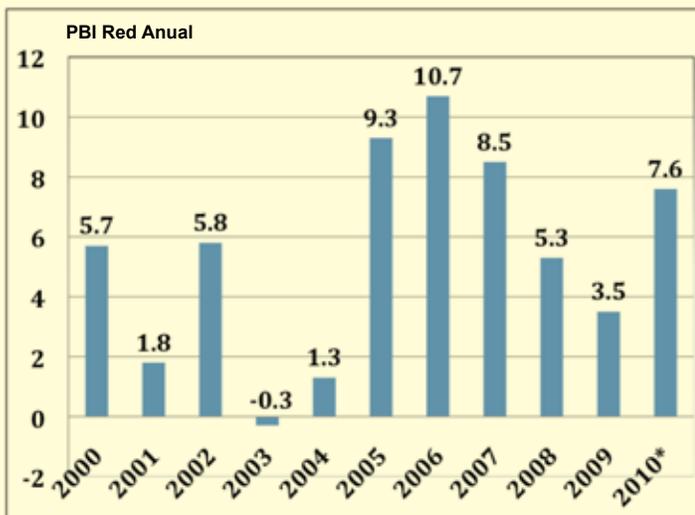
Como se puede observar en la República Dominicana factores tan importantes como inestabilidad del Gobierno, regulación del tipo de cambio, salud pública, inflación e inestabilidad política tuvieron muy bajos porcentajes de respuesta, lo que refleja que para los empresarios no son problemas que limitan la capacidad de hacer negocios ni la competitividad de sus empresas. Son factores como la corrupción, la ineficacia de la burocracia y el acceso al financiamiento los que en su opinión representan las mayores limitantes.

Estos sin duda son retos importantes a enfrentar para elevar la competitividad sistémica de la República Dominicana. [OE](#)

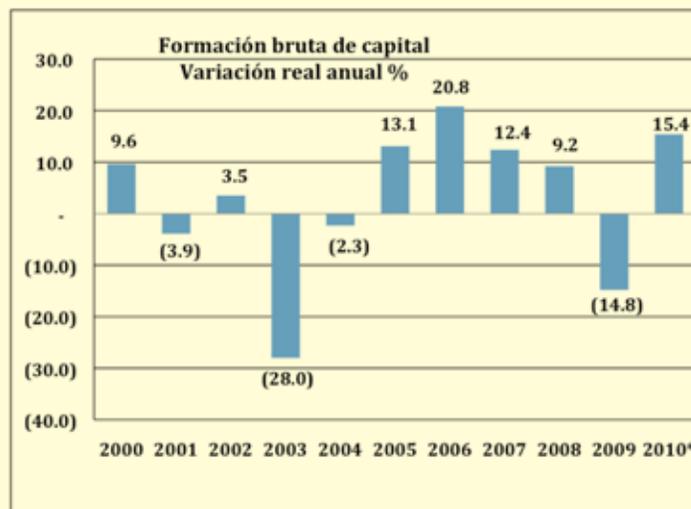


Barómetro:

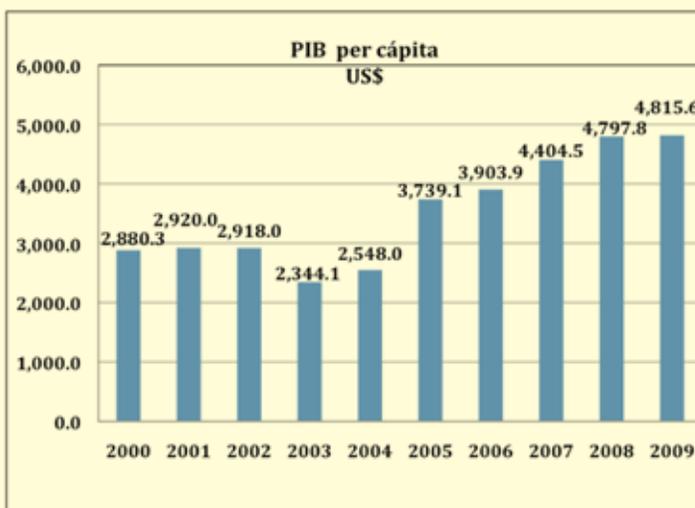
indicadores de coyuntura



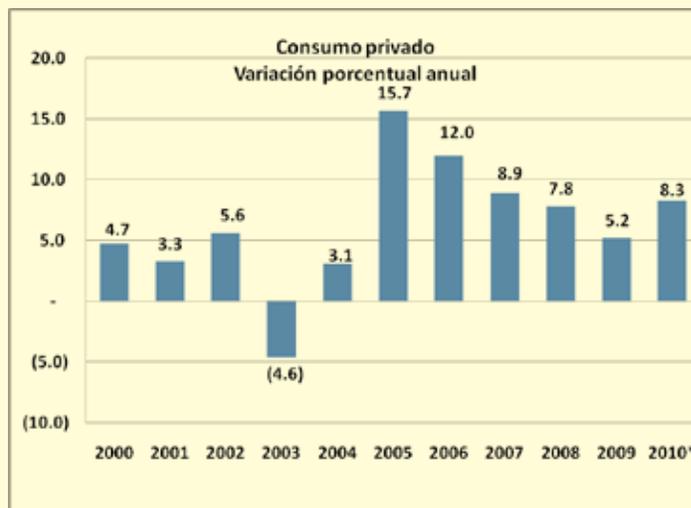
Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana
*Enero-sept. 2010



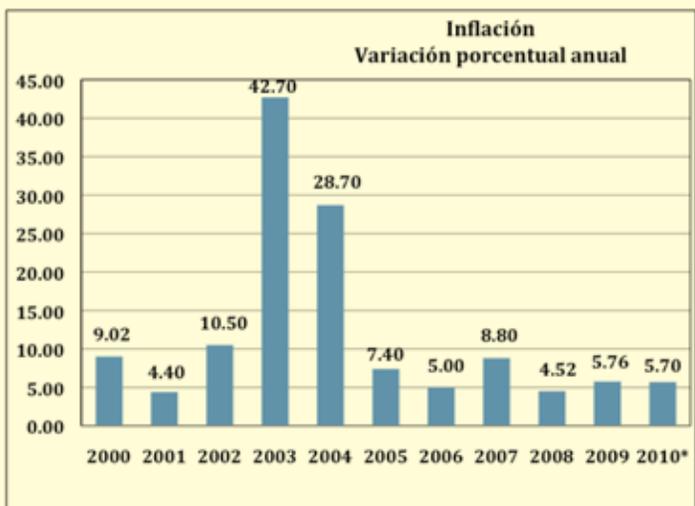
Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana.
*Hasta septiembre de 2010



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Enero-marzo de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana.
*Hasta septiembre de 2010



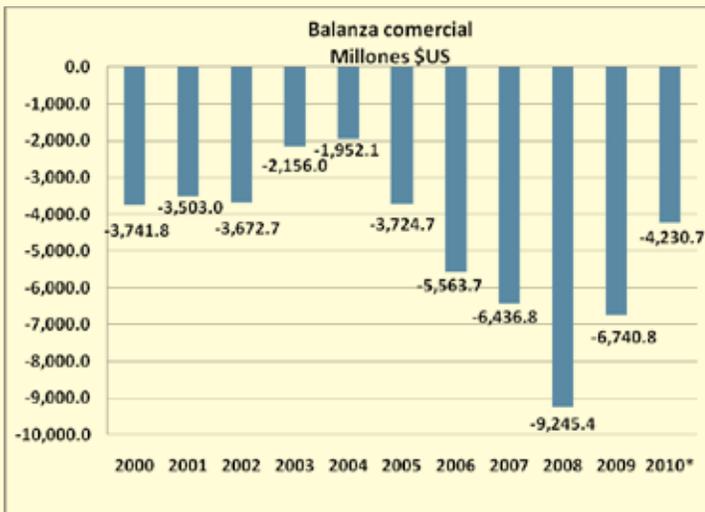
Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta junio de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta junio de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta junio de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta junio de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta septiembre de 2010.



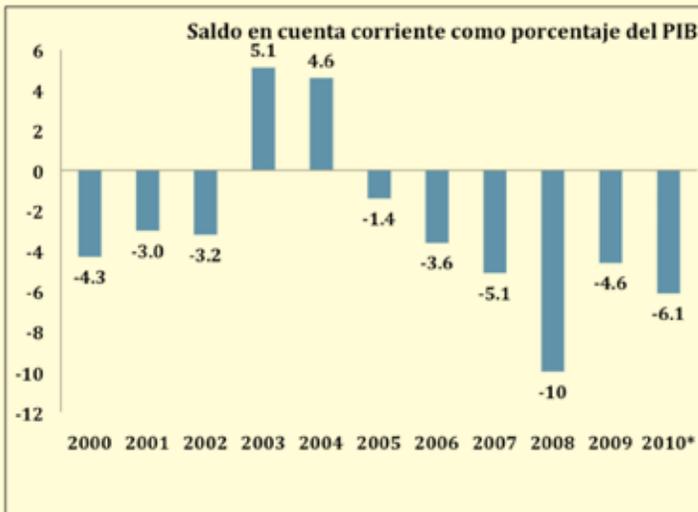
Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta junio de 2010.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana.



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. 2008, 2009 y 2010* Con datos de Carta de intención FMI pp.12



Fuente: Elaborado por el ICSD con datos del Banco Central de la República Dominicana. *Hasta abril de 2010



Modernización institucional y legislativa

Reforma y actualización de la legislación de medios de comunicación: Ley 6132

Funglode abre los debates sobre la reforma y actualización de la legislación de medios de comunicación en el país.

La Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), a través de su Centro de Estudios de la Democracia, comenzó un ciclo de debates sobre legislación vinculada con el mundo de la comunicación y el periodismo con el panel “Reforma y actualización de la legislación de medios de comunicación: Ley 6132 sobre Libertad de Expresión y Difusión del Pensamiento y Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04”.

El presidente de la República, Leonel Fernández, al hablar luego de las intervenciones de los expertos en el tiempo para el debate, exhortó a los legisladores a integrar a sus comunidades en las discusiones sobre ambas piezas a fin de que haya mayor participación social previo a que los anteproyectos lleguen al Congreso.

“Con el encuentro se inicia en realidad el gran debate que he propuesto a los legisladores sobre la agenda legislativa que debemos iniciar, que yo creo que será la más importante que hemos tenido en la articulación y consolidación de un Estado democrático y social de derecho en la República Dominicana”.

Sobre el Anteproyecto de Ley de la Libertad de Expresión y Medios de Comunicación, Fernández indicó que la Ley 6132 es una copia de la Ley francesa sobre impresos de 1881 y que, por ende, tiene lagunas de aplicabilidad para medios de comunicación electrónicos, lo cual obliga a la existencia de la Ley de Audiovisuales, y también de Cine.

Expresó estar de acuerdo con lo que plantea el referido anteproyecto en lo referente a eliminar una disposición, en la Ley 6132, que establece que es necesario tener autorización para iniciar la publicación de un periódico e indicó que no debe ser indispensable porque con los medios digitales no se hace.

En cuanto al derecho de rectificación y respuesta, Fernández entiende necesario que se dediquen los mismos espacios y dimensiones al momento de publicarse en un medio impreso para garantizar “equilibrio” entre las partes. Agregó que, para radio y televisión, también se aplicaría el derecho de rectificación y respuesta, explicando que se puede emitir con la misma duración y tiempo en que se dio a conocer la información.

Sobre el régimen de las responsabilidades, expresó que falta cambiar que el director del periódico es el responsable de las publicaciones injuriosas o difamatorias y que el periodista figure como cómplice. Explicó que ambos tienen que ser considerados como coautores del hecho imputable, pues el director es el encargado de ver todas las informaciones antes de salir a la luz pública y el periodista el autor de la información.

En cuanto al anteproyecto de Ley de Audiovisuales consideró necesario declarar que todo lo relativo a radio y televisión sea “de servicio público”. También sugirió que se confiera un estatuto especial para la rectificación y respuesta.

Dijo que la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, que existe desde 1954, debe ser sustituida por el Consejo del Audiovisual, debido a que la primera “es infuncional” y que debe haber un órgano regulador de contenidos en los medios audiovisuales.

“Para regular los contenidos se requiere de un órgano regulador diferente al de las Telecomunicaciones, que debe ser el Consejo del Audiovisual, y su función será que no haya pornografía, que haya un uso correcto del lenguaje”. Y añadió: “Cuando por la radio alguien pronuncie una palabra obscena, este órgano regulador tiene que intervenir. No puede haber en la radio ya más nadie diciendo malas palabras, ya eso se va a acabar”.

Comercio exterior e inversión extranjera

Situación y perspectivas de las zonas francas de la República Dominicana



Fernando Capellán*

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un estudio elaborado en el 2007 determinó que en el año 2006, en 130 países, operaban más 3,500 parques de zonas francas (export processing zones) los cuales generaban en ese momento unos 66 millones de puestos de trabajo.²

Las zonas francas han probado ser un instrumento muy efectivo e importante para la promoción de las inversiones, generación de empleos formales, transferencia de tecnología y promoción del desarrollo. Son un mecanismo dinámico que ha sido adaptado por las naciones a través

2 "ILO Data Base on Export Processing Zones", International Labour Offices, ILO, Ginebra, Suiza, abril, 2007,

del tiempo tomando en consideración sus propias transformaciones internas y el cambiante entorno internacional.

Dentro de este contexto mundial y sobre todo para la región latinoamericana, el desarrollo de las zonas francas en la República Dominicana emerge como un caso de éxito que merece ser analizado y potencializado para lograr aumentar de manera sostenida nuestras exportaciones y aprovechar las oportunidades que nos ofrecen los mercados internacionales.

Situación de las zonas francas

Según datos del Consejo Nacional de Zonas Francas a final del 2009 operaban en la República Dominicana 47 parques de zonas francas y operaban 553 empresas, las cuales generaban unos 112,618 empleos.³ Asimismo, en el año 2002 estas empleaban a unos 200,000 dominicanos.

Durante los últimos años la cantidad de empleos de las zonas francas se ha visto significativamente afectada, por la crisis del sector textil producto de la eliminación, a partir del 2005,

3 "Informe Estadístico Sector Zonas Francas 2009", Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

*Presidente Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)

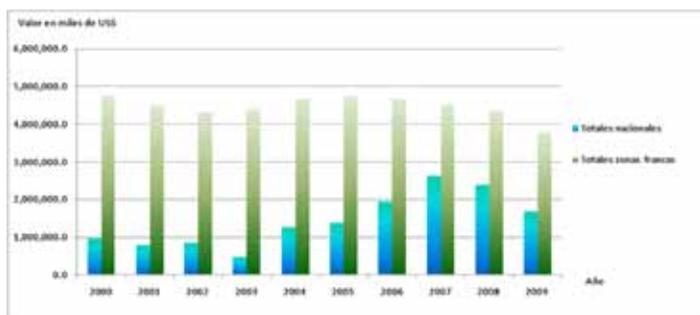
del sistema de cuotas textiles contemplado en el Acuerdo de Textiles y del Vestido de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y principalmente por el aumento en el esquema de costos-país, sobre todo para el sector exportador, que le impide competir efectivamente con muchos países del mundo.

Durante el 2010, sin embargo, se ha observado cierta recuperación de la generación de empleos y en la actualidad se estima en 120,000 los puestos de trabajo en zonas francas. Esta cantidad cobra gran importancia ante la necesidad que tiene el país de aumentar la cantidad de empleados formales, los que cotizan a la seguridad social, Infotep e impuesto sobre la renta. Según la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en el sector "industrias", compuesto por los sectores de manufactura, zonas francas y construcción, el total de empleos formales asciende a unos 301,952, cifra en la que zonas francas tendría una participación preponderante.⁴

Uno de los principales beneficios de las zonas francas es su presencia a nivel nacional. Como vemos en el cuadro, existe una operación de zona franca en 27 de las 32 provincias del país. De hecho, hay varias comunidades donde las zonas francas representan su principal fuente de empleo.

Exportaciones. Las exportaciones de zonas francas durante el 2009 presentaron una disminución del 13.1%, lo cual lo consideramos razonable ante la crisis financiera internacional y las caídas presentadas por los principales exportadores del mundo.

El pasado año, en comparación con el 2008, grandes exportadores mundiales como China y México, registraron un decrecimiento en sus exportaciones de un -16.04% y -21.15%, respectivamente; asimismo Japón (-27.3), Estados Unidos (-18.1) y Alemania (-22.6), se vieron sumamente afectados por la caída de la demanda internacional.



Exportaciones de la República Dominicana 2009 (en millones de US\$)

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Cuando observamos la gráfica de las exportaciones de zonas francas durante los últimos 10 años (2000-2009) es notable que a pesar de la significativa caída de las exportaciones de ropa, las cuales pasaron de US\$2,555 millones en el 2000 a US\$993 millones en el 2009, las exportaciones totales de zo-

⁴ "Análisis del Sector Industrias", Departamento de Estudios Económicos y Tributarios, Dirección General de Impuestos Internos, octubre, 2010.

nas francas presentan cierta estabilidad. Esto ha sido provocado sobre todo por el incremento que se observa durante los últimos años en los embarques de productos médicos y farmacéuticos, los cuales durante los últimos cuatro años aumentaron un 344%, al pasar de US\$284.1 millones en el 2006, a US\$976.1 el año pasado. Otros productos también presentan importantes aumentos, como son: calzados, cigarrillos y agroindustriales.

El pasado año las exportaciones de zonas francas representaron el 69% de las exportaciones totales del país.

En el gráfico sobre la Distribución de las Exportaciones de Zonas Francas por Actividades Principales podemos observar cómo las exportaciones de dispositivos médicos y farmacéuticos se equipararon a la de confecciones textiles durante el 2009.

Sin embargo, en lo que respecta a empleos, el sector textil-confección mantiene su preponderancia con el 36.7% de los empleos totales de zonas francas. La creación de un empleo en el sector confección es de los menores en costos de capital para crearlo, por eso su importancia.



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Grandes oportunidades

El escenario internacional presenta grandes oportunidades para las exportaciones de la República Dominicana. La crisis financiera internacional presenta una lenta aunque sostenida recuperación. El fenómeno China, que en los últimos años ha atraído a ese país más de 500,000 nuevas empresas, aparenta haber entrado en una etapa de maduración y debido al incremento en su consumo interno muchas empresas prefieren producir para ellos mismos, igual es el caso de la India. De hecho muchas empresas han expresado su interés y han empezado a desplazar parte o toda su producción a destinos más próximos a los grandes mercados de Estados Unidos y la Unión Europea.

En este escenario, las zonas francas de la República Dominicana presentan un gran potencial. Nuestra infraestructura de puertos, aeropuertos y parques industriales de zonas francas es la más importante de toda la región del Caribe y Centroamérica. En adición somos apenas uno de los seis países del



Fuente: Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

mundo con tratados de libre comercio tanto con los Estados Unidos, como con la Unión Europea. Nuestra oferta laboral, además de contar con una gran población bilingüe, ha podido probar su eficiencia y adaptabilidad.

Coproducción

Otra característica única de nuestro país que consideramos debe de ser todavía mucho más aprovechada, es la posibilidad que tenemos de realizar actividades de coproducción con nuestro vecino país y poder ingresar nuestros productos libre de aranceles, tanto a los Estados Unidos como a la Unión Europea. Esta facilidad, contemplada tanto en el RD-CAFTA como en las legislaciones a favor de Haití, como HOPE y HELP, han promovido la instalación y el desarrollo de grandes inversiones textiles en el país. Inversiones dominicanas como Grupo M-Codevi, que ya cuenta con 5,000 haitianos en Haití y unos 3,000 dominicanos en la República Dominicana trabajando el modelo de plantas gemelas; así como inversiones norteamericanas, como Hanesbrands; canadiense, como Gildan, y coreana, como Wilbes, están aprovechando la potencialidad de ambas naciones para promover un desarrollo compartido, beneficioso para todos. Una prueba concreta de esto último, es que la tela se ha convertido en el principal producto de exportación de la República Dominicana hacia Haití, lo que no solamente ha posibilitado la generación de miles de empleos en nuestro vecino país, sino que también ha permitido mantener las fuentes de trabajo para miles de dominicanos y a la vez sustentar las millonarias inversiones de capital en la industria textil que mencionamos.

Lo que debemos hacer

Para lograr aprovechar todas las oportunidades que presenta el entorno internacional y sobre todo potencializar las ventajas que ofrece nuestro régimen de zonas francas, como país debemos de hacer nuestra tarea. A continuación detallamos algunos puntos que consideramos necesarios acordar e impulsar.

Exportaciones República Dominicana-Haití, 2009 (en millones de US\$)

| Item | Valor | Porcentaje (%) |
|------------------------|---------------|----------------|
| Telas de algodón | 294.2 | 45 |
| Cemento gris | 36.0 | 6 |
| Varillas de acero | 29.8 | 5 |
| Caldo de pollo/cubitos | 23.0 | 4 |
| Harina de trigo | 20.5 | 3 |
| Fundas plásticas | 14.2 | 2 |
| Abonos (fertilizantes) | 12.2 | 2 |
| Pastas alimenticias | 11.2 | 2 |
| Arroz | 9.7 | 1 |
| Aceite de soya | 7.6 | 1 |
| Detergente | 6.7 | 1 |
| Galletas | 5.2 | 1 |
| Frijoles | 4.6 | 1 |
| Otros | 172.09 | 27 |
| Total | 647.59 | 100 |

Fuente: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)

1. **Ley de Zonas Francas.** Es imprescindible que se apruebe una nueva ley de zona franca que sea consistente con los compromisos asumidos en el RD-CAFTA y la OMC, y que a la vez responda a los nuevos esquemas de comercio internacional. De hecho ya se sometió al Senado de la República un proyecto de ley que cumple con esos requerimientos, y se encuentra bajo la consideración de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas. La aprobación de esta ley brindaría seguridad jurídica a las inversiones actuales y posibilitaría al país disponer de una herramienta eficaz para la atracción de nuevas inversiones.
2. **Cargas laborales.** Según estudios realizados por instituciones internacionales, la República Dominicana enfrenta las cargas laborales más altas de toda América Latina, como consecuencia de la coexistencia del esquema de prestaciones laborales contempladas en nuestro Código de Trabajo y los pagos que estableció la Ley 87-01 que creó un nuevo régimen de seguridad social. Consecuentemente, es urgente lograr una adecuación de la legislación laboral del país la cual, respetando los derechos adquiridos por el trabajador, sea más acorde a los nuevos tiempos y represente cargas laborales similares a los de nuestra competencia.
3. **Educación.** Es imprescindible el establecer las políticas que sean necesarias para elevar los niveles educativos y de capacitación profesional en el país.
4. **Transporte terrestre.** Debemos promover un sistema de transporte de carga de calidad, seguro, ordenado y competitivo, con plena libertad de participación y contratación.
5. **Financiamiento.** Es necesario desarrollar institucio-

nes y programas que faciliten el acceso al financiamiento y la promoción de las exportaciones de bienes y servicios. El modelo de factoring es una necesidad para todo el sector exportador, si queremos aumentar las exportaciones.

6. **Promoción de la oferta exportable y atracción de inversión extranjera directa de la República Dominicana.** Debemos de acordar una agenda de promoción de la oferta exportable de bienes, así como identificar los fondos necesarios para su ejecución. Debemos copiar del ejemplo exitoso del turismo y entender que lo que no se promociona, no se vende.
7. **Esquema de costos.** El esquema de costos en general que enfrenta el sector productivo exportador es considerado muy alto en comparación con nuestra competencia internacional. En este sentido debemos de evitar medidas que contribuyan a incrementar los niveles de costos del sector productivo en áreas como: transporte terrestre, servicios portuarios, cargos y tasas, impuestos y seguridad social.

Reflexiones finales

A pesar de los grandes retos que tenemos como país, estamos convencidos de que la República Dominicana tiene grandes condiciones para ser exitosa en la conquista de mercados internacionales. Dentro de este contexto, las zonas francas emergen como la plataforma ideal para cualquier inversionista interesado en desarrollar actividades de manufactura para la exportación. Sin embargo, es necesario que convirtamos el fomento de las exportaciones en un proyecto de nación. Si todos hacemos nuestra tarea, la República Dominicana se podrá convertir en un “ganador” en este mundo globalizado y poder así elevar los niveles de bienestar de toda nuestra nación. 

Las aduanas como mecanismos para la facilitación del comercio en Latinoamérica

Rafael Camilo*



En ocasión de la Conferencia Latinoamérica de Zonas Francas, que habrá de propiciar un empuje importante hacia el desarrollo y mejoramiento del nivel de competitividad de este importante sector industrial, a nivel regional, les ofrecemos una visión, basada en la experiencia local, sobre Las aduanas como mecanismos para la facilitación del comercio en Latinoamérica.

Para comienzos de la década de los noventa las economías mundiales avanzaban a pasos agigantados hacia un mayor

grado de interdependencia; las barreras a los capitales financieros y a los bienes y servicios eran cada vez menores, mientras que la globalización era un fenómeno que llegaba para quedarse.

Para ese entonces, era evidente que el modelo de desarrollo seguido por varios países de América Latina no había dado los frutos esperados. En ese contexto las autoridades dominicanas comenzaron un proceso de reformas para modernizar la economía e insertarla en forma exitosa en el nuevo panorama global.

Las transformaciones buscaban implementar en la República Dominicana un nuevo modelo económico, “orientado hacia afuera”. Así, el nuevo paradigma de desarrollo tendría en la apertura comercial uno de sus pilares fundamentales, y en ese sentido, se tomaron medidas para incentivar las exportaciones mediante la eliminación de gran parte de las barreras no arancelarias y de la reducción de la tasa de arancel promedio, la cual pasó de 88% en 1989 a 8.7% en 2007.

*Director General de Aduanas. El presente ensayo fue presentado en el marco de la XIV Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas el 29 de octubre de 2010 en Punta Cana, República Dominicana.



Como resultado de ello la importancia del comercio exterior, medida como la suma de las exportaciones e importaciones de bienes en relación con el producto interno bruto, se incrementó de un promedio de 29% a finales de los años ochenta, a casi un 60% para finales de la presente década; es decir, la relación se duplicó. Bajo esa nueva realidad, el papel que juega la Dirección General de Aduanas como puerta de entrada y salida de las mercancías y como garante del intercambio comercial entre países pasa a ser fundamental.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta el rol que debe jugar la Dirección General de Aduanas, así como las expectativas de calidad que los agentes económicos y la sociedad en su conjunto tienen del servicio de aduanas, es que bajo esta administración la institución se ha trazado el siguiente objetivo: “Facilitar y controlar el comercio de la República Dominicana con el resto del mundo, teniendo como fundamento la eficiencia y transparencia de los procesos aduaneros, acorde con las mejores prácticas internacionales de la administración aduanera, el control de la evasión fiscal, el comercio ilícito, el fortalecimiento de la seguridad nacional y la protección de la salud y del medio ambiente”.

Para el cumplimiento de su misión la Institución ha iniciado un proceso de cambios bajo el marco de un “Plan Estratégico 2010-2012”, el cual define cuatro grandes ejes de trabajo: a) facilitación del comercio internacional de mercancías, b) refuerzo de la cadena logística y reducción del contrabando y el comercio ilícito de mercancías, c) eficiente gestión fiscal y, d) fortalecimiento institucional.

En ese contexto, en el marco del Plan Estratégico, la Dirección General de Aduanas está implementando una gran variedad de acciones que sin duda alguna conllevarán beneficios tangibles en materia de facilitación y seguridad de la cadena logística de suministro, especialmente para aquellas empresas establecidas bajo regímenes especiales, como es el caso de las

zonas francas. Adicionalmente, el Plan Estratégico producirá un mejoramiento en la gestión fiscal propiamente dicha, en el combate al contrabando y el fortalecimiento institucional en general.

Sin embargo, refiriéndonos a los mecanismos bajo los cuales la DGA facilita el comercio internacional, en especial el relativo al de las Zonas Francas.

La facilitación del comercio exterior va más allá de la simplificación de trámites, por cuanto incluye el establecimiento de procesos eficaces que incrementen la competitividad de todo el aparato de comercio exterior, agregando así valor al flujo de comercio del país.

Dentro de ese marco se citan algunas de las principales iniciativas implementadas por la DGA:

Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA). Cuando se habla del proceso de modernización que estamos llevando a cabo el SIGA merece una mención especial. Este sistema implica un nuevo modelo de operaciones, una aduana orientada al servicio continuo, enfocada en el concepto de una aduana sin papeles.

En pocas palabras, el SIGA permite que todos los procesos relacionados con el comercio exterior sean realizados desde su oficina o desde cualquier otro lugar.

Las principales facilidades que el SIGA ofrece a los importadores y exportadores son:

1. Un servicio de aduanas por vía electrónica las 24 horas, siete días a la semana.
2. La implementación del uso de firmas digitales.

3. La simplificación, agilización y centralización de los trámites de exportación e importación mediante el concepto de “ventanilla única”.
4. El pago electrónico de los impuestos y de los servicios aduanales, por medio de una red bancaria de cobertura nacional.
5. Un estado de cuenta actualizado de todas las transacciones realizadas con la DGA, con acceso seguro y particular a cada empresa que lo origina; y mediante el cual las mismas podrán dar seguimiento permanente, durante las 24 horas del día, siete días a la semana, y desde cualquier parte del mundo a todas sus operaciones aduanales.

El nuevo sistema estará implementado a final de este año en las Administraciones de Haina Oriental, Haina Occidental, en el Puerto Multimodal Caucedo y en la Aduana de Boca Chica, las cuales manejan más del 70% de las operaciones de importación/exportación de la República Dominicana. El restante 30% de la sistematización se prevé completarla durante el primer semestre del 2011.

Actualmente, las zonas francas ya se encuentran gozando de los beneficios del SIGA, especialmente en lo relacionado con las importaciones de los insumos y maquinarias. Por el lado de las exportaciones, la DGA tiene programado comenzar a implementar el nuevo sistema a partir del primer trimestre del próximo año. Estas facilidades y beneficios que representa el SIGA se traducirán en un comercio más eficiente y confiable que elevará el nivel de competitividad del país.

Despacho expreso de mercancías. Esta es una medida dirigida a aquellas empresas que observan un buen nivel de cumplimiento en sus obligaciones tributarias y aduaneras; como lo son por ejemplo, las empresas certificadas por la Alianza Empresarial por un Comercio Seguro (BASC por su sigla en inglés), o aquellas autorizadas por la DGA por tener un historial de responsabilidad y cumplimiento. Para el caso de las empresas acogidas a los regímenes de zonas francas, admisión temporal para perfeccionamiento activo, depósitos fiscales, de consolidación y reexportación, la implementación del “despacho expreso” ha significado una reducción en los tiempos de despacho de sus mercancías, pasando de 24 horas a un promedio de seis horas.

Extensión en los horarios de atención. La DGA ha trabajado coordinadamente con los operadores concesionarios de las terminales portuarias y aeroportuarias, con las demás autoridades dominicanas y las gerencias de almacenes de depósitos para extender los horarios de servicio, incluyendo el despacho, hasta las 8:00 p.m.

Acuerdo con la Aduana de los Estados Unidos de Norteamérica para la implementación de la Iniciativa para la Se-

guridad de los Contenedores (CSI, por su sigla en inglés). El CSI se vale del uso de tecnología de punta para identificar y revisar en forma rápida aquellos contenedores que representen un alto riesgo.

Servicios exclusivos para zonas francas. En el espíritu de fomentar su establecimiento y desarrollo, la DGA en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 8-90 sobre Zonas Francas de Exportación y su Reglamento de Aplicación, ha dispuesto de una Subdirección para darle atención exclusiva al sector. Así, la DGA cuenta con la estructura y el personal adecuado para garantizar servicios in situ en todos los parques y empresas de Zonas Francas Especiales del país con todos los beneficios que se derivan de ello. Entre estos servicios están: a) verificación de mercancías a destino, b) resguardo de mercancías en tránsito, c) inspección y autorización para la disposición de chatarras y desperdicios, d) facilitación y supervisión de la salida de equipos y maquinaria del territorio nacional con fines de reparación, e) autorización de reembarques de mercancías, f) uso de sellos para las operaciones de tránsito, traslado y demás, en sustitución de los oficiales de seguridad tradicionales; entre otros.

Operador Económico Autorizado. En cuestión de meses la DGA implementará en la República Dominicana la figura del Operador Económico Autorizado (OEA), a favor de los agentes de la Cadena Logística, sean estos importadores, exportadores, transportistas, agencias navieras, consolida-

El nuevo sistema estará implementado a final de este año en las Administraciones de Haina Oriental, Haina Occidental, en el Puerto Multimodal Caucedo y en la Aduana de Boca Chica, las cuales manejan más del 70% de las operaciones de importación/exportación de la República Dominicana.

dores de carga, entre otros. Sobre la base de esta figura la aduana certificará dichos agentes en función de requisitos bien establecidos, para proveer beneficios en términos de facilidades y la aplicación de procedimientos aduaneros simplificados. También la reducción de controles físicos y documentales, prioridad en el despacho y habilitación de canales rápidos, reducción de tiempos y costos, y obtención de un sello de garantía que acreditará como operadores confiables y seguros, con reconocimiento internacional. Está de más decir que la adopción de esta figura representará un salto importante en términos de competitividad internacional para la cadena logística dominicana.

Como resultado de los trabajos desarrollados por la DGA, en estrecha colaboración con las demás autoridades nacionales y el sector privado, relacionados con el manejo de la Cadena Logística de Suministro del país, los indicadores derivados de la

evaluación conocida como Doing Business, que realiza anualmente el Banco Mundial, ubican a nuestro país en la posición número dos del ranking de América Latina y el Caribe en cuanto al indicador que mide la facilidad para el comercio transfronterizo. A nivel global el país se ubica en el puesto 36 entre las 183 naciones evaluadas. Conviene resaltar que en la construcción de este indicador el Banco Mundial toma en cuenta varios factores. Entre ellos: a) el número de documentos para exportar, b) el número de días para exportar, c) el costo por contenedor exportado, d) número de documentos para importar, e) número de días para importar y f) costo por contenedor importado.

En todos los factores evaluados, la República Dominicana supera el promedio de América Latina en su conjunto, y en cuatro de ellos incluso aparece con mejores resultados que el grupo de países de la OECD.

República Dominicana: Facilidades para el comercio transfronterizo

Los resultados obtenidos nos llenan de satisfacción pues se sabe que hoy día los inversionistas, nacionales e internacionales, piensan en la República Dominicana como uno de los países más competitivos y con mayores facilidades en torno al movimiento transfronterizo de mercancías a escala mundial.

En la DGA se trabaja con la convicción de saber que un ambiente favorable al comercio aumenta las posibilidades del país de atraer mayor inversión extranjera y generar un mayor desarrollo económico.

Ahora bien, a pesar de los avances logrados hasta la fecha, está claro que aún quedan muchos retos por delante. Entendemos que el sector exportador en general, y en particular el de las zonas francas, atraviesan por una coyuntura muy difícil. La de-

manda externa, que se ha contraído en forma importante producto de la crisis económica mundial, ha repercutido en una reducción de las exportaciones de casi 14% en el 2009. Además, la competencia mundial, en especial aquella proveniente de China, es cada vez mayor y por último, la transformación del sector en el mediano y largo plazo de cara a los compromisos adquiridos por el país ante la OMC, representa un reto no solo para la República Dominicana sino también para todos los países de la región.

Las dificultades descritas ponen a prueba la capacidad de innovación y de adaptación de los sectores productivos en general. En efecto, se observa que el sector de zonas francas ha comenzado a responder en forma favorable ante la difícil coyuntura. Las últimas cifras de desempeño del sector lo demuestran. Así, para el período de enero-septiembre las exportaciones de zonas francas experimentaron un crecimiento de 6.2%, y de continuar con esta tendencia hasta fin de año, el 2010 marcaría la primera vez, en los últimos cinco años, que las exportaciones del sector aumentan.

Además, el crecimiento de las exportaciones ha ido acompañado de una recuperación en los niveles totales de empleo sectorial que, para agosto del presente año, ya muestra un crecimiento de 7.5% con respecto al 2009. Los sectores de confecciones y textiles, productos médicos, metales y manufacturas, calzado y tabaco están detrás de esta recuperación. De esta forma los análisis indican que, de mantenerse la actual situación, para finales del 2010 se habría alcanzado un nivel de empleo muy cercano al observado en el 2008.

De la misma manera y valiéndose de las facilidades contempladas en el marco legal y procedimientos establecidos, las zonas francas han sabido hacer provecho del dinamismo mostrado por la economía dominicana, y de esta forma, para septiembre del año en curso las ventas realizadas al mercado local han experimentado un aumento del orden del 22%, con respecto al

| Facilidad para el comercio transfronterizo | República Dominicana | América Latina y el Caribe | OECD |
|--|----------------------|----------------------------|-------|
| Número de documentos para exportar | 6.0 | 6.8 | 4.3 |
| Número de días para exportar | 9.0 | 18.6 | 10.5 |
| Costo para exportar (US\$ por contenedor) | 916 | 1,243 | 1,089 |
| Número de días para importar | 10 | 20.9 | 11 |
| Costo para importar (US\$ por contenedor) | 1,150 | 1,481 | 1,145 |
| Número de documentos para importar | 7.0 | 7.3 | 4.9 |
| Ranquin República Dominicana | | | |
| América Latina | 2 | | |
| Mundo | 36 | | |

Fuente: <http://www.doingbusiness.org/Data/ExploreEconomies/dominican-republic-trading-across-borders>

mismo mes del año anterior. Efectivamente, la posibilidad de colocar en el mercado nacional una parte o la totalidad de lo producido, fortalece también la recuperación del sector.

Por otro lado, al analizar la composición del empleo según tipo de industria, se observa que los empleos generados en zonas francas, hoy por hoy, son de mejor calidad. Así, vemos con satisfacción el hecho que industrias de mayor valor agregado como el procesamiento de tabaco, desarrollo de productos químicos y farmacéuticos, los productos eléctricos y electrónicos, los servicios y otras industrias de manufactura han ido incrementando las oportunidades de empleo para los dominicanos en todo el territorio nacional.

La recomposición sectorial del empleo se refleja en mejores salarios para el trabajador dominicano, los cuales aún, a pesar de la crisis internacional y descontando la inflación, han crecido a un promedio anual de 16.2% durante los últimos cinco años, lo cual significa que los trabajadores de este sector han logrado incrementar su poder de compra y por ende elevar su calidad de vida.

Lo anterior demuestra que la estrategia de desarrollo del país no se cimienta en el fomento y en el ofrecimiento de niveles bajos de salarios, sino más bien, busca la diversificación hacia actividades de mayor valor agregado, con requerimientos de recursos humanos más calificados y con mejores niveles de remuneración.

La recuperación del sector también se refleja en nuevas inversiones. Para agosto del 2010 había 40 empresas con manifiesto interés de instalarse en el país, de las cuales 34 ya han iniciado operaciones. De éstas, aproximadamente un 60% provienen de los sectores de servicios, manufactura y productos de alta tecnología. En conjunto, las 34 empresas han generado ya aproximadamente 3,600 puestos de trabajo y proyectan para cierre del 2010 inversiones de US\$77.6 millones y US\$25.6 millones en divisas.

Asimismo, el grado de diversificación de los mercados también es evidencia del fortalecimiento de las zonas francas. Hoy día, la importancia de Estados Unidos para las ventas del sector es menor. En el 2002, ese país todavía tenía un peso de casi el 80%

dentro del total de las exportaciones, pero para el 2009 ese porcentaje se había reducido hasta un 66%. No obstante, si bien es cierto que todavía sigue siendo el principal mercado de destino, es importante recalcar el crecimiento de otros socios comerciales, principalmente del Caribe, Europa y Centroamérica.

El proceso de diversificación que están experimentando las zonas francas dominicanas, no solo a nivel de mercados, sino también como mencioné, hace unos minutos, a nivel de oferta exportable, es algo que merece la pena resaltar. La mayor diversificación es algo que permitirá al sector enfrentar de una mejor manera los shocks adversos que se generen en los mercados internacionales.

Finalmente el compromiso que la presente administración tiene con un sector que durante la última década ha representado en promedio un 76% de las exportaciones totales, un 4.3% del Producto Interno Bruto, un 5% del empleo total y un 6.7% de la inversión extranjera directa. Seguir trabajando, en pos de generar las condiciones adecuadas que propicien su expansión. De esta forma, en la actualidad el Gobierno del Presidente Fernández se encuentra trabajando en busca de mecanismos que sigan en la línea de fomentar la competitividad del sector, incluida la iniciativa de actualizar el marco legal en vigencia.

Desde el Gobierno, esperamos que los empresarios nacionales e internacionales, sigan premiando a la República Dominicana con su confianza a la hora de invertir. Tengan la seguridad de que en la DGA encontrarán siempre a un aliado firme que hará todo lo posible para generar y mantener el clima de seguridad y estabilidad que les permita a ustedes prosperar, en pleno reconocimiento de que ello constituye una de las claves vitales para que nuestro país alcance el desarrollo, la generación de empleos, la reducción de los niveles de pobreza y el incremento en la calidad de vida de todos los dominicanos. 

Crece la inversión extranjera en la República Dominicana

Eddy Martínez Manzueta*



Una de las características fundamentales que tipifican la actual gestión de gobierno del presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna es su determinación de promover e impulsar la innovación en todas las facetas de la administración pública. En ese sentido se ha hecho mayor hincapié durante sus periodos de gobierno, sentando las bases para que nuestro país pueda colocarse en los niveles de progreso que se requieren, y de ese modo acceder a los beneficios que obtienen los Estados insertados en el esquema

global de la modernidad, preparando al país para la exportación y adecuando sus estructuras para la recepción de la mayor cantidad de inversión extranjera posible.

Producto de esa visión en los últimos años la República Dominicana ha logrado atraer un creciente flujo de Inversión Extranjera Directa, que ha confiado en nuestro clima de negocios y en las condiciones competitivas de nuestro país. Durante el periodo 2005-2009 dicho flujo alcanzó un monto equivalente a US\$ 8,899.1 millones, lo que significa un promedio anual de US\$ 1,779.8 millones, es decir, el doble del cuatrienio anterior 2001-2004, que acumuló un total de IED de US\$ 3,517.9 millones, para un promedio anual equivalente a US\$ 879.3 millones.

Estos flujos de IED han sido un factor crucial en la explicación del comportamiento económico reciente de la República Dominicana, caracterizado por un alto crecimiento de su Producto Interno Bruto, con tasas de crecimiento por el orden de 9.3%, 10.7%, 8.5%, 5.3% y 3.5% durante el período 2005-2009, res-

* Secretario de Estado, director ejecutivo CEI-RD

pectivamente; la estabilidad económica con baja inflación y estabilidad cambiaria, así como en la generación de empleos productivos, logrando el país reducir significativamente el desempleo del 18.4% en el 2004 a 14.9% en el 2009.

Otros beneficios directamente atribuibles a los mayores flujos de IED en el país se reflejan en el aumento de la competitividad internacional y la transformación productiva impactando positivamente en la creación de nuevos y mejores empleos, el mejoramiento de nuestra infraestructura física y como es el caso de las telecomunicaciones, puertos y aeropuertos, y carreteras, entre otros, claves para el continuo desarrollo del turismo y la agroindustria.

También, los mayores flujos de Inversión Extranjera Directa han propulsado una importante transferencia tecnológica y de conocimientos técnicos y gerenciales a partir de las prácticas administrativas y productivas aplicadas por las multinacionales estadounidenses, canadienses, mexicanas, europeas y de otras latitudes; han dinamizado la competencia interna y la eficiencia y calidad de servicios locales ofrecidos por empresas transnacionales y consorcios de inversión mixta, así como la aceleración del proceso de diversificación productiva e inserción internacional de nuestro país, que hoy exporta más de 2,600 productos a más de 140 países, principalmente a los Estados Unidos, los países de la Unión Europea, algunos países asiáticos, y de nuestra propia región.

En gran medida, el desempeño tan positivo del país en cuanto a la evolución de la IED se debe a una combinación de factores internos y externos relacionados con el nivel de confianza generado por el gobierno del presidente Leonel Fernández, las estrategias orientadas al mejoramiento de la imagen del país y a los esfuerzos focalizados para mejorar la atracción de IED, así como obviamente con el gran dinamismo que exhibió la economía mundial hasta la reciente crisis financiera y económica que hoy afecta a casi todas las economías del mundo.

El CEI-RD promueve el desarrollo de la economía del país

El Plan Estratégico del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) ha trazado las líneas generales de acción para el período 2010-2014, así como el Programa de Trabajo a desarrollar en el año 2010. El mismo fue concebido siguiendo la visión y las directrices en política económica y comercial que han sido dispuestas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) del gobierno del excelentísimo señor presidente de la república, Dr. Leonel Fernández Reyna.

El Plan constituye un desafío al impulso del desarrollo socioeconómico del país, proponiendo el incremento de las exportaciones al año 2015 en un 100% para alcanzar los US\$ 20,000 millones anuales en ese sector. Asimismo, el CEI-RD

propone la atracción de un flujo de Inversión Extranjera Directa de US\$5,000 millones acumulados en el período 2010-2014 y la generación de 200,000 empleos directos en sectores de mayor valor agregado, que contribuirán al desarrollo de la base productiva y tecnológica del país.

Mediante ese Plan Estratégico se define una política clara de promoción e inserción internacional, con metas específicas para cumplir con las funciones asignadas a esta institución.

El CEI-RD espera, durante los próximos cinco años, posicionar al país como mejor destino de la región para la atracción de inversión, basado en la motivación, el compromiso y la disposición al aprendizaje de su gente, el uso de tecnología innovadora, la existencia de los más altos estándares medioambientales y el fortalecimiento de su infraestructura educativa.

Los objetivos de esta estrategia están vinculados a la identificación y fortalecimiento de los sectores nacionales y los mercados internos, con el fin de promover y captar flujos de inversión hacia la República Dominicana; coordinación de los canales de comunicación más convenientes para hacer posible la toma de decisiones de los inversionistas; así como el impulso en la modernización del país mediante programas masivos con

El Plan Estratégico del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) ha trazado las líneas generales de acción para el período 2010-2014, así como el Programa de Trabajo a desarrollar en el año 2010.

otras agencias oficiales en el campo científico y tecnológico. En interés de agilizar los trámites de las empresas interesadas en instalarse en nuestro país, amén de los múltiples incentivos puestos a disposición de las mismas, se ha creado mediante decreto emitido por el señor presidente de la República, el denominado Gabinete de Inversión, un ente al más alto nivel de Estado, en donde se evalúan, analizan y aprueban los proyectos puestos a su consideración bajo el modelo de one stop negotiation.

Toda la estrategia se conjuga con la excelencia, la permanencia del trabajo en equipo, para coordinar y solucionar los casos promoviendo la contribución y participación de los integrantes de nuestra institución; la responsabilidad para cumplir con dedicación y de manera oportuna los compromisos asumidos, apegados al logro de la misión y visión institucional; la ética para trabajar con transparencia, honradez y respeto en todas las acciones, cumpliendo con las pautas trazadas en el Código de Conducta; la eficiencia para optimizar los recursos disponibles y ofrecer los servicios a nuestros clientes y relacionados en el menor tiempo que les facilite su decisión de inversión; e integridad a fin de ganar la confianza de nuestros clientes, cumpliendo nuestros compromisos con total transparencia, basados en principios éticos y apegados a la ley. 

Desarrollo humano e impacto social

Los Objetivos del Milenio en la experiencia de la República Dominicana



Doctor Leonel Fernández Reyna

Presidente de la República Dominicana

En nombre del Gobierno y del pueblo de la República Dominicana, expresamos nuestro saludo a los integrantes de esta cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en ocasión de celebrarse el décimo aniversario de su proclamación oficial.

Estos objetivos fueron asumidos con gran ilusión por la

República Dominicana y otras naciones del mundo, pues brindaban unos lineamientos claros, con un tiempo establecido, acerca de cómo reducir la pobreza, promover la educación y la salud, impulsar la equidad de género y garantizar el desarrollo sostenible.

En el caso específico de la República Dominicana, desde principios de la década de los noventa, que es la fecha de referencia que se ha tomado para el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nuestra población aumentó en un 35%, al pasar de 7.2 millones de personas en 1990, a 9.7 millones en el momento actual.

El producto interno bruto se elevó de aproximadamente 123

mil millones de pesos, esto es, 22 mil millones de dólares, a 342 mil millones de pesos, o lo que es igual, 50 mil millones de dólares.

Eso equivale a decir que durante ese período la economía dominicana se expandió en más de dos veces y medio, o sea, que en términos económicos, en el 2009 había dos veces y media la República Dominicana del 1990.

Durante ese mismo período, la República Dominicana obtuvo uno de los mejores desempeños de América Latina y el Caribe, en términos de crecimiento del PIB, con un promedio anual de cerca del 6%.

A pesar de esas apreciables tasas de crecimiento, es poco probable, sin embargo, que la República Dominicana pueda reducir la pobreza en un 50% durante los próximos cinco años, para alcanzar la meta prevista en el 2015.

Son varias las razones que explican la dificultad en obtener el cumplimiento de dicho objetivo. En primer lugar, la crisis financiera interna, ocurrida en el 2003, en la cual varias instituciones bancarias se vieron severamente afectadas.

Como consecuencia de esa crisis, la economía decreció en -0.3%; la moneda se devaluó en más de un 100%; la inflación se disparó en forma preocupante y la tasa de desempleo pasó de un 13% a un 19%. En ese contexto, la pobreza, en lugar de disminuir lo que hizo fue aumentar, y no fue sino a partir del 2005 cuando la economía nacional empezó nuevamente a reactivarse, los índices sociales también empezaron a mejorar.

Del 2005 a la fecha la indigencia disminuyó en 5.5 puntos porcentuales y la pobreza en general cayó 9 puntos.

Sin embargo, al tiempo que hacíamos grandes esfuerzos por superar la crisis financiera interna, fuimos gravemente afectados por la crisis de los precios del petróleo y los alimentos.

El incremento de la factura petrolera y del subsidio a los alimentos, para no alterar sus precios, desvió recursos que normalmente habrían estado disponibles para el cumplimiento de las metas del milenio.

El tercer factor, por supuesto, que ha gravitado en forma negativa en hacer cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo constituye la crisis financiera y económica global, desatada a finales del 2007 y aún latente, como consecuencia del lento y aún frágil crecimiento de la economía global.

Finalmente, la frecuencia e intensidad de los desastres generados por la naturaleza, fruto del cambio climático, ha influido también en limitar los recursos inicialmente concebidos en la consecución de los Objetivos del Milenio.

En fin, señoras y señores, como puede apreciarse, no ha sido falta de voluntad política, como tampoco falta de planificación o de responsabilidad lo que determinará que la República Dominicana no pueda lograr algunas de las Metas del Milenio, como se había previsto, para el 2015.

Han sido, más bien, circunstancias imprevistas, tanto internas como externas las que se han convertido en obstáculos para que el país pueda conquistar los objetivos planteados.

Eso significa, por consiguiente, que tendremos que redoblar nuestros esfuerzos y diseñar nuevas estrategias de crecimiento y desarrollo sostenible, como actualmente estamos haciendo en República Dominicana hasta el 2030, a los fines de generar bienestar y prosperidad a nuestra población.

Pero no debemos perder de vista que mirando hacia el futuro hay inmensos desafíos hacia el logro de reducir la pobreza en el mundo, derivados del fenómeno cada vez más acentuado de interdependencia de la economía mundial, así como del carácter especulativo de diversas transacciones financieras y comerciales.

Reafirmamos nuestro compromiso nacional con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y albergamos la esperanza de que este sistema de las Naciones Unidas pueda llevar a cabo un rol de liderazgo, dinámico y activo, en el diseño de un nuevo orden financiero y económico mundial que sea más justo, más equitativo, más solidario y más a favor de los pobres del planeta. 

Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010

Ban Ki-moon*



La Declaración del Milenio en el 2000 representó un hito en cuanto a cooperación internacional, pues inspiró objetivos de desarrollo que han mejorado las vidas de cientos de millones de personas en todo el mundo. Diez años después, los líderes del mundo se reúnen otra vez en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para analizar los avances, evaluar los obstáculos y las brechas existentes, y acordar estrategias y acciones concretas para alcanzar los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015.

Los Objetivos representan las necesidades humanas y los derechos básicos que todos los individuos del planeta deberían poder disfrutar: ausencia de hambre y pobreza extrema; educación de buena calidad, empleo productivo y decente, buena salud y vivienda; el derecho de las mujeres a dar a luz sin correr

peligro de muerte; y un mundo en el que la sostenibilidad del medio ambiente sea una prioridad, y en el que tanto mujeres como hombres vivan en igualdad. Los líderes mundiales también han prometido forjar una alianza de alcance mundial en pos del desarrollo, para así lograr esos objetivos universales.

En este informe se muestra cuántos avances se han logrado. Pero quizás lo más importante sea que se muestra que los Objetivos son alcanzables cuando las estrategias, políticas y programas de desarrollo son de interés nacional y tienen el apoyo internacional de agencias para el desarrollo. Al mismo tiempo, resulta claro que las mejoras en las vidas de los más pobres han sido inaceptablemente lentas, y que algunas de las ganancias que tanto ha costado obtener, están siendo erosionadas por las crisis medioambiental, económica y alimenticia.

El mundo posee los recursos y los conocimientos necesarios para asegurar que hasta los países más pobres, o incluso aquellos que se enfrentan a grandes obstáculos como enfermedades, aislamiento geográfico o conflictos civiles, puedan tener a su alcance los ODM.

El logro de estos objetivos requiere la participación de todos. No alcanzarlos podría multiplicar el riesgo mundial de inestabilidad, enfermedades epidémicas o degradación del medio ambiente. Sin embargo, alcanzar los objetivos nos situaría en dirección a un mundo más estable, más justo y más seguro. Miles de millones de personas confían en que la comunidad internacional haga realidad la gran visión representada por la Declaración del Milenio. Cumplamos esa promesa. 

*Secretario General, Naciones Unidas

Cumpliendo la promesa

Panorama general de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sha Zukang*

A cinco años de la fecha establecida para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los dirigentes mundiales se reunirán de nuevo en la sede de las Naciones Unidas para llevar a cabo una evaluación exhaustiva del progreso conseguido, y diseñar todos juntos una estrategia para acelerar el cumplimiento de los ODM de aquí al 2015.

Muchos países están progresando, incluidos algunos de los más pobres, demostrando así que el establecimiento de unos claros objetivos colectivos para luchar contra la pobreza efectivamente da resultados. Por cada vida salvada gracias al establecimiento de un marco cuantitativo con plazos determinados de cumplimiento, se puede decir que los ODM han valido la pena.

Sin embargo, las promesas incumplidas, los recursos inadecuados, la irresponsabilidad y la insuficiente dedicación a la consecución de un desarrollo sostenible han constituido déficits en muchas áreas, muchos de ellos incrementados por la crisis económica y financiera mundial.

No obstante, los datos y los análisis que se presentan en este informe proporcionan una clara evidencia de que las intervenciones específicas, si se apoyan con una base financiera y un compromiso político adecuados, producen un rápido progreso en muchos sectores. Desgraciadamente, los individuos más pobres, los que no tienen educación o los que viven en zonas remotas, todavía no han recibido las condiciones necesarias para poder mejorar sus vidas.

Aprovechando el éxito logrado

Los esfuerzos colectivos emprendidos para conseguir los ODM han producido mejoras en muchos sectores. Las tendencias esperanzadoras que se registraron antes del 2008 habían puesto a muchas regiones en camino de alcanzar, por lo menos, algunos de los objetivos. El crecimiento económico de las regiones en vías de desarrollo sigue siendo importante por lo que, a juzgar por los numerosos avances registrados incluso en los países con más dificultades, conseguir los ODM todavía es factible:

- Se sigue progresando en lo que respecta a reducción de la pobreza, a pesar del gran revés que ha supuesto la crisis económica, energética y alimenticia del 2008-2009. Los países en vías de desarrollo en su conjunto todavía permanecen en camino de alcanzar la meta de reducción de la pobreza para el 2015. Se espera que la tasa total de pobreza caiga a un 15%

para entonces, lo que supondría que habría unos 920 millones de personas viviendo bajo la línea internacional de la pobreza; es decir, la mitad de los que había en 1990.

- Se han registrado avances significativos en la escolarización infantil en muchos de los países más pobres, la mayoría de ellos en África Subsahariana.

- La mortalidad infantil se ha reducido de 12 millones y medio de muertes en 1990 a 8,8 millones en 2008, gracias a las importantes mejoras e intervenciones clave en temas como el control de la malaria o el VIH; o la inmunización contra el sarampión.

- El número de personas que recibían terapia antirretroviral para el tratamiento del VIH se ha multiplicado por 10 entre 2003 y 2008 (de 400,000 a 4 millones) quedando cubiertas el 42 por ciento de los 8,8 millones que necesitaban tratamiento.

- La expansión de las intervenciones contra la malaria se ha visto acelerada gracias a aumentos significativos en su financiación y un compromiso más firme para controlarla. En toda África, cada vez más comunidades se benefician de mosquiteras y cada vez más niños son tratados con medicamentos efectivos.

- A pesar de que la tasa de deforestación es alarmantemente elevada, parece haberse ralentizado gracias a proyectos de plantación de árboles combinados con una expansión natural de los bosques.

- El uso cada vez más extendido de fuentes mejoradas de abastecimiento de agua en zonas rurales ha reducido las diferencias que existían entre zonas rurales y urbanas (donde la cobertura de agua potable sigue siendo 94% desde 1990). Sin embargo, la calidad de las fuentes de agua todavía es un problema que tiene que resolverse.

- El uso de telefonía móvil continúa extendiéndose en los países en vías de desarrollo, sobre todo en los sectores bancarios, de gestión de catástrofes naturales y otras aplicaciones para el desarrollo. Se estima que a finales del 2009 la proporción de suscripciones de teléfonos celulares había alcanzado un 50% de la población.

* Subsecretario General de la ONU, para Asuntos Económicos y Sociales



Reducción de las diferencias

A pesar de que se han conseguido importantes avances, estos son irregulares y, si no se hace un esfuerzo importante, muchos de los ODM probablemente no se cumplirán en muchas regiones. Los nuevos y no tan nuevos desafíos amenazan con ralentizar el progreso en ciertos sectores, o incluso eliminar algunos de los avances obtenidos hasta el momento.

Los grupos más vulnerables de la población, aquellos que han contribuido al problema del cambio climático, son quienes están sufriendo más sus efectos. El riesgo de muerte, minusvalía y pérdidas económicas debidas a desastres naturales está aumentando a nivel mundial y se concentra en los países más pobres. Los conflictos armados siguen siendo una de las principales amenazas para la seguridad humana y para el avance hacia la consecución de los ODM. Gran cantidad de refugiados permanecen en campos con pocas oportunidades de mejorar sus vidas. En el 2009, 42 millones de personas habían sido desplazadas por conflictos o persecución, entre ellos, cuatro quintos estaban en países en vías de desarrollo.

El número de personas subnutridas continúa aumentando, mientras que el lento avance hacia la reducción del hambre en

el mundo se ha detenido o incluso revertido en ciertas regiones entre 2000-2002 y 2005-2007. Aproximadamente uno de cada cuatro niños menores de 5 años padecen de insuficiencia ponderal, principalmente a causa de falta de alimentos, mala calidad de la comida, servicios de saneamiento, agua y salud inadecuados y condiciones precarias de higiene y alimentación.

Se estima que 1.4 mil millones de personas todavía vivían en condiciones de pobreza extrema en el 2005. Además, los efectos de la crisis financiera global probablemente persistirán: las tasas de pobreza serán algo mayores en el 2015 o incluso más en el 2020, de lo que hubiesen sido si la crisis no se hubiese producido.

La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son ODM claves, y condiciones esenciales para superar la pobreza, el hambre y las enfermedades. Sin embargo, los avances a este respecto han sido lentos en todos los aspectos, desde la educación hasta el poder de decisión política.

Para conseguir los ODM será necesario centrar la atención en los sectores más vulnerables. Hay que establecer políticas adecuadas para eliminar las desigualdades existentes entre ricos y pobres, entre los habitantes de zonas rurales y urbanas y entre aquellos que sufren discriminación por sexo, edad, minusvalía o grupo étnico.

- En todas las regiones en vías de desarrollo los niños de zonas rurales tienen más posibilidades de sufrir insuficiencia ponderal que aquellos de zonas urbanas. En América Latina y el Caribe, así como en algunas partes de Asia, estas diferencias han aumentado entre 1990 y el 2008.
- Las diferencias entre ricos y pobres siguen siendo enormes. En Asia meridional, el 60 por ciento de los niños procedentes de las zonas más pobres pesan menos de lo que deberían; mientras que en los hogares más ricos, esta cifra asciende solamente al 25%.
- En las regiones en vías de desarrollo, las niñas nacidas en el 20% de hogares más pobres tienen 3.5 veces más posibilidades de permanecer sin escolarizar que las niñas de los hogares más ricos, y 4 veces más probabilidades que los niños de los hogares más ricos.
- Incluso en los países en los que casi se ha alcanzado la educación primaria universal, la mayoría de los niños excluidos son aquellos con minusvalías.
- La salud materna es uno de los temas en los que las diferencias entre ricos y pobres son más evidentes. Mientras que en los países desarrollados casi todos los partos son atendidos por médicos cualificados, en los países en desarrollo menos de la mitad de las mujeres reciben estos servicios al dar a luz.
- Las diferencias son especialmente notables también en lo que respecta al acceso a cuidados sanitarios durante el embarazo: en los hogares más ricos, las mujeres tienen 1.7 más posibilidades de ser examinadas, por lo menos una vez antes de dar a luz, por personal sanitario cualificado, que las mujeres de los hogares más pobres.
- La falta de educación es uno de los principales obstáculos para la mejora de las condiciones de vida. Por ejemplo, la pobreza y las desigualdades en el acceso a la educación perpetúan los altos porcentajes de embarazos adolescentes, poniendo en peligro la salud de las jóvenes y limitando sus oportunidades de prosperidad social y económica.

- El uso de métodos anticonceptivos es cuatro veces mayor entre las mujeres que cursaron educación secundaria, que entre aquellas sin educación. A lo largo de esta década, no se ha visto prácticamente ningún progreso en este aspecto, en el caso de mujeres no educadas de hogares pobres.

- Aproximadamente sólo la mitad de la población mundial tiene acceso a instalaciones sanitarias mejoradas. La eliminación de esta desigualdad tendría un efecto importantísimo en la consecución de muchos de los ODM. Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son enormes: solo un 40% de la población rural tiene acceso. Mientras un 77% de la población que vive en el 20% de los hogares más ricos tiene acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas, esta proporción es sólo del 16% en los hogares más pobres.

Mirando hacia el 2015

La Declaración del Milenio es la promesa más importante que jamás se ha hecho a las personas más vulnerables del mundo. Las responsabilidades que se derivan de la Declaración han generado un nivel sin precedentes de compromiso y colaboración para mejorar las vidas de miles de millones de personas, y para crear un ambiente que contribuya a la paz y la seguridad mundial.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio todavía se pueden conseguir. La pregunta clave hoy en día es cómo acelerar el ritmo de progreso que hemos presenciado durante la última década. La experiencia de estos últimos diez años ofrece suficientes ejemplos de estrategias eficaces, y proporciona las herramientas necesarias para conseguir los ODM para el 2015. La Cumbre sobre los Objetivos del Milenio que tendrá lugar en septiembre será la oportunidad perfecta para que los líderes mundiales puedan traducir la experiencia acumulada en un plan concreto de acción. 

Hacia una recuperación económica

Nueva economía global y la perspectiva para América Latina y el Caribe



Olivier Blanchard*

Alcanzar el objetivo de “una recuperación mundial sostenida, equilibrada y sólida”, establecido en Pittsburgh por el Grupo de los Veinte (G-20), nunca iba a ser una tarea fácil. Requiere mucho más que volver a la situación anterior. Exige emprender dos acciones económicas esenciales y difíciles al mismo tiempo.

Primero, un reequilibrio interno: Cuando la demanda privada se desplomó, el estímulo fiscal ayudó a aliviar la caída del producto. Pero el estímulo fiscal tiene que dar paso finalmente a la consolidación fiscal, y la demanda privada debe ser lo suficientemente sólida como para tomar la iniciativa y respaldar el crecimiento.

Segundo, un reequilibrio externo: Muchas economías avanzadas, especialmente Estados Unidos, que dependieron demasiado de la demanda interna, ahora deben depender más de las exportaciones netas. Muchas economías de mercados emergentes, particularmente China, que dependieron demasiado de las exportaciones netas, ahora debe depender más de la demanda interna.

*Consejero Económico Jefe del FMI

Estas dos acciones se están llevando a cabo con demasiada lentitud.

La demanda interna privada permanece débil en las economías avanzadas. Esto refleja una corrección de los excesos de la etapa anterior a la crisis y las secuelas de la crisis. Los consumidores estadounidenses que se endeudaron demasiado antes de la crisis ahora están ahorrando más y consumiendo menos, y aunque esto es bueno a largo plazo, también frena la demanda a corto plazo. Los auges inmobiliarios han dado paso a las caídas inmobiliarias, y el escaso dinamismo de la inversión en vivienda se mantendrá por algún tiempo. Además, las deficiencias en el sistema financiero continúan restringiendo el crédito.

El reequilibrio externo sigue siendo limitado. Las exportaciones netas no están contribuyendo al crecimiento en las economías avanzadas, y el déficit comercial de Estados Unidos sigue siendo cuantioso. Muchas economías de mercados emergentes continúan registrando grandes superávits en cuenta corriente y respondiendo a las entradas de capitales, principalmente a través de la acumulación de reservas, y no de la apreciación del tipo de cambio. Las reservas internacionales alcanzan un nivel sin precedentes y siguen aumentando.

Esto resulta en una recuperación que no es ni sólida ni equilibrada y que corre el riesgo de no ser sostenida. Durante el último año, la acumulación de existencias y el estímulo fiscal impulsaron la economía. La primera está llegando a su fin. El segundo se está eliminando lentamente. El consumo y la inversión deben tomar la iniciativa ahora. Pero en la mayoría de las economías avanzadas, el escaso dinamismo del consumo y la inversión, junto con los limitados avances de las exportaciones netas, contribuyen al bajo nivel de crecimiento. El desempleo es elevado y apenas está disminuyendo. En cambio, en muchas economías de mercados emergentes, donde los excesos fueron limitados y las secuelas son pocas, el consumo, la inversión y las exportaciones netas están contribuyendo a un vigoroso crecimiento, y el producto vuelve a estar cerca de su nivel potencial.

¿Qué puede hacerse para mejorar las cosas? En primer lugar, donde la demanda privada sea débil, los bancos centrales deberán seguir aplicando una política monetaria acomodaticia. Hay que ser realista, no obstante: No puede hacerse mucho más, y no cabe esperar demasiado de una mayor flexibilización cuantitativa o del crédito. Si bien no hay pruebas aún de que la persistencia de bajas tasas de interés esté dando lugar a la toma excesiva de riesgos, si estos riesgos se materializaran, deberían abordarse a través de la aplicación de medidas macroprudenciales, y no de aumentos de las tasas de interés de política.

En segundo lugar, y donde sea necesario, los Gobiernos deben avanzar en el saneamiento y la reforma financiera. Muchos bancos aún tienen un nivel insuficiente de capital, y la contracción del crédito está restringiendo algunos segmentos de la

demanda. La titulización, que debe desempeñar un papel importante en cualquier sistema de intermediación que se establezca en el futuro, aún sigue estando moribunda. La reforma financiera está avanzando, pero persisten dudas con respecto a las instituciones “demasiado grandes para quebrar”, el perímetro de regulación y las cuestiones transfronterizas. Cuanto más rápidamente se reduzca la incertidumbre con respecto a la reforma, mayor será el respaldo del sistema financiero a la demanda y el crecimiento.

En tercer lugar, y también donde sea necesario, los Gobiernos deben centrarse en la consolidación fiscal. Ahora lo esencial no es tanto retirar el estímulo fiscal, sino ofrecer planes creíbles a mediano plazo para la estabilización de la deuda y, finalmente, para la reducción de la deuda. Estos planes creíbles pueden incluir reglas fiscales, la creación de organismos fiscales independientes y reformas graduales de las prestaciones. No son comunes en la mayoría de los países, pero son esenciales y, una vez en marcha, brindarán a los Gobiernos mayor flexibilidad fiscal para respaldar el crecimiento a corto plazo.

El reequilibrio externo sigue siendo limitado. Las exportaciones netas no están contribuyendo al crecimiento en las economías avanzadas, y el déficit comercial de Estados Unidos sigue siendo cuantioso.

En cuarto lugar, las economías de mercados emergentes con importantes superávits en cuenta corriente deben acelerar el reequilibrio. Esto no solo será beneficioso para la economía mundial, sino también para estas economías. En muchos países, las distorsiones han dado lugar a un nivel de consumo demasiado bajo o a muy poca inversión. Convendría, por lo tanto, eliminar estas distorsiones y facilitar así un aumento del consumo y la inversión. En gran medida, las fuerzas del mercado en forma de cuantiosos flujos de capital están impulsando a estos países en la dirección correcta. A menos que se compensen con una acumulación de reservas, estas entradas de capital darán lugar a una apreciación del tipo de cambio. Con la ayuda de medidas macroprudenciales y controles de capital, estos flujos contribuirán a reasignar la producción hacia bienes nacionales. Por último, si estos países aún están preocupados por las interrupciones bruscas de estos flujos, se podría mejorar la provisión de liquidez mundial y limitar la acumulación de reservas.

Todas estas piezas están interconectadas. Si las economías avanzadas no pueden reforzar la demanda privada —interna y externa— tendrán dificultades para lograr la consolidación fiscal. Además, las inquietudes con respecto al riesgo soberano pueden descarrilar fácilmente el crecimiento. Si el crecimiento se estanca en las economías avanzadas, a las economías de mercados emergentes les será difícil “desacoplarse”. La necesidad de diseñar cuidadosamente las políticas a nivel nacional, y de fortalecer la coordinación a nivel mundial, tal vez sea más importante hoy que en el peor momento de la crisis, hace un año y medio.

Alcanzar el objetivo de una recuperación mundial sostenida, equilibrada y sólida*

Hasta el momento, la recuperación económica está evolucionando, en general, tal como se esperaba, aunque los riesgos a la baja siguen siendo elevados. La mayoría de las economías avanzadas y unas pocas economías emergentes todavía enfrentan importantes ajustes. La recuperación en estas economías es lenta, y el elevado desempleo plantea considerables desafíos sociales. En cambio, muchas economías emergentes y en desarrollo están registrando nuevamente un crecimiento vigoroso porque no experimentaron grandes excesos financieros justo antes de la Gran Recesión. Para lograr una recuperación sólida y sostenida deberán emprenderse simultáneamente dos acciones: por un lado, un reequilibrio interno, orientado al fortalecimiento de la demanda privada en las economías avanzadas, que permita llevar a cabo la consolidación fiscal; por el otro, un reequilibrio externo, centrado en el aumento de las exportaciones netas en los países con déficits, como Estados Unidos, y la reducción de las exportaciones netas en los países con superávits, especialmente Asia emergente.

Estas dos acciones están estrechamente interrelacionadas. Un aumento de las exportaciones netas en las economías avanzadas implica una mayor demanda y un mayor crecimiento, lo que proporciona un mayor margen para la consolidación fiscal. El fortalecimiento de la demanda interna ayuda a las economías de mercados emergentes a mantener el crecimiento frente a la reducción de sus exportaciones. Deberán aplicarse varias políticas para respaldar estas dos acciones. En las economías avanzadas, habrá que acelerar la recuperación y la reforma del sector financiero para facilitar una reactivación adecuada del crédito. Además, el ajuste fiscal debe comenzar seriamente en el 2011.

Se necesitan urgentemente planes específicos para reducir los futuros déficits presupuestarios a fin de crear un mayor margen de maniobra para la política fiscal. Si el crecimiento mundial llega a desacelerarse mucho más de lo esperado, los países con margen de maniobra fiscal pueden aplazar algunas de las medidas de consolidación fiscal programadas. Por otra parte, las principales economías emergentes deberán seguir desarrollando nuevas fuentes de crecimiento internas, respaldadas por una mayor flexibilidad del tipo de cambio

Repunte de la actividad, pero retrocesos en la estabilidad financiera

La recuperación económica siguió afianzándose durante el primer semestre del 2010. La actividad mundial creció a una tasa anual de alrededor de 5.25%, aproximadamente 0.5% por encima de lo previsto en la actualización de julio del 2010 de Perspectivas de la economía mundial. El fuerte aumento de la

producción manufacturera y el comercio mundial obedeció al repunte de las existencias y, en los últimos meses, de la inversión fija. En muchas economías avanzadas el bajo nivel de confianza de los consumidores y la reducción de los ingresos y del patrimonio de los hogares están frenando el consumo.

El crecimiento en estas economías alcanzó aproximadamente el 3.5% durante el primer semestre del 2010. Es un nivel bajo, teniendo en cuenta que estas economías están saliendo de una de las recesiones más profundas desde la Segunda Guerra Mundial. La recuperación en estas economías seguirá siendo frágil mientras el repunte de la inversión empresarial no se traduzca en un mayor crecimiento del empleo. No obstante, el consumo de los hogares avanza a buen ritmo en muchas economías de mercados emergentes, en las que el crecimiento alcanzó casi 8% y la inversión está impulsando la creación de empleo. El ritmo de la recuperación varía mucho entre las distintas economías avanzadas y emergentes.

Al mismo tiempo, la estabilidad financiera sufrió un importante retroceso, como se señala en la edición de octubre de 2010 del informe sobre la estabilidad financiera mundial Global Financial Stability Report (GFSR, por sus siglas en inglés). La volatilidad de los mercados aumentó y se redujo la confianza de los inversionistas.

Los precios de muchas bolsas cayeron, impulsados inicialmente por las acciones financieras y por los mercados europeos. Las ventas masivas de deuda soberana de las economías vulnerables de la zona del euro sacudieron los sistemas bancarios, provocando una crisis sistémica.

Esto aumentó la preocupación con respecto a la sostenibilidad de la recuperación y causó una caída de las acciones a nivel más general. Las primas de riesgo de los bonos corporativos se ampliaron, y en mayo las emisiones de estos bonos prácticamente se frenaron. La emisión en los mercados emergentes también registró una fuerte caída. Sin embargo, desde el comienzo del verano, las condiciones financieras han vuelto a mejorar. Los riesgos de cola se han reducido, gracias a la puesta en marcha de varias iniciativas de políticas europeas sin precedentes –el Programa del Mercado de Valores establecido por el Banco Central Europeo (BCE) y el Mecanismo de Estabilización Europeo (MSE) implementado por los Gobiernos de la zona del euro– y la concentración del ajuste fiscal al comienzo del proceso. No obstante, persisten vulnerabilidades bancarias y soberanas subyacentes, que constituyen un desafío significativo en un contexto de continua preocupación por los riesgos que pesan sobre la recuperación mundial.

* El presente resumen es elaborado por el staff del FMI



Cuestiones sobre el ritmo de la recuperación

La recuperación mundial sigue siendo frágil porque aún no se han implementado las políticas necesarias para fomentar el reequilibrio interno de la demanda del ámbito público al privado y de las economías con déficits externos a las economías con superávits. Se proyecta una expansión del PIB mundial de 4.8% en el 2010 y 4.2% en el 2011, compatible, en términos generales, con los pronósticos anteriores, y siguen predominando los riesgos a la baja. Según las proyecciones de Perspectivas de la economía mundial, el producto de las economías emergentes y en desarrollo crecerá a tasas de 7.1% y 6.4% en el 2010 y 2011, respectivamente. En las economías avanzadas, sin embargo, se proyecta un crecimiento de solamente 2,7% y 2,2%, respectivamente, con una desaceleración considerable de algunas economías durante el segundo semestre del 2010 y el primer semestre del 2011. La capacidad ociosa seguirá siendo sustancial y el desempleo persistentemente elevado.

Se proyecta que la inflación se mantendrá baja, en general, frente al continuo exceso de capacidad y las altas tasas de desempleo, con algunas excepciones en las economías emergentes. Predominan los riesgos a la baja sobre las perspectivas de crecimiento. No obstante, la probabilidad de que se produzca una fuerte desaceleración mundial, incluido un estancamiento o contracción en las economías avanzadas, sigue pareciendo baja.

Se necesitan políticas más proactivas

Deben adoptarse políticas más proactivas para lograr el reequilibrio interno y externo necesario. La mayoría de las economías avanzadas y unas pocas economías emergentes todavía enfrentan importantes ajustes; entre ellos, la necesidad de reforzar los balances de los hogares, estabilizar y, seguidamente, reducir los altos niveles de deuda pública, y sanear y reformar los sectores

financieros. La política monetaria debería seguir siendo muy acomodaticia en la mayoría de las economías avanzadas y debería constituir la primera línea de defensa frente a un debilitamiento de la actividad mayor de lo esperado, a medida que se reduzca el apoyo proporcionado por la política fiscal.

Con tasas de política próximas a cero en las principales economías avanzadas, las autoridades de política monetaria tal vez deban recurrir a la aplicación de nuevas medidas no convencionales, si la demanda privada se debilita inesperadamente a medida que disminuye el apoyo fiscal.

El ajuste fiscal debe comenzar en el 2011. Si el crecimiento mundial llega a desacelerarse mucho más de lo esperado, los países con margen de maniobra fiscal pueden aplazar algunas de las medidas de consolidación fiscal programadas. Una de las tareas más urgentes para las economías avanzadas es establecer planes que ayuden a lograr una situación fiscal sostenible antes del final de la década. Esta tarea ahora es más urgente que hace seis meses, a fin de crear un mayor margen de maniobra para la política fiscal, dada la persistente volatilidad de los mercados de deuda soberana. Este margen podría ser necesario porque la política monetaria por sí sola quizá no pueda proporcionar el apoyo suficiente, para hacer frente a una desaceleración de la actividad mucho más pronunciada de lo previsto.

El endurecimiento de la política fiscal probablemente resultará contractivo para la mayoría de las economías, aunque es difícil determinar en qué grado. El análisis de episodios anteriores de consolidación fiscal parece indicar que la consolidación fiscal en las economías avanzadas tiende a reducir el crecimiento a corto plazo. La aplicación de planes de consolidación fiscal a mediano plazo creíbles y que favorezcan el crecimiento –que actualmente no son muy comunes en las economías avanzadas– ayudaría a limitar el impacto deflacionario de la consolidación sobre la demanda privada a corto plazo. Estos planes deberían incluir medidas que reformen los principales progra-

mas de gasto de rápido crecimiento, especialmente las prestaciones, y reformas tributarias que fomenten la producción, más que el consumo.

La aplicación de políticas y prácticas más eficaces en el sector financiero de las economías avanzadas es esencial, para fortalecer la capacidad de resistencia de la recuperación frente a los shocks y respaldar la demanda privada a mediano plazo. Los avances en este frente han sido muy lentos. Las dificultades aparentemente aisladas en unos pocos sectores pueden tener fuertes efectos secundarios a través de vinculaciones financieras complejas y del deterioro de la confianza, ya frágil.

Según se explica en la edición de octubre de 2010 de GFSR, el insuficiente avance para corregir los problemas heredados de la crisis ha dejado vulnerables a los sistemas en las economías avanzadas. Si no se resuelven, reestructuran o consolidan con rapidez los bancos debilitados y se reconstituyen los mercados mayoristas, se planteará la necesidad de seguir proporcionando respaldo fiscal y de mantener bajas las tasas de interés para apuntalar la recuperación, lo que puede acarrear otros problemas, incluidos los efectos de contagio en las economías emergentes. A nivel más general, las autoridades económicas deben continuar aclarando y especificando la reforma regulatoria, basándose en las mejoras propuestas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Esto ayudaría a las instituciones y mercados financieros a brindar más apoyo, sobre una base más firme, para el consumo y la inversión, que son esenciales para un crecimiento sólido y duradero.

La aplicación de políticas estructurales, orientadas a reforzar el crecimiento a mediano plazo, también contribuirá a apuntalar la normalización necesaria de las políticas macroeconómicas en las economías avanzadas. Si bien para aumentar el empleo son esenciales las políticas macroeconómicas acomodaticias y el saneamiento y reforma del sector financiero, en varias economías, a mediano plazo es posible promover el crecimiento y la creación de empleo, y reducir el alto desempleo, mediante políticas relativas a los mercados de trabajo. Por medio de reformas complementarias de los mercados de productos y servicios podrían reforzarse los efectos en el empleo, al fomentar la demanda de trabajo y mejorar los salarios reales a través de una mayor competencia y la reducción de los márgenes de ganancia sobre los precios.

Muchas economías emergentes vuelven a registrar altas tasas de crecimiento, pero siguen dependiendo considerablemente de la demanda de las economías avanzadas. La demanda de importaciones por parte de las economías avanzadas continuará situándose por debajo de las tendencias previas a la crisis, dada la fuerte proporción de los bienes duraderos de consumo y los bienes de inversión en el comercio. Por lo tanto, las economías emergentes que dependían mucho de la demanda proveniente de estas economías avanzadas, tendrán que concentrarse más en las fuentes internas de crecimiento, para lograr tasas de crecimiento similares a las registradas antes de la crisis, lo que ayudará al reequilibrio externo necesario.

En las economías con excesivos superávits externos, principalmente las de Asia emergente, el endurecimiento de la política fiscal debe quedar relegado a segundo plano con respecto a la restricción monetaria y al ajuste cambiario. La eliminación de las distorsiones que favorecen el alto nivel de las tasas de ahorro de los hogares y las empresas y desalientan la inversión en sectores de bienes no transables facilitaría el reequilibrio del crecimiento impulsado por fuerzas internas. Este reequilibrio requerirá una mayor desregulación y reforma de los sectores financieros y del gobierno corporativo, y el fortalecimiento de las redes de protección social en las economías clave de Asia. En muchas otras economías emergentes, el endurecimiento de la política fiscal puede comenzar inmediatamente, ya que la recuperación de la demanda interna está bien encaminada o la deuda pública es relativamente elevada.

En varias economías emergentes, el aumento de la inflación o el elevado crecimiento del crédito también aconsejan establecer condiciones monetarias más restrictivas.

Muchas economías emergentes y en desarrollo ya han concluido con éxito la reforma de primera generación que mejoró sus marcos de política macroeconómica, fortaleciendo su capacidad de resistencia a shocks macroeconómicos. Sin embargo, a fin de afianzar o incrementar su potencial de crecimiento y de empleo, sería útil que los esfuerzos se centraran en simplificar la regulación de los mercados de productos y de servicios, desarrollar el capital humano y crear la infraestructura fundamental.

Estas reformas también ayudarían a absorber los crecientes flujos de capital en forma productiva, lo que aceleraría la convergencia de los ingresos mundiales y el reequilibrio externo. Cabe esperar que estos flujos aumenten a mediano plazo, a medida que mejora el desempeño económico de las economías emergentes en relación con el de las economías avanzadas. Los rendimientos de las economías avanzadas siguen siendo bajos durante algún tiempo y los inversionistas institucionales de las economías avanzadas continúan diversificando sus exposiciones.

Se necesitarán medidas de política contundente y coordinada entre todos los países para limitar las repercusiones de la Gran Recesión. Los datos históricos parecen indicar que, en general, los países afectados por crisis financieras sufren pérdidas permanentes del producto en relación con las tendencias previas a la crisis. No obstante, los resultados observados después de cada crisis varían mucho y dependen de la solidez de las medidas de política aplicadas. Hasta el momento se ha avanzado mucho a través de la coordinación de las medidas de política para aliviar las tensiones de liquidez y restablecer la confianza, lo que ha sido esencial para el repunte de la actividad. De cara al futuro, las autoridades económicas enfrentan el desafío de poner en práctica, de manera coordinada, un conjunto de políticas que respalden los ajustes fundamentales necesarios para volver a un crecimiento sólido a mediano plazo. 

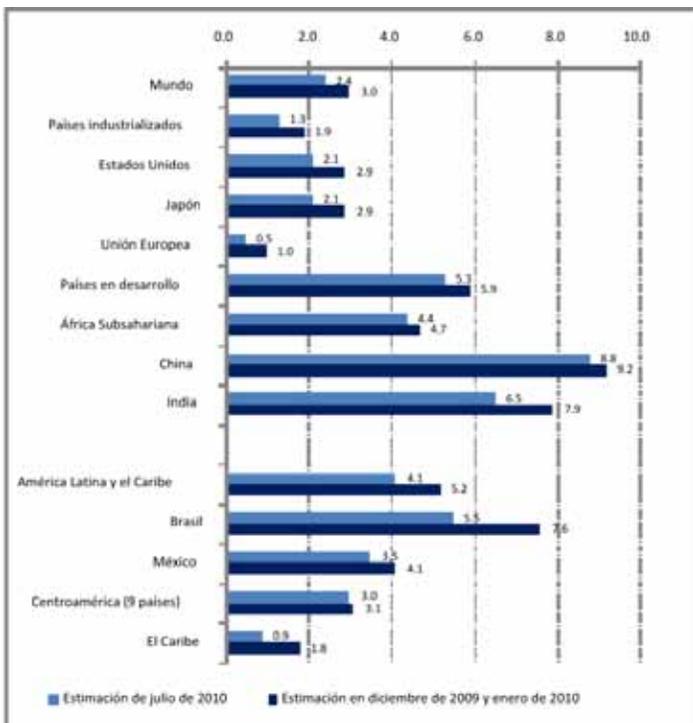
Crisis originada en el centro y recuperación impulsada por las economías emergentes. CEPAL

A mediados del 2010, la recuperación de la economía y el comercio mundial es mayor que la pronosticada y más heterogénea de lo conveniente. Durante el primer trimestre del 2010, la economía mundial creció a una tasa anualizada superior al 5%, debido básicamente, al intenso ritmo del crecimiento de Asia, donde Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), Malasia y Singapur incluso superaron el crecimiento del 12% de China. El comercio internacional, a su vez, creció un 25% en valor durante ese trimestre respecto del mismo trimestre del 2009. Esta marcada recuperación del comercio internacional, también liderada por Asia y el Pacífico, China, el Japón y la India, ha contribuido a restaurar gradualmente la confianza de los consumidores, los empresarios y los mercados financieros, lo que ha reactivado el consumo y las inversiones. Cabe señalar que el dinamismo de las economías emergentes no se limita a los cuatro países denominados BRIC (Brasil, Federación Rusa, China y la India).

El comercio internacional ha tenido un papel clave en la re-

cuperación de la economía global. El comercio y los mercados abiertos impidieron un agravamiento de la crisis y luego transmitieron con fluidez las señales de una mayor demanda. Varios de los factores que condujeron a la caída del comercio global en el 2008 y el inicio del 2009 ahora contribuyen a su repunte, siendo la demanda final de los países emergentes el principal motor de la recuperación. Otros factores incluyen la reactivación de la demanda de bienes de capital e insumos intermedios gracias, en parte, a la normalización de los mercados financieros y los créditos, así como a los planes de estímulo fiscal. Estos elementos también apoyaron el ajuste de los inventarios y un nuevo ciclo de los productos electrónicos. También contribuyeron al crecimiento del valor del comercio mundial y a la recuperación de los precios de varios productos básicos, sobre todo el petróleo. De manera más general, el sistema de comercio internacional colaboró mediante sus reglas a una mejor salida de la crisis. Ofreció espacios para que pudiesen adoptarse medidas de emergencia en la crisis, pero sin apartarse de las reglas, lo que favoreció el mantenimiento de la confianza en materia comercial y ayudó a que la recuperación asiática se transformase pronto en una recuperación global.

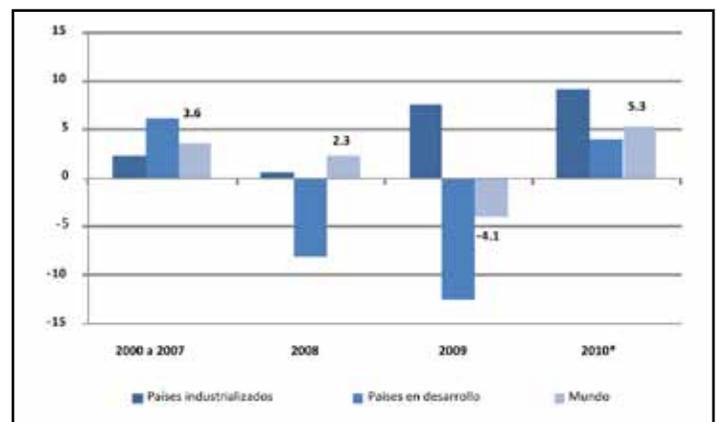
Gráfico No. 1: Países y regiones seleccionados: tasas de crecimiento estimado del PIB 2010*



* La agregación del PIB de los países extraregionales se calcula sobre la base de las tasas de cambio.
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, World Economic Situation and Prospects 2010: Update as of mid-2010 (WESP2010), Nueva York, enero 2010. Publicación de las Naciones Unidas No. de venta: E.10.II.C.2; Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2009-2010 (LC/G2458-P), Santiago de Chile, julio de 2010; y Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009 (LC/G2424-P), Santiago de Chile, diciembre de 2009. Publicación de las Naciones Unidas No. de venta: S.09.II.G.149.

América Latina y el Caribe también muestran una recuperación del producto y del comercio más rápida que la anticipada. Esta sólida reactivación se basa, en gran parte, en el dinamismo de la demanda interna, en una aceleración de la inversión y en un comportamiento robusto de las exportaciones, impulsadas por la demanda de China y el resto de Asia, así como por la normalización de la demanda en los Estados Unidos. Este positivo cuadro general esconde una heterogeneidad importante en los

Gráfico No. 2: Países industrializados y países en desarrollo: contribución al crecimiento real de las exportaciones mundiales, 2000 a 2010 (En porcentajes)*



Proyecciones de la OMC, Comunicado de prensa, 26 de marzo del 2010.
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis (CPB), "World Trade Database" (en línea) <http://www.cpb.nl/eng/research/sector2/data/trademonitor.html> (fecha de consulta 18 de junio del 2010).

Cuadro 1
América Latina y el Caribe: tasas anuales de variación del comercio de bienes (En porcentajes)

| | Exportaciones | | | Importaciones | | |
|---|---------------|-------|-------|---------------|-------|-------|
| | 2008 | 2009 | 2010* | 2008 | 2009 | 2010* |
| América Latina y el Caribe (35 países) | 16.2 | -22.6 | 21.4 | 21.7 | -24.9 | 17.1 |
| América Latina (19 países) | 15.8 | -21.9 | 22.0 | 21.7 | 24.9 | 18.2 |
| MERCOSUR | 24.4 | -21.9 | 23.4 | 40.3 | -27.4 | 29.6 |
| Países andinos | 30.0 | -27.8 | 29.5 | 21.9 | -20.8 | 5.8 |
| Mercado Común Centroamericano | 8.3 | -9.3 | 10.8 | 14.5 | -22.8 | 14.6 |
| CARICOM | 31.1 | -43.6 | 23.7 | 20.1 | -25.6 | 9.8 |
| Otros países | | | | | | |
| Chile | -2.2 | -19.2 | 32.6 | 30.9 | -31 | 18.5 |
| México | 7.2 | -21.2 | 16.0 | 9.5 | -24.0 | 16.3 |
| Panamá | 10.6 | 5.6 | 10.1 | 18.7 | -13.0 | 17.8 |
| República Dominicana | -5.8 | -19.0 | 12,5 | 17.6 | -23.2 | 16.3 |

* Las cifras de 2010 son proyecciones preliminares de la División de Desarrollo Económico.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

países de la región (véase el cuadro 1). El mejor desempeño corresponde a los países exportadores de materias primas, mientras que la recuperación es más lenta en los países importadores de productos básicos y dependientes del turismo y las remesas, dado el desempeño aún débil de los países industrializados, que son el principal origen de estos dos últimos flujos.

La marcada heterogeneidad en los ritmos de crecimiento, que son elevados en las economías emergentes y reducidas en las industrializadas, conspira contra una recuperación más sostenible. La mayor velocidad de la reactivación resulta, en parte, del gran dinamismo asiático y de las economías emergentes, así como de la notable reacción que supuso la aplicación de políticas fiscales, monetarias y financieras contracíclicas en la mayoría de los países industrializados y economías en desarrollo. En el primer grupo de países, el repunte es más bien débil, con mayores avances en los Estados Unidos, comparado sobre todo con la Unión Europea. En este último bloque, la recuperación parece más compleja por el elevado déficit fiscal de algunos países y el impacto fiscal adicional de los salvatajes financieros, situación que afectó gravemente a Grecia, propagándose luego a otros países mediterráneos y a los países de la Europa oriental.

Además, los presupuestos públicos de las mayores economías de la Unión Europea también sufren recortes importantes, con lo cual se están generando condiciones para un crecimiento europeo aún más alicaído en el 2011. Otras tendencias también apuntan a un menor dinamismo de la economía y el comercio mundial en la segunda mitad del 2010 y durante el 2011. En primer lugar, se ha completado en gran parte el nuevo ciclo de las existencias para satisfacer la demanda en la etapa de recuperación. En segundo lugar, el efecto de las medidas de estímulo fiscales y monetarias se está desvaneciendo. En tercer

lugar, a causa de los masivos gastos asociados a las medidas fiscales, la deuda pública está alcanzando niveles muy elevados, como en el caso de los países del G-7 cuya deuda relativa alcanzaría un 113% del PIB en el 2010. Por eso, varios países están tomando medidas de austeridad fiscal y reduciendo los gastos públicos de forma drástica. Sin embargo, el retiro de los estímulos fiscales podría poner en peligro el dinamismo económico de los próximos meses.

Sostener el crecimiento y asegurar la estabilidad fiscal en las economías industrializadas es una tarea difícil. Este desafío consiste no solo en conciliar el gradual retiro de estímulos con la recuperación del gasto privado, sino también, en asegurar dos transiciones necesarias en las fuentes de la demanda global. La primera, de los estímulos públicos al gasto privado y la segunda de los impulsos provenientes de las economías con déficits externos a los impulsos originados en aquellas con superávit. Es en ese escenario que corresponde abordar la sostenibilidad fiscal, la reestructuración del sector financiero y la superación del estancamiento del crecimiento de la productividad.

Avanzar hacia estos objetivos supone una coordinación internacional para el manejo de las estrategias de salida, la realización de reformas financieras y la búsqueda del reequilibrio de la economía mundial. El impacto directo de la crisis fiscal europea en América Latina y el Caribe parece limitado, pero en el mediano plazo las consecuencias podrían ser mayores. El porcentaje de exportaciones de la región a los países europeos más afectados es reducido. Sin embargo, si las primas de riesgo se descontrolan por un incumplimiento en el pago de la deuda soberana, podría afectarse el acceso al financiamiento de las zonas emergentes, incluida América Latina y el Caribe. Además, es posible que las empresas europeas, particularmente las españolas, inviertan menos en la región. Si la crisis fiscal

se propagase a los otros países europeos con economías de mayor tamaño y si las medidas de austeridad tuvieran cierta duración, la demanda europea se debilitaría aún más, lo que sin duda afectaría las exportaciones latinoamericanas a Europa. Con todo, esto es poco probable dado que los datos recientes de las economías europeas muestran un incremento – aunque marginal – en las proyecciones de crecimiento y de confianza en los mercados financieros. Respecto de las economías emergentes, existen dudas sobre la sostenibilidad de su recuperación, en un contexto de actividad económica limitada en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Si las economías industrializadas no caen nuevamente en recesión y mantienen aunque sea los bajos niveles actuales de expansión, las economías emergentes podrán mantener su crecimiento en torno al 6% anual en los próximos dos a cuatro años, lo que asegura un mínimo de crecimiento del 3% de la economía mundial. Esto es posible por el acrecentado vínculo de las economías emergentes entre sí, destacándose el elevado comercio intra-asiático, así como los crecientes vínculos comerciales de China con África y América Latina y el Caribe.

En particular, hay inquietudes sobre el futuro del ritmo de crecimiento de China. Esta es la variable que más interesa al comercio exterior de América del Sur, así como el ritmo de crecimiento de los Estados Unidos es el que más interesa a México, Centroamérica y el Caribe. China puede seguir creciendo a tasas cercanas al 9%, apoyándose en su demanda interna de consumo e inversión. De hecho, en el 2009 creció un 9.1% y registró un incremento del consumo privado que, por primera vez en muchos años, superó al del producto, en circunstancias en que las exportaciones netas restaron cuatro puntos al crecimiento del PIB. Una revaluación gradual del renminbi ayudaría a reducir el superávit externo y a crear demanda de productos del resto del mundo. Al contrario, una revaluación brusca sería riesgosa, pues podría acentuar los peligros de sobrecalentamiento de la economía china, acelerando el ingreso de capitales y sobreestimulando los mercados de activos.

Existen asincronías excesivas en la normalización monetaria. Varias economías emergentes ya han iniciado la desactivación gradual de los paquetes de estímulo, lo que eleva las tasas de interés y acentúa el diferencial de tasas con las economías industrializadas. Los flujos de capital hacia las economías emergentes se han recuperado con fuerza luego de la drástica contracción del 2008 y 2009. La recuperación es más marcada en los bonos y acciones y menos significativa en los préstamos sindicados, que aún permanecen por debajo de los niveles anteriores a la crisis. La citada heterogeneidad del crecimiento entre las economías industrializadas y las emergentes es delicada, pues incentiva las corrientes de capital desestabilizadoras hacia las economías emergentes, lo que estimula los eventuales sobrecalentamientos en estas economías e induce a la gestación de burbujas especulativas y apreciaciones cambias que abaratan las importaciones y obstaculizan la diversificación de exportaciones. De allí que el Fondo Monetario Internacional innove en estas materias, abriéndose a la posibilidad de establecer controles sobre el ingreso de capitales.

Una posible, aunque poco probable, crisis de la deuda fiscal en ciertos países podría complicar la economía y las finanzas mundiales y las perspectivas para América Latina y el Caribe. Una crisis financiera europea aumentaría el costo del financiamiento de la inversión y el comercio. El menor crecimiento de esos países industrializados afectaría, a su vez, las exportaciones de los países emergentes. La débil demanda final en los países industrializados y un posible contagio económico financiero en la zona del euro, podría afectar negativamente a los precios y la demanda de productos básicos y a los exportadores de estos productos en América Latina y otras regiones emergentes.

La crisis económica y financiera ha acentuado el perfil de las economías emergentes, no solo en la producción y el comercio mundial, sino también en las finanzas internacionales y la gobernanza internacional. Las proyecciones de largo plazo indican que los países, actualmente en desarrollo, representarían probablemente el 60% del PIB mundial en el 2030. El PIB combinado de los países BRIC representó el 15% y el 22% del producto mundial en el 2008, en términos de precios corrientes y paridades de poder adquisitivo, respectivamente. La participación de los países en desarrollo como receptores de IED alcanzó casi el 40% en el 2009. En el 2010 las reservas internacionales en manos de países en desarrollo equivalen a 1.5 veces las de los países industrializados. Los países BRIC tienen el 39% de las reservas, mientras que América Latina y el Caribe poseen el 6%. Estamos pues en presencia de un dato estructural. La crisis financiera 2008-2009 ha puesto de relieve esta tremenda asimetría: los países en desarrollo son los principales generadores de ahorro y los países industrializados son los que lo gastan.

Pese a la creciente importancia de las economías emergentes en la economía global, aún no están en condiciones de sustituir plenamente el peso relativo de los Estados Unidos, Europa y el Japón. No obstante las incertidumbres en el corto plazo, en el mediano y largo plazo, los polos de crecimiento económico, comercial y financiero se desplazarían en forma segura y acelerada hacia los países en desarrollo de Asia y los países emergentes en general, lo que acentúa la importancia del comercio Sur-Sur y de las iniciativas orientadas a estimularlo.

El comercio Sur-Sur es cada vez más importante y se convierte en un motor clave del comercio mundial de bienes, mientras que la IED Sur-Sur aumenta sostenidamente. Entre 1990 y 2008, el comercio Sur-Sur creció a un ritmo anual del 13% y llegó a 2.9 billones de dólares en el 2008. La participación del comercio Sur-Sur en los intercambios mundiales aumentó del 9% al 18% durante el mismo período; más del 40% del comercio mundial corresponde a países en desarrollo y un 43% de este monto corresponde al comercio Sur-Sur. A pesar de que los flujos de IED Sur-Sur todavía son pequeños, la IED intraregional en los países en desarrollo de Asia y América Latina y el Caribe ha sido dinámica y da muestras de estar iniciando una interesante etapa de despliegue internacional. En el último caso, casi un 10% de los flujos de IED entrantes son de la misma región y corresponden a las llamadas trans latinas.

El comercio Sur-Sur constituye un segmento importante del comercio de América Latina y el Caribe y equivale a casi el 29% de las exportaciones totales. El destino más importante de las exportaciones de América Latina y el Caribe es la misma región (18% de las exportaciones totales), seguida de los países en desarrollo de Asia (6%). África, Oriente Medio y Europa central continúan siendo destinos menores de las exportaciones totales de esta región. El comercio entre los países emergentes de Asia y Oriente Medio ha continuado creciendo y se basa principalmente en el petróleo, mientras que el comercio Sur-Sur intra-asiático es el mejor ejemplo de complementariedad productiva mundial.

CONCLUSIONES

Este balance preliminar del desempeño exportador en la década del 2000 muestra que, en un contexto de crecientes desafíos de innovación y competitividad, la región no ha conseguido avances significativos en la calidad de su inserción comercial en la economía global. Por una parte, los países de América del Sur han exhibido un mayor dinamismo exportador a nivel agregado que, sin embargo, está fuertemente ligado a factores exógenos como el renovado impulso de la demanda internacional de materias primas y el consiguiente aumento de los precios de estas. Por otra parte, México y Centroamérica, que tienen una mayor presencia de manufacturas en sus exportaciones, han mostrado un menor dinamismo a nivel agregado debido, en buena medida, a la intensa competencia china en su principal mercado: los Estados Unidos, especialmente en productos con alta densidad de mano de obra no calificada.

La expansión de los sectores asociados a los recursos naturales no ha contribuido suficientemente a la creación de nuevas capacidades tecnológicas en la región. Pese a que las tasas de rentabilidad en estos sectores aumentaron y que incluso se obtuvieron ganancias de productividad, la ausencia de políticas activas de fomento productivo determinó que las brechas de productividad con los países considerados en la frontera, especialmente los Estados Unidos, hayan aumentado. En este sentido, la relación comercial entre la región y Asia ofrece tanto oportunidades como desafíos. Entre estos últimos es particularmente importante evitar que el creciente comercio entre ambas regiones reproduzca y refuerce un patrón de comercio de tipo centro-periferia, entre los países del sur donde Asia (y China en particular) aparecería como un nuevo centro y los países de la región como la nueva periferia. En consecuencia, es preciso avanzar hacia una relación comercial más acorde con los patrones de desarrollo económico y social que requieren América Latina y el Caribe.

Es urgente un esfuerzo orientado a promover mayores niveles de innovación y desarrollo endógeno de capacidades tecnológicas, tanto en los sectores asociados a los recursos naturales como en los de manufacturas y servicios. Las actividades pro-

ductivas y comerciales ligadas a las ventajas comparativas de una mayor intensidad en recursos naturales no constituyen necesariamente una traba para una inserción internacional de mejor calidad, sino que más bien pueden complementar las estrategias de desarrollo de los países de la región. La hipersegmentación de los mercados globales y la aceleración de los avances tecnológicos en ámbitos como las ciencias de la vida y las ciencias cognitivas, entre otros, ofrecen posibilidades variadas para que las materias primas que la región exporta dejen de ser productos básicos, gracias a una mayor diferenciación e incorporación de valor agregado y conocimiento a las mismas. Esto a su vez, requiere el desarrollo de una oferta de servicios especializados tendientes a la mayor generación y captación de valor a lo largo de los diversos eslabones de la cadena (diseño de producto, publicidad, mejora en la gestión de los insumos, logística, transporte, servicios de ingeniería y consultoría, seguros y finanzas, entre otros). De esta manera se pueden reforzar los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás, fortaleciendo la vinculación de sectores exportadores directos con el resto de la economía, especialmente con las pymes productoras de bienes y servicios, principales generadoras de empleo en la región.

En definitiva, se trataría de impulsar un enfoque de competitividad sistémica, en que la política pública tiene un papel insustituible. Este esfuerzo requiere la coordinación de una amplia gama de políticas, incluidas las orientadas al fomento competitivo de las pymes, con programas orientados a mejorar la certificación de calidad, el cumplimiento de normas técnicas y sanitarias, la capacitación de la mano de obra, todos ellos instrumentos necesarios para inducir a una mayor presencia de las pymes en los flujos de exportación, los conglomerados productivos (clusters) y las cadenas internacionales de valor.

Asimismo, sería conveniente emprender acciones orientadas a un mayor desarrollo del comercio intrarregional, habida cuenta de las particularidades positivas que tiene ese comercio, como una mayor intensidad de bienes manufacturados y una mayor presencia de las pequeñas y medianas empresas, vehículos principales para la generación de empleos de calidad y para favorecer una mayor cohesión social.

Por otra parte, los mercados intrarregionales podrían actuar como amortiguadores de las perturbaciones de demanda provenientes de fuera de la región, en la medida que se avance en el establecimiento de mecanismos de financiamiento para el comercio intrarregional. Esa es la intención de entidades tradicionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), a lo que se suma el aporte potencial que en estos temas podría aportar el Banco del Sur. Los datos muestran que el potencial del comercio intrarregional no se explotó adecuadamente durante la reciente crisis. 

China debe definir su ruta

George Soros*



El sistema de tipos de cambio actual está desequilibrado. China ha vinculado esencialmente su divisa con el dólar, mientras que la mayoría de las demás divisas fluctúan más o menos libremente. China tiene un sistema doble en el que la cuenta de capital está estrictamente controlada; la mayoría de las demás divisas no distinguen entre la cuenta corriente y la de capital, con lo que el renminbi está crónicamente infravalorado y garantiza a China un gran superávit comercial.

Lo más relevante es que esa disposición permite al Gobierno chino retirar una porción importante del valor de

las exportaciones chinas sin afectar a los incentivos que hacen trabajar tan intensamente a las personas y hacen tan productiva su mano de obra. Tiene el mismo efecto que la fiscalidad, pero funciona mejor.

Ese secreto del éxito de China le da ventaja en sus transacciones con otros países, porque el Gobierno tiene discrecionalidad sobre la utilización del superávit, y ha protegido a China contra la crisis financiera.

Desde que se produjo la crisis financiera, China ha estado al timón de la economía mundial. Sus iniciativas en materia de divisas han tenido una influencia decisiva en los tipos de cambio. En fecha anterior de este año, cuando el euro pasó por dificultades, China adoptó una política de esperar y ver. Su ausencia como compradora contribuyó a la baja del euro. Cuando éste bajó hasta los 1.20 dólares, China intervino para preservarlo como divisa internacional. Las compras de China invirtieron la baja del euro.

Más recientemente, cuando el Congreso de Estados Unidos amenazó con legislar contra la manipulación de la divisa china, China permitió que el renminbi se apreciara un par de puntos

*Experto financiero, inversionista, activista político. Presidente del Soros Fund Management LLC y del Open Society Institute

porcentuales frente al dólar. Sin embargo, la subida del euro, del yen y de otras divisas compensó la baja del dólar, lo que preservó la ventaja de China.

Ahora la posición dominante de China está amenazada por factores internos y externos. La desaceleración mundial ha intensificado las presiones proteccionistas. Japón, Corea del Sur y Brasil están interviniendo unilateralmente en los mercados de divisas. Si empiezan a imitar a China imponiendo restricciones a las transferencias de capital, China perderá algunas de sus ventajas actuales. Además, los mercados mundiales de divisas resultarían trastocados y la economía mundial se deterioraría.

El experto en China, Michael Pettis, ha mostrado que el consumo como porcentaje del PIB chino ha disminuido de un ya bajo 46% en el 2000 al 35.6% en el 2009. En adelante, el consumo debe aumentar mucho más rápidamente que el PIB.

Mientras que China está amenazada por la inflación, Estados Unidos corre el riesgo de deflación. Con un casi 70% del PIB, el consumo en Estados Unidos es muy elevado, por lo que necesitan un estímulo fiscal para aumentar la competitividad, en lugar de la llamada "flexibilización cuantitativa" en materia de política monetaria, que aumenta la presión al alza en todas las divisas distintas del renminbi.

EU necesita una subida del renminbi para reducir el déficit comercial y aliviar la carga de la deuda acumulada. China podría aceptar un renminbi más fuerte y una tasa total de crecimiento

menor, siempre que la participación del consumo en su economía creciera y continuara la mejora del nivel de vida. Sólo los exportadores sufrirían las consecuencias y el superávit que está acumulando disminuiría. Una gran apreciación sería desastrosa, pero un 10% al año sería tolerable.

Como el Gobierno chino es el beneficiario directo del superávit en materia de divisas, necesitaría tener una notable capacidad de previsión para aceptar esa disminución de su poder y reconocer las ventajas de la coordinación de sus políticas económicas con el resto del mundo. China debe reconocer que no puede seguir ascendiendo sin prestar atención a los intereses de sus socios comerciales.

Solo China está en condiciones de iniciar un proceso de cooperación internacional, porque puede ofrecer el aliciente de la apreciación del renminbi. Debe participar en la creación de un consenso internacional. La recompensa sería la aceptación de su ascenso por parte del resto del mundo.

China ha llegado a ser uno de los dirigentes del mundo. Si no está a la altura de las responsabilidades de dirección, el sistema monetario mundial podría quedar desbaratado y llevarse consigo la economía mundial. En cualquier caso, el superávit comercial chino está destinado a reducirse, pero sería mucho mejor para China que así fuera como consecuencia del aumento de su nivel de vida y no de un deterioro económico mundial. Sin una cooperación internacional, el mundo irá camino de un período de grandes turbulencias y trastornos. 

Estudios extratatégicos y prospectivos

Juan Temístocles Montás*

La necesidad de una Estrategia Nacional de Desarrollo



En las últimas tres décadas, la República Dominicana ha logrado avances importantes en diversos aspectos, tanto en el área económica, en la social y en la institucional. Al expresar esto, también es bueno indicar que aún son muchos los problemas y retos que el país debe enfrentar.

El balance en lo económico es interesante. La economía de la República Dominicana figura entre las más dinámicas de la región de América Latina y el Caribe. Comparte con Chile la virtud de tener la tasa de

crecimiento más elevada en el período 1980-2009. Ese dinamismo ha estado basado, en un primer momento (años ochenta y noventa), en el crecimiento de la producción de zonas francas y turismo, principalmente; y en un segundo momento (los noventa y la primera década del milenio), en sectores no transables: mayormente construcción, telecomunicaciones y el sector financiero.

El desempeño sobresaliente de la economía dominicana se ha dado no obstante que, periódicamente, ha sido afectada por recurrentes crisis, las cuales, afortunadamente, fueron superadas con relativa rapidez. En un informe reciente sobre el desempeño de la economía dominicana (sept-2010), el Banco Interamericano de Desarrollo destaca que esas crisis han impactado pero no han logrado hacer “colapsar” el crecimiento económico, lo que dicho Banco atribuye a dos razones: 1.º, la capacidad del sistema productivo nacional de absorber los ‘golpes’ y recuperarse rápido de la crisis; y 2.º, la introducción de reformas pro-competitivas que han dado solidez y flexibilidad al sistema

*Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, que tiene a cargo la elaboración y consulta de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

y a su estructura productiva. Precisamente, gracias a esos procesos de reforma la economía pasó con relativa rapidez de un modelo eminentemente basado en la agro-exportación (hasta los ochenta), a otro basado en el aprovechamiento de ventajas comparativas del país en las actividades del turismo y la maquila (zonas francas); esto, a partir de los ochenta.

Lógicamente, esta dinámica de crecimiento trajo como resultado un aumento también rápido del PIB por habitante, a un ritmo solo superado por Chile en la región América Latina y el Caribe. El crecimiento anual del PIB per cápita de la República Dominicana se expandió a una tasa promedio de 2.7% anual en las tres últimas décadas; mientras que el referido país del Cono Sur lo hizo a un ritmo de 2.9%. Este ritmo de expansión del PIB por habitante hizo que su nivel más que se duplicara en términos reales en los tres decenios de referencia.

Sin embargo, el hecho de que en la última década el 75% del crecimiento económico se haya producido en el sector no transable de la economía nos obliga a repensar muy seriamente las bases de sustentación del modelo económico dominicano, ya que no es sostenible en el largo plazo, por el impacto que ejerce sobre las cuentas externas así como por no producir una solución adecuada al tema del desempleo. Esto constituye uno de los más grandes desafíos del país en los próximos años.

En lo atinente al balance social, cabe señalar que el buen nivel de crecimiento económico ha tenido un impacto perceptible pero limitado sobre el nivel de pobreza del país. Para el presente año, el nivel de pobreza general es de un 34% de la población y la indigencia ronda el 10.4%. En lo atinente a la distribución del ingreso no ha habido mejoría destacable, reportándose que el 20% de la población rica del país recibe 16 veces más ingreso que el 20% de la población pobre. Esta es una distribución de ingreso muy regresiva, característica del promedio de los países latinoamericanos.

De manera que alto nivel de pobreza y alto nivel de desigualdad nos obliga a pensar en una estrategia de desarrollo que asegure un crecimiento incluyente, que beneficie a toda la población del país.

El balance institucional también arroja luces. Durante todos estos años se han venido consolidando los valores de la democracia. El país recibe buenas notas en “voz y rendición” de cuenta debido a que se celebran periódicamente elecciones libres, con amplia participación ciudadana. Existe un absoluto respeto a la libertad de prensa, a la libertad de expresión y a la libertad de asociación. Hemos vivido un largo período de estabilidad política y es muy escasa la posibilidad de desestabilización por procedimientos no constitucionales. Sin embargo, también hay sombras. Todavía son notorias las debilidades en “efectividad gubernamental”, “calidad regulatoria”, “imperio

de la ley”, “control de corrupción”, y en “calidad de la administración pública”. Esos son los grandes desafíos institucionales para los próximos años.

En lo referente al balance ambiental, cabe destacar los importantes avances que se han producido en la reversión de la deforestación, en el desarrollo de una institucionalidad en el sector y en la creación de una conciencia ciudadana crecientemente propensa a la protección del medio ambiente. Sin embargo, no se puede ocultar que en estos años se ha producido deterioro en áreas como las de los recursos hídricos y costero-marinos y no se ha avanzado lo suficiente en la disposición de desechos sólidos y en el control de la contaminación del aire. Los grandes desafíos, de cara al futuro, tienen que ver con modificar prácticas productivas degradantes del ambiente y lograr mayor inversión en desarrollo de la infraestructura necesaria en centros urbanos de rápido crecimiento, entre otros.

Frente a ese balance, con luces y con sombras, ahora la República Dominicana tiene que enfrentar una realidad mundial caracterizada por: 1) una cada vez más creciente importancia del conocimiento y la emergencia de nuevas tecnologías que están creando nuevos bienes y servicios; 2) el aumento de la productividad y la competitividad como factor cada vez más diferenciador de los países y las empresas en la creciente globalización de los mercados; 3) la posibilidad de que aumente

El hecho de que en la última década el 75% del crecimiento económico se haya producido en el sector no transable de la economía nos obliga a repensar muy seriamente las bases de sustentación del modelo económico dominicano.

la desigualdad en el mundo; 4) la incorporación al mercado mundial de un gran número de consumidores provenientes de países muy poblados, como China e India; 5) el aumento en la demanda de alimentos y posibles presiones al alza en los precios de productos agrícolas; 6) un reconocimiento a favor de un Estado fuerte, siempre que la intervención estatal sea eficiente y de calidad; 7) crecientes presiones ambientales, asociadas particularmente a la energía, los combustibles y el calentamiento global y; 8) efectos del cambio climático que generarán pérdidas de vidas humanas y de infraestructura productiva que ha costado años construir.

En el plano interno, la República Dominicana tiene que superar muchas limitaciones que atascan su desarrollo. Entre esas limitaciones deben mencionarse la falta de calidad de la gestión estatal, las limitaciones en el sistema de justicia y el Estado de derecho, la baja calidad de la educación, las deficiencias en la provisión de servicios de salud, el crecimiento sin suficiente empleo de calidad, las deficiencias del sector eléctrico,

las dualidades del sector productivo, las dificultades para el financiamiento de las MIPYMES, la ausencia de ordenamiento territorial y ambiental, la ausencia de política migratoria con visión de desarrollo, entre otras limitaciones.

Uno de los grandes logros del proceso democrático dominicano es la concreción de una capacidad concertadora de los diversos sectores de la vida nacional, que ha permitido poner en marcha una serie de políticas públicas de gran importancia para la vida del país. Esa capacidad concertadora viabilizó la aprobación congresional de una ley que obliga a concertar una estrategia nacional de desarrollo, que debe definir una visión de país a largo plazo y que identifique los problemas prioritarios que deben ser resueltos, las líneas centrales para su resolución y la secuencia de su instrumentación. Adicionalmente, los legisladores de todos los partidos se pusieron de acuerdo para establecer en la nueva Constitución de la República, en su artículo 241, un mandato al Poder Ejecutivo para que elabore y someta al Congreso Nacional una Estrategia que defina la visión del desarrollo del país a largo plazo.

Cumpliendo con el mandato legal y constitucional el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como órgano del Poder Ejecutivo responsable de elaborar la propuesta, ha presentado un borrador de anteproyecto de ley para ser discutido nacionalmente que se sustenta en la siguiente visión país:

“República Dominicana es un país próspero, donde se vive con dignidad, seguridad y paz, con igualdad de oportunidades, en un marco de democracia participativa, ciudadanía responsable e inserción competitiva en la economía global, y que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible”.

Esa visión integra a su vez cuatro ejes de desarrollo:

Eje 1: Un Estado con instituciones eficientes y transparentes al servicio de una ciudadanía responsable y participativa que garantiza la seguridad y promueve el desarrollo y la convivencia pacífica.

Eje 2: Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad.

Eje 3: Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y se inserta de forma competitiva en la economía global.

Eje 4: Un manejo sostenible del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático.

La visión RD-2030 se hará realidad logrando avances en cada uno de los cuatro ejes estratégicos. ¿Cuáles son los logros que queremos alcanzar al 2030?

Eje 1: 1.º, administración pública eficiente, transparente y

orientada a resultados; 2.º, imperio de la ley y seguridad ciudadana; 3.º, democracia participativa y ciudadanía responsable; y 4.º, seguridad nacional y paz.

Eje 2: 1.º, educación de calidad para todos y todas; 2.º, salud y seguridad social integral; 3.º, igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza; 4.º, cohesión social y territorial; 5.º, vivienda digna en entornos saludables; y 6.º, cultura, recreación y deporte para el desarrollo humano.

Eje 3: 1.º, estabilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico alto y sostenido; 2.º, energía confiable y eficiente; 3.º, ambiente favorable a la competitividad y la innovación; 4.º, empleo decente; y 5.º, estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global.

Eje 4: 1.º, sostenibilidad ambiental; 2.º, eficaz gestión de riesgos; y 3.º, adaptación al cambio climático.

Obviamente, la END contiene metas de desarrollo que han de alcanzarse en el tiempo; y un sistema de indicadores para monitorear y evaluar los resultados de la ejecución de las políticas, los planes y los programas, cuestión de asegurar que se ejecutan y avanza por el camino planeado, en consonancia con la Estrategia. Algunas metas retadoras e indicadores del desarrollo al 2030:

- Bajar la pobreza general, a 15%.
- Eliminar la pobreza extrema.
- Lograr 100% de cobertura en Educación Inicial.
- 100% de cobertura neta en Educación Media en el 2030.
- 12 años de escolaridad para la población de 25 a 39 años, en el 2008: 9.1 años de escolaridad.
- Lograr que el ingreso per cápita sobrepase los US\$12 mil dólares.
- Lograr que la República Dominicana se ubique entre el 30% de los países con mayores niveles del Índice Global de Competitividad.
- Duplicar participación de exportaciones agropecuarias en total de exportaciones mundiales.
- Triplicar la participación de las exportaciones manufactureras en el total de exportaciones mundiales de manufacturas.
- Otras metas.

Finalmente, la END 2030 no es una camisa de fuerza, pero compromete a los gobiernos a: ejecutar programas y proyectos específicos que contribuyan a construir el país deseado, fortalecer las instituciones para que impulsen de manera efectiva los cambios requeridos y compromete a la ciudadanía a involucrarse en su implementación, exigir y vigilar el cumplimiento de los acuerdos asumidos.

Reporte de la Comisión de expertos de la ONU: La Reforma de los Sistemas Monetario y Financiero Internacionales a raíz de la crisis mundial

(The Stiglitz Report)



En el 2008, el presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó a un panel internacional de veinte expertos en el sistema monetario internacional, presidido por el ganador del Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, para abordar esta cuestión crucial.

El Informe Stiglitz dado a conocer por el comité a finales del 2009, considera a la reciente crisis financiera como la última y más perjudicial de varias crisis simultáneas de alimentos, agua, energía y sostenibilidad, que están estrechamente relacionadas entre sí. El análisis y las recomendaciones en el informe abarcan desde medidas de alivio a corto plazo hasta profundos cambios estructurales, desde medidas inmediatas de respuesta a las crisis a reformas duraderas de la arquitectura económica y financiera mundial.

El informe establece una ambiciosa agenda para el cambio en el tipo de políticas implementadas y sin duda será una herramienta muy útil para comprender la pasada crisis financiera y configurar las nuevas instituciones necesarias para hacer frente a la economía internacional en los años por venir.

Esta ha sido la crisis global más significativa en ochenta años. Esta crisis no es un accidente en un siglo, algo que simplemente le ocurre a la economía, algo que no puede ser anticipado y mucho menos evitado. Creemos que, por el contrario, la crisis fue fabricada: fue el resultado de errores del sector privado y políticas públicas desviadas y fracasadas.

Qué salió mal: recapitulación de políticas y filosofías fallidas

Este reporte parte de la premisa de que si queremos responder adecuadamente a la crisis –lo mismo si queremos tener una robusta recuperación que si queremos prevenir su recurrencia– debemos contar con un diagnóstico adecuado de la crisis, donde las políticas y las teorías económicas juegan un papel. Políticas defectuosas contribuyeron a crear la crisis y acelerar el contagio del país de origen al resto del mundo.

Subrayando muchos de estos errores en ambos sectores: público y privado, donde las filosofías económicas han prevalecido en el último cuarto de siglo (a veces referidas como neoliberalismo o fundamentalismo de mercado). Estas teorías fallidas distor-

sionaron decisiones, tanto en el sector público como en el privado, conduciendo a las políticas que tanto contribuyeron a la crisis y a la noción, por ejemplo, de que los mercados se corrigen a sí mismos y que en consecuencia la regulación es innecesaria. Estas teorías también contribuyeron a la implementación de políticas equivocadas por parte de los bancos centrales.

Instituciones fallidas y arreglos institucionales, a nivel tanto nacional como internacional, también contribuyeron a la crisis. Deficiencias en las instituciones internacionales, su dirigencia y las filosofías y modelos económicos en las que descansaban contribuyeron a su fracaso para prevenir el surgimiento de la crisis, para detectar los problemas que la hicieron surgir, emitir una alerta a tiempo y lidiar adecuadamente con la crisis una vez que ya no podía ser ignorada.

De hecho algunas de las políticas que ellos impulsaron jugaron un papel importante, tanto en la creación de la crisis como en su rápida propagación alrededor del mundo. Todo esto facilitó la exportación de productos tóxicos, filosofías regulatorias equivocadas y prácticas institucionales deficientes de países que se decían ser ejemplo para los demás.

El debate sobre las prácticas y acuerdos institucionales y las teorías económicas, políticas y sociales sobre las que descansan continuarán por años. Las ideas e ideologías subrayan aspectos clave de lo que se ha llamado neoliberalismo, fundamentalismo de mercado o doctrinas del Consenso de Washington han sido encontradas como defectuosas. Otras ideas que pudieron haber sido más útiles para evitar la crisis y mitigar su extensión fueron pasadas por alto.

El último cuarto de siglo ha tenido algunos éxitos notables de los cuales no es menor el rápido crecimiento de Asia, que ha llevado a cientos de millones de personas a abandonar la pobreza y que ha traído múltiples beneficios incluyendo mayor esperanza de vida, mayor educación y mejores servicios de salud; sin embargo, mientras algunos países lo han hecho bien otros no. Los acuerdos internacionales económicos y financieros, en muchas ocasiones, han resultado desfavorables para los países en desarrollo. Los acuerdos globales que han facilitado el rápido crecimiento en muchas partes del mundo han venido no sin un costo: la creciente desigualdad en muchos países y en algunos casos el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente.

El último cuarto de siglo también ha estado marcado por altos niveles de inestabilidad. En el pasado el éxito para prevenir que las crisis, originadas en países en desarrollo, se extendieran globalmente tuvo un alto costo con muchos países enfrentando innecesariamente severas recesiones e incluso depresiones y con la asistencia algunas veces acompañada de pérdida de la soberanía, en asuntos de vital importancia para los ciudadanos de un país. Esta, la Gran Recesión del 2008, es solo la peor de las frecuentes crisis que han plagado al mundo, pero hubo un completo fracaso para prevenir que las crisis que se originaron en los países en desarrollo arrastraran con

ellos incluso a países que habían implementado sólidas políticas macroeconómicas y regulatorias. Mientras la globalización ofreció la promesa de mayor estabilidad económica, trajo consigo mayor inestabilidad.

Qué se ha hecho

La comunidad internacional ha respondido a la crisis de manera sin precedentes. Los estímulos masivos y paquetes de rescate adoptados por la mayoría de los Gobiernos han salvado al mundo del precipicio de la depresión global. En términos generales, las políticas de gasto gubernamental para apoyar la actividad económica han funcionado como estaba previsto. En la mayoría de los países este gasto estuvo dirigido a inversión productiva, de manera que los activos correspondientes a las nuevas obligaciones fueron creados. Particularmente recomendados son los múltiples paquetes de estímulos que han incluido un componente “verde”, que se ocupan de problemas ambientales de largo plazo que enfrenta el planeta, al mismo tiempo que el gasto mejora la fortaleza de la economía global en el corto plazo.

La substitución del G-8 por el G-20 como el mayor foro de discusión global debe ser bienvenida, pues permite una mayor participación e incluye algunos mercados emergentes. Aún así la mayoría de los países del mundo, cuya voz necesita ser escuchada siguen siendo excluidos. Existe una preocupación particular sobre la legitimidad política de discusiones que excluyen a los países menos desarrollados. La Comisión reconoce la importancia de combinar efectividad (que puede ser mejorada por el tamaño relativamente pequeño del grupo que delibera) con legitimidad política y una propuesta clave ha sugerido cómo debe hacerse. Es esencial para el éxito de cualquier propuesta, para reformar el sistema financiero y comercial internacional, que estas preocupaciones sean tomadas en cuenta.

También son bienvenidos los compromisos para reformar las instituciones financieras internacionales. El acuerdo acerca de que las cabezas de las instituciones sean elegidas con base al mérito había sido largamente pospuestas. Reformas en la dirigencia son esenciales si se pretende que estas instituciones cumplan sus mandatos. También se proporciona una explicación de por qué las reformas propuestas no parecen ir suficientemente lejos y qué reformas adicionales serían deseables.

Ahora parece haber sido reconocido (incluso por aquellos que apoyan la desregulación) que existe la necesidad de una mayor o al menos una mejor regulación y especialmente, en la arena financiera. Sin embargo, la tarea que enfrentamos es larga y no es claro que exista un adecuado entendimiento de la dimensión de las acciones requeridas. La Comisión, por ejemplo, centra su atención en las formas en las que la liberalización y desregulación de los mercados financieros y de capitales puedan haber contribuido no sólo al surgimiento de la crisis sino también a su rápida propagación alrededor del mundo. Más aún, las reformas deben ir más allá de las finanzas, por ejemplo, las leyes

y regulaciones que afectan la gobernanza corporativa, la competencia y la bancarrota. Porque el mal se encuentra a menudo en los detalles, anuncios en el acuerdo sobre ciertos principios puede no ser suficiente.

Mientras las numerosas instancias de acciones proteccionistas que han sido tomadas alrededor del mundo, incluso por Gobiernos que se habían comprometido a no hacerlo, ha supuesto un retroceso, las cosas pudieron haber sido mucho peores sin esos compromisos y un marco internacional diseñado para evitar dichas políticas.

Qué se debe hacer

Es esencial que mientras la comunidad internacional trabaja por una recuperación robusta y sustentable y por reformas que aseguren un crecimiento democrático, equitativo, estable y sustentable, se debe hacer con un mayor respeto y un rango más amplio de ideas y perspectivas. Por lo menos, necesitamos ser más modestos sobre nuestra confianza en teorías económicas particulares y nuestras políticas deben ser suficientemente robustas, no sólo para soportar choques a la economía sino para mantenernos en una buena posición si algunas de las premisas de nuestras teorías resultan estar equivocadas.

También es imperativo que las políticas sean enmarcadas dentro de un conjunto de metas acordes con un punto de vista más amplio sobre justicia y solidaridad social, prestando particular atención en el bienestar de los países en desarrollo y los límites impuestos por el medio ambiente. Sería equivocado e irresponsable buscar solamente arreglos rápidos para la crisis actual e ignorar los reales problemas que enfrentan la sociedad y la economía global, incluida la crisis climática, la crisis energética, el crecimiento de la desigualdad en la mayoría de los países alrededor del mundo, la persistencia de la pobreza en muchos lugares y las deficiencias en la gobernabilidad y responsabilidad especialmente dentro de las organizaciones internacionales. Para muchos, la crisis no es sino un síntoma de un conjunto de acuerdos globales profundamente disfuncional. Nuestro reporte aborda la crisis desde este punto, desde esta más amplia perspectiva.

Creemos que se requiere de una agenda exhaustiva para atacar los problemas que hemos identificado y para alcanzar las metas que debemos perseguir. Este reporte se ha enfocado en algunas de las reformas claves en las políticas, regulaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales. Esta es una crisis macroeconómica causada en parte por errores a nivel microeconómico, trayendo a cuenta el entrelazamiento de estos a menudo dispares aspectos de análisis y política económica. Algunos análisis se han centrado en unos o en otros. Nosotros creemos que estos problemas tienen que ser abordados desde un marco coherente y en el presente Reporte hemos hecho el intento de hacerlo.

Algunos temas comunes

Existen varios temas comunes que corren a lo largo del análisis. Uno de ellos es que la creciente desigualdad en la mayoría de los países alrededor del mundo no es únicamente injusta en términos sociales sino que ha contribuido al problema de la demanda efectiva potencialmente débil.

Otro es que la crisis debe ser vista como una crisis global. En consecuencia las respuestas deben ser enmarcadas en una perspectiva global. Los desequilibrios que marcaron la economía global en los años precedentes a la crisis no fueron sostenibles, respuestas pobremente diseñadas, no obstante, pudieron exacerbar estos desequilibrios. El alto grado de volatilidad global combinado con acuerdos internacionales inadecuados que permitieron –en especial a los países en desarrollo– gestionar este riesgo, ha llevado a muchos de los países, al menos aquellos que tienen los medios, para seguir una estrategia impulsada por las exportaciones y para crear su propio seguro. Esto es una de las varias motivaciones que ha llevado a la acumulación de altos niveles de reservas que también han contribuido a la deficiencia de la demanda global.

Un tercer tema de análisis es que existen grandes asimetrías globales, ilustradas por la diferencia en las respuestas impuestas en los países del este asiático al momento de la última crisis y las políticas seguidas por los países desarrollados en respuesta de esta crisis, que es una desventaja para los países en desarrollo. Estas respuestas asimétricas pueden contribuir a una mayor volatilidad en los países en desarrollo y de este modo a un mayor costo del capital con efectos adversos para el crecimiento y la disminución de la pobreza. Los problemas se componen por el hecho de que los países pobres no tienen casi ninguna voz en el diseño de las reglas del juego. Incluso supuestas reglas simétricas, porque son aplicadas en un mundo tan heterogéneo que tienen efectos fuertemente asimétricos. Las garantías gubernamentales, para las instituciones financieras de algunos de los países industrializados, contribuyeron a la irónica situación del capital moviéndose de los países en desarrollo a aquellos países cuyas políticas fallidas habían causado la conflagración global.

Un cuarto tema es que el sector financiero ha fallado sistemáticamente en cumplir sus roles principales, como el de asignar capital y gestionar los recursos a bajos costos de transacción. Los Gobiernos, engañados por el fundamentalismo de mercado, olvidaron las lecciones tanto de la teoría económica como de la experiencia histórica que hacían notar que si el sector financiero debe llevar a cabo su rol crítico debe haber una adecuada regulación.

Un quinto tema es que la globalización económica ha superado el desarrollo de instituciones políticas que se requieren para manejarlo correctamente. La integración económica implica una creciente interdependencia económica e implica una mayor necesidad de acción colectiva global, como lo ilustran los even-

tos recientes. Mientras esta es una crisis global las políticas en respuesta a ella están enmarcadas a nivel nacional. Las áreas en las cuales los Gobiernos han tenido que tomar acciones –desde la bancarrota a la política de competitividad, hasta la regulación del mercado financiero– ahora tienen que ser abordadas a nivel internacional. Los presentes acuerdos institucionales no están a la altura.

Tendrán que ser reformadas o se deberán crear nuevas instituciones. Un cuerpo fuerte, independiente y políticamente neutral que ofrezca consejo a instituciones internacionales relevantes para mejorar su habilidad de dar forma a políticas económicas de manera sustentable y globalmente responsable, es necesario. De una forma u otra si nuestra economía global va a funcionar para beneficio de la mayoría de los ciudadanos del mundo –y si va a exhibir mayor estabilidad de la que ha habido en las recientes décadas– algo tendrá que hacerse. No podemos dejar que estos problemas se agraven.

Un sexto y crucial tema, al que ya nos hemos referido, es la omnipresencia de las externalidades, una de las varias fallas de mercado que ayudan a explicar porqué los mercados no necesariamente son estables y eficientes. Estas externalidades son omnipresentes dentro de los países y a través de las fronteras. La falla de una institución financiera contribuye a debilidades en otras; la falla del sistema financiero para llevar a cabo sus funciones esenciales ha impuesto enormes costos a la sociedad –sobre la economía, los contribuyentes, dueños de hogares, trabajadores, jubilados, virtualmente sobre todo el mundo– y el mundo estará pagando la factura por sus errores en los años por venir. Errores en un país han impuesto altos costos en otros países; en este caso, los errores de un puñado de países desarrollados han impuesto grandes costos a muchos países en desarrollo. Una globalización que funcionara correctamente podría haberlos protegido; mercados financieros que funcionaran adecuadamente podrían haber trasladado el riesgo de aquellos que menos podían soportarlos a aquellos que podían haberlo hecho. Ni la globalización ni los mercados financieros funcionaron bien.

La respuesta a la crisis debe reconocer estas externalidades. Las regulaciones en un país pueden tener impacto en otros. Como mínimo es necesario que exista coordinación en la regulación financiera global. Mientras que la crisis es global, las respuestas fueron diseñadas a nivel nacional con un mínimo de coordinación entre las naciones y con cada país haciendo lo que podía para proteger su propia economía. Los países en desarrollo –incluyendo a muchos que manejaron sus poderes monetarios, fiscales y regulatorios mucho mejor que aquellos en países industrializados de donde emanó la crisis– han sido puestos en una situación particularmente desventajosa como los problemas de competencia desleal, ya que ellos simplemente no pueden igualar los subsidios y garantías de los países ricos, además de que sus problemas se ven agravados con una falta de recursos para conducir políticas fiscales contracíclicas.

Un séptimo tema concerniente a la innovación. Los mercados financieros se enorgullecían de su capacidad de innovar. A pesar de ello fallaron para innovar en las formas para conducir, tanto a un crecimiento más sustentable o a mayor estabilidad que permitiera a los ciudadanos comunes manejar mejor los riesgos que enfrentaron y que los riesgos fueran efectivamente trasladados de aquellos que están menos capacitados para soportarlos a aquellos que están más capacitados. De hecho, algunas de las innovaciones pueden haber contribuido a los problemas ya que aumentaron los problemas de asimetría en la información e incrementaron la complejidad de las evaluaciones de riesgo realizadas y por lo tanto hicieron la gestión del riesgo más complicada. Algunas de las innovaciones estuvieron dirigidas a eludir las regulaciones contables y financieras que fueron diseñadas para asegurar la eficiencia y la estabilidad del sistema financiero. La noción algunas veces de que mayor regulación podría sofocar la innovación podría ser falsa: una mejor regulación podría dirigir los talentos empresariales a innovaciones que mejoren el bienestar social. Creemos que las nuevas tecnologías combinadas con los avances en el entendimiento de los procesos económicos han mejorado el alcance de dichas innovaciones y hemos dedicado considerables esfuerzos a identificar algunas de las innovaciones institucionales que pudieran contribuir a mejorar el bienestar de los ciudadanos ordinarios y el funcionamiento del sistema económico global.

La falla de una institución financiera contribuye a debilidades en otras; la falla del sistema financiero para llevar a cabo sus funciones esenciales ha impuesto enormes costos a la sociedad.

Mientras las discusiones sobre las fallas del mercado se centran en el sector financiero, debería estar claro que algunos de los principales problemas son más extendidos. Estructuras de incentivos defectuosas llevaron a un exceso en la toma de riesgos y una conducta miope que fueron, por lo menos en parte, el resultado de problemas en la gobernanza corporativa que se manifiestan en otros lugares. Los problemas de los bancos “demasiado grandes para fracasar” o “demasiado grandes para ser disueltos” son un reflejo de reglas de competencia inadecuadas y/o deficiencias en su aplicación.

Un tema final es que como respuesta a las exigencias del momento tenemos que tener cuidado de no empeorar los problemas subyacentes. Esta crisis debe ser vista como una oportunidad para abordar las reformas necesarias. Históricamente los momentos de crisis a menudo ofrecen una rara oportunidad para las reformas fundamentales, que de otra manera serían imposibles. Pero también existe un peligro, que las estructuras de poder existentes se apoderen de estos momentos de crisis y los usen en su propio provecho reforzando las desigualdades. Podría haber una mayor concentración del poder político

y económico después de la crisis, mas que antes. Esto ha sucedido en el pasado y parece estar sucediendo en esta crisis en ciertos países, ya que la participación de bancos “demasiado grandes para fracasar” se ha incrementado aún más.

Algunas recomendaciones clave

Esta crisis plantea una gran pregunta: ¿Podemos disfrutar de los beneficios de la globalización sin tener que sufrir sus más adversos costos?, ¿podemos manejar la economía global de manera que mejore el bienestar de la mayoría de los ciudadanos alrededor del mundo? Creemos que es posible. Podemos por lo menos manejar la economía mundial mucho mejor de lo que lo hemos hecho hasta ahora. Este reporte presenta un gran número de recomendaciones que sugieren cómo puede hacerse enfocándose, en particular, en cómo podemos reducir el riesgo del tipo de crisis que acaba de sufrir el mundo y cómo podemos responder a las crisis de maneras que ayuden especialmente a los países más pobres.

Hemos propuesto soluciones de corto plazo –medidas que pueden ser tomadas de inmediato– así como acciones de largo plazo cuyo debate puede tomar meses, incluso años. En algunas áreas, como la reforma de las regulaciones financieras, hemos formulado recomendaciones muy específicas. Por ejemplo, en el tratamiento de los derivados o de los bancos “demasiado grandes para fracasar”. En otros casos hemos establecido un menú de opciones: creemos que un nuevo sistema global de reservas es absolutamente esencial, pero existen muchos diseños alternativos, algunos de los cuales proveen de una mayor estabilidad macroeconómica y algunos de los cuales podrían permitir a la comunidad internacional abordar una serie de otros objetivos económicos y sociales. También debería estar claro, por lo que hemos dicho en estas observaciones finales, que creemos que es absolutamente esencial crear mejores acuerdos institucionales para coordinar la política económica global, por ejemplo, bajo los lineamientos del Consejo Coordinador Económico Global y el Panel Internacional de Expertos discutido en el documento.

La comunidad internacional ha reconocido que tanto por justicia como por interés propio algo debe hacerse para ayudar a los países en desarrollo. Este Reporte señala que debe hacerse más. Una parte demasiado grande de los fondos ha sido destinada a préstamos de corto plazo, por lo menos existe algún riesgo de que los efectos de la crisis sean sentidos por un considerable periodo de tiempo. No sería en el interés de nadie que hubiera otra crisis de deuda. Hemos enfatizado que los fondos que se han otorgados no deben ir acompañados de condiciones procíclicas contraproducentes que a menudo fueron impuestas en el pasado. A medida que hemos argumentado a favor de una diversidad de acuerdos para el desembolso de fondos y por reformas críticas en los acuerdos institucionales existentes, también hemos sugerido la necesidad de un Nuevo Mecanismo de Crédito, con una estructura más de acuerdo con

los tiempos y más sensible tanto para los que proveen los fondos como para los prestatarios, y de este modo engendrar una mayor confianza entre ellos.

Si esta crisis no nos ha enseñado nada más, nos ha recordado las magnitudes de los riesgos que corren todas las economías incluso aquellas que están bien administradas. Necesitamos admitir que nuestros sistemas de administración del riesgo dejan mucho que desear, incluso los de transferir y compartir el riesgo de aquellos que menos pueden afrontarlos a aquellos que sí pueden. Nuestros sistemas para resolver quiebras a través de las fronteras, incluyendo reestructurar soberanías enfrentadas con la amenaza de la quiebra, no son los que deberían ser para lidiar con la globalización del siglo XXI. Tampoco lo son los arreglos institucionales para manejar las disputas comerciales a través de las fronteras o asegurar la competencia global efectiva. En algunas de estas áreas hemos hecho sugerencias concretas sobre el camino a seguir; en otras simplemente hemos denotado el problema, esperando que otros sigan y desarrollen enfoques alternativos.

La Comisión ha enfatizado que incluso después de reparar el sistema financiero el problema de la insuficiencia de la demanda agregada es probable que persista, lo que hace imperativo empezar a trabajar en algunas de las reformas más fundamentales, como en el sistema global de reservas. Estos problemas persistentes también hacen del diseño de la “estrategia de salida” de las políticas de estímulos persistentes de particular importancia. El retiro prematuro o desequilibrado de los estímulos o del gasto o garantías del Gobierno podría perjudicar una tranquila recuperación o exacerbar los desequilibrios globales.

La comisión tomó a sus miembros de un conjunto de diversos países, antecedentes y perspectivas. Las largas horas de discusión y debate, que se extendieron por más de un año, con reuniones en Nueva York, Ginebra, Kuala Lumpur, Berlín y La Haya ayudaron a desarrollar un entendimiento de las perspectivas de cada uno de los miembros y una apreciación de sus puntos de vista. Este Reporte refleja el consenso entre los miembros de la Comisión que surge de estas largas deliberaciones.

En el curso de estas deliberaciones publicamos un Reporte preliminar, en febrero del 2009 y un Reporte intermedio en mayo del 2009. Nos hemos sentido complacidos de la recepción que estos reportes han obtenido. Hemos incorporado muchos de los valiosos comentarios y sugerencias que hemos recibido.

Nuestra Comisión es uno de numerosos esfuerzos para abordar los desafíos planteados por esta crisis. Los lectores de este Reporte notarán un considerable coincidencia entre lo que hemos dicho y lo expresado en el Communiqué of the G-20, pero también notarán importantes diferencias. Incluso si se está de acuerdo con las conclusiones de la Comisión, creemos que los problemas que hemos señalado a la fecha no han sido tratados adecuadamente y no pueden ser ignorados. Deben ser aborda-

dos a nivel nacional e internacional. Esto incluye, por ejemplo, las deficiencias en el sistema global de reservas existentes y el desarrollo de “demasiado grandes para fracasar” o “demasiado grandes para ser resueltos financieramente” de instituciones financieras. Políticas de liberalización del mercado financiero y de capitales necesitan ser vistas desde una nueva perspectiva. El secreto bancario no sólo es un problema en materia fiscal sino que además plantea un problema para el combate a la corrupción en los países en desarrollo y los problemas ocurridos a veces en los grandes centros financieros y no solamente offshore. Más importante si queremos que la globalización funcione necesitamos tener, más democracia con una mayor voz para los países en desarrollo y acuerdos internacionales para administrarla.

Esta crisis es compleja y multifacética, como lo son los problemas que hemos intentado abordar. No podemos esperar, en un breve reporte como este, resolver todos los problemas que están en disputa. Nuestras ambiciones son más modestas: convencer a la comunidad internacional de que hay espacio para la mejora, un alcance substancial para mejorar la eficiencia y estabilidad de la economía mundial, especialmente de formas que promuevan el bienestar común, especialmente de los países menos desarrollados y la gente más pobre de todos los países, que han estado entre las víctimas inocentes de esta crisis. Si queremos vivir en este planeta juntos en paz y seguros debe haber un mínimo de justicia social y solidaridad entre los ciudadanos del mundo. Debemos ser capaces de trabajar juntos para proteger al mundo de los estragos del cambio climático,

para ayudarnos unos a otros en tiempos de crisis global como los que estamos enfrentando hoy y para promover el crecimiento económico y la estabilidad a plazo.

La ONU es la organización internacional más incluyente con la legitimidad política y un amplio mandato para abordar todos estos problemas y tomarlos en cuenta de una manera exhaustiva, en todas las dimensiones relevantes de las políticas diseñadas para abordar estos cambios económicos, sociales y ambientales. La ONU y las numerosas instituciones que forman parte de la familia de las Naciones Unidas nacieron de crisis previas (la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión). Esta crisis global proporciona la oportunidad para fortalecer a la ONU en su rol en la economía global. Es por ello que los miembros de la Comisión le dan la bienvenida a esta iniciativa del presidente de la Asamblea General. El trabajo de la Comisión ha reflejado las extensas preocupaciones y mandatos de las Naciones Unidas, pero en particular en el impacto de la crisis y de las políticas diseñadas para responder a la crisis y prevenir su recurrencia en los países menos desarrollados, mercados emergentes y los pobres de todos los países.

Este Reporte proporciona un esquema de algunas de las reformas que creemos nos ayudarán a movernos en la dirección correcta. Si amplía el espacio para un debate más abierto en estos temas de vital importancia para todos nosotros, habrá cumplido su misión y todo el arduo trabajo habrá sido para un buen propósito. 

La conferencia discutió una amplia gama de temas cuya exploración a mayor profundidad fomentará el INPE en los próximos años, incluidas las causas y soluciones a la actual crisis económica, la reforma normativa, el riesgo sistémico, la desigualdad de la riqueza, el papel de los bancos centrales y el papel de la política en la economía. Entre los oradores estuvieron, Dominique Strauss-Kahn (director gerente del FMI), Joseph Stiglitz (profesor de la Universidad de Columbia y Premio Nobel), Lord Adair Turner (presidente de la Autoridad de Servicios Financieros), Simon Johnson (profesor del MIT y ex economista jefe del FMI), y varios economistas más laureados con el Nobel.

Así, Lord Adair Turner, presidente de la Autoridad de Servicios Financieros (FSA) describió la conferencia como “una conferencia verdaderamente notable y una fiesta de inquietudes intelectuales”. Bruce Caldwell, profesor de Economía en la Universidad de Carolina del Norte - Greensboro, dijo: “Esta es la primera conferencia que reúne a las principales mentes economistas con políticos e historiadores del pensamiento económico”. Por su parte Dominique Strauss-Kahn, director gerente del Fondo Monetario Internacional, señaló: “Es absolutamente crucial para nosotros, si queremos que la economía mundial sea manejada de una manera algo racional, utilizar lo que el INPE está haciendo”.

En verdad muy poco va a cambiar en Wall Street o en la economía global a menos que Rob Johnson y su instituto tengan éxito. Las profundas modificaciones en la política que son necesarias en Washington y en los centros financieros de todo el

mundo simplemente no pueden ocurrir sin un replanteamiento de la teoría económica subyacente.

Es en este contexto y desde la perspectiva latinoamericana hay quienes plantean que el dilema de América Latina es populismo o mercados, pero sin duda este es un falso dilema pues la experiencia histórica del Consenso de Washington y la realidad de esta crisis global indican que los mercados abiertos y libres no se autorregulan ni promueven la competencia ni la competitividad de nuestras economías. Se requiere de una estrategia con visión y política de Estado que promueva el crecimiento competitivo con empleos productivos y una inserción eficaz a la economía global, pero donde el Estado debe jugar un rol activo (no populista) como es el caso del Gobierno de Chile, que para el 2010 ha promovido el crecimiento competitivo con equidad, pues es la economía más competitiva de América Latina (lugar 30 a nivel mundial) y ha cumplido con las ocho Metas del Milenio.

En otras palabras, nosotros creemos que es indispensable este cambio de paradigma en la teoría económica y replantear el reencuentro del Estado con el mercado y sus nuevos roles, pero debemos evitar la ideologización de este tema, como ocurrió en el Consenso de Washington en donde se satanizó al Estado y se beatificó al mercado; ambos, Estado y mercado tienen fallas pero tienen que convivir en un nuevo modelo de Economía de Mercado Participativa en donde se complementen, eviten sus fallas y potencien sus virtudes. 

Hacia una nueva economía

Anatole Kaletsky*



Para ofrecer cualquier análisis útil y una guía para el desarrollo del capitalismo en los días por venir, el nuevo pensamiento económico tendrá que cumplir con tres condiciones. Primera: tiene que reconocer que una economía de mercado no es un sistema estático en equilibrio sino uno en constante evolución.

La característica más importante y valiosa de un sistema de mercado competitivo es su capacidad de adaptación en respuesta a cambios políticos, sociales y tecnológicos. La segunda idea clave: que los políticos deben aceptar que un gobierno efectivo y un sector privado emprendedor y dinámico son simbióticos, no mutuamente excluyentes. Un gobierno y mercados fuertes son ambos necesarios para el correcto funcionamiento del sistema capitalista: el sueño de crear un sistema de mercado sin un rol económico del Gobierno terminó el 15 de septiembre del 2008. La tercera característica esencial de la nueva economía tanto como causa como consecuencia de las otras dos, sería concentrarse en la inherente impredecibilidad de la conducta humana y los eventos económicos.

El énfasis en la impredecibilidad introducido por Keynes, Schumpeter y Frank Knight será un principio guía de las nue-

vas teorías que compiten por el liderazgo en el mercado intelectual durante la siguiente fase del pensamiento económico. En la nueva economía que surge de la crisis 2007-09, todos los participantes reconocerán que mercados y gobierno son sujetos a estar equivocados. En un mundo en el que el futuro es incierto y depende de las interacciones reflexivas entre la conducta humana, expectativas y la realidad, el concepto de un único modelo correcto de cómo opera la economía asumiendo expectativas racionales es una ilusión absurda. En un mundo incierto tanto las decisiones económicas como las institucionales tienen que proceder en un proceso de zigzag de prueba y error. Las políticas gubernamentales así como el funcionamiento del mercado y las expectativas empresariales, tendrán que evolucionar continuamente a medida que el sistema económico se adapta a las condiciones cambiantes que se crean por su propia conducta.

En breve, la economía del futuro será explícitamente una economía "mixta" en el sentido de que ambos sectores el público y el privado jugarán un papel importante y será una economía "adaptativa" donde las reglas del contrato económico, incluyendo la relación entre el Gobierno y los mercados privados

* Economista nacido en Moscú en el 1952. Es el principal analista de temas económicos de The Times. Su más reciente obra: Capitalism 4.0: The Birth of a New Economy

estarán sujetos a cambios. ¿de qué manera las nuevas formas de pensar sobre la economía ayudarán a proporcionar un fundamento intelectual e ideológico al Capitalismo 4.0?

A pesar del cuasi-monopolio que disfrutaron las expectativas racionales y los modelos matemáticos en los departamentos de las universidades de élite desde los años ochenta, muchos nuevos e interesantes enfoques basados en psicología, sociología, ingeniería de control, teoría del caos, siquiatria y conocimientos prácticos de negocios se han desarrollado a la sombra de la doctrina oficial. Algunos de ellos sin duda florecerán en los próximos años.

El enfoque que ha recibido una publicidad más amplia durante la crisis fue la economía del comportamiento: behavioral economics. Popularizada por Robert Shiller, la economía del comportamiento es un mundo donde los inversionistas y los negocios son motivados por la psicología de la multitud, más que por un cálculo obsesivo de expectativas racionales. Sin embargo, es el menos radical de los enfoques alternativos, porque no cambia la premisa central de (REH por su sigla en inglés) de que los auges, colapsos y recesiones son causados por varios tipos de fallas de mercado y por lo tanto las fallas en el capitalismo de laissez-faire, por lo menos en principio, pueden prevenirse perfeccionando los mercados, por ejemplo, diseminando información o reforzando las regulaciones contra el fraude. En parte por esta compatibilidad ideológica, la economía académica ha estado tan dispuesta a adoptar este enfoque del comportamiento. De hecho los trabajos sobre racionalidad limitada de Herbert Simon, de Teoría de Juegos de Vernon Smith, de economía experimental de Daniel Kahneman e información asimétrica de George Akerlof, Joseph Stiglitz y Michael Spence han sido todos reconocidos con el Premio Nobel.

Más desafiante para la economía ortodoxa es el trabajo matemático en la teoría del caos y la ingeniería de control avanzada, que sugieren que la mayoría de las técnicas matemáticas utilizadas en la economía académica pre-crisis. Estuvieron simplemente equivocadas. Brian Arthur junto con sus colegas del Instituto Santa Fe han pasado una vida desarrollando las matemáticas de sistemas lineales complejos y aplicándolos a la conducta auto-organizativa emergente de las economías y los mercados que implican propiedades desafiando los supuestos de la economía estándar, por ejemplo, retornos crecientes y las retroalimentaciones positivas de “el ganador se lo lleva todo”. Este trabajo ha producido impresionantes resultados en organización industrial que son ampliamente divergentes de la economía convencional, pero estas ideas nunca han sido integradas al estudio de política macroeconómica y mercados financieros, donde las nuevas ideas son más necesarias, ya que la economía convencional claramente ha fracasado.

Benoit Mandelbrot, uno de los matemáticos más creativos del siglo XX y creador de las teorías del caos y sistemas complejos, dedicó gran parte de su carrera a estudiar mercados económicos y financieros. Muchas de las ideas de Mandelbrot se desa-

rollaron y encontraron aplicaciones fructíferas en el estudio de terremotos, clima, galaxias y sistemas biológicos desde los años sesenta –fueron inspirados por sus estudios en finanzas y economía– y pudieron ser aplicados a estas materias con un gran eficacia. Mandelbrot en su libro *The Misbehaviour of Markets*, describe cómo cuarenta años de esfuerzo para interesar a los economistas en la geometría fractal fueron ridiculizados e ignorados, a pesar del hecho de que parecía proveer de un mejor análisis de comportamiento de mercado extremo que de métodos estándares.

Más desafiante para la economía ortodoxa es el trabajo matemático en la teoría del caos y la ingeniería de control avanzada, que sugieren que la mayoría de las técnicas matemáticas utilizadas en la economía académica pre-crisis. Estuvieron simplemente equivocadas.

Considerar, por ejemplo, este párrafo escrito por Mandelbrot unos cinco años antes de la crisis de Lehman:

“Las probabilidades de ruina financiera en una economía global de mercado libre han sido gravemente subestimadas. No hay límite sobre que tan mal se pueden poner las pérdidas de un banco. Su propia bancarrota es la menor de las preocupaciones, faltará a sus obligaciones con otros bancos y así las pérdidas se generalizarán de una casa financiera relacionada a otra. Sólo la enérgica acción de la regulación para poner una barrera alrededor de las empresas más enfermas detendrá la propagación de la crisis. Pero las malas noticias tienden a venir en tropel y un banco que hace frente a una crisis puede no sobrevivir a una segunda o a una tercera...La mayoría de los teóricos económicos han tomado un mal camino. Cuando los modelos económicos fracasan raramente son desechados. Más bien son “arreglados”, enmendados, limitados, particularizados, expandidos y complicados. Poco a poco, de una mala semilla crece un árbol enfermo que es construido con pegamento, clavos, desarmador y andamiaje. La economía convencional asume que el sistema financiero es una máquina lineal, continua y racional y este falso supuesto se utiliza para construir los modelos de riesgo utilizados por muchos bancos del mundo “.

A pesar del éxito obtenido por la geometría fractal y los modelos no lineales en el estudio de terremotos, el clima, la evolución, la ecología y otros sistemas complejos, Mandelbrot siempre enfrentó la misma objeción de los economistas cuando proponía aplicar técnicas similares a los mercados. Estos métodos matemáticos no gaussianos sólo podían proporcionar aproximaciones, contrario a las respuestas exactas ofrecidas por la Hipótesis de Mercados Eficientes (HME) y la estadística gaussiana. El hecho de que las respuestas exactas de la HME no guardaban relación con la realidad parecía no disuadir a los economistas “científicos”.

Otro ejemplo notable de la disonancia cognitiva en el uso de las matemáticas por los economistas científicos es proporcionado

por Roman Frydman y Michael Goldberg, dos economistas estadounidenses pioneros en un programa de investigación que describen como Economía del Conocimiento Imperfecto (IKE, por su sigla en inglés). Este enfoque explícitamente desafía los supuestos más importantes –y menos plausibles– de las expectativas racionales: la idea de que existe un mejor modelo de cómo funciona la economía, del que cada agente económico racional se enterará. En lugar de esto IKE se basa en las ideas de Keynes y Hayek de que una economía capitalista es demasiado compleja para que nadie asegure que un modelo es mejor que cualquier otro, especialmente cuando se trata de predecir los eventos futuros. Debido a la inevitable y omnipresente incertidumbre, los negocios y los inversionistas operarían racionalmente en una variedad de supuestos económicos y los cambiarán a medida que los eventos y el entendimiento humano evolucionen. De hecho sería gravemente irracional para cualquier persona actuar como los agentes representativos de la teoría de expectativas racionales, confiando en un modelo cuando nadie puede predecir el futuro, aún menos el curso futuro del conocimiento mismo.

Partiendo de las ideas de Edmund Phelps, uno de los economistas laureados con el Nobel, que rechazaba el supuesto de un solo modelo económico universalmente reconocido como correcto, IKE utiliza las herramientas de la economía matemática para generar resultados radicalmente diferentes. Debido a que el futuro es inherentemente desconocido, IKE asume que siempre habrá una multitud de modelos plausibles sobre la forma en que la economía funciona. Con este cambio tan obvio pero extremadamente controversial en los supuestos, IKE destruye la mayoría de las conclusiones de las expectativas racionales.

Más importante aún, IKE muestra que los economistas que hacen supuestos más razonables sobre la incertidumbre pueden ofrecer resultados mucho más cercanos a los eventos del mundo real, que aquellos producidos por el modelo de expectativas racionales. Para hacer esto, IKE se basa en el concepto de reflexividad del cual George Soros fue pionero en que las expectativas de mercado que son inicialmente falsas pueden cambiar la realidad y convertirse en autocumplidos. Esto conduce a un mundo donde los participantes del mercado que tienen diversas visiones sobre la condición verdadera de la economía y en realidad sobre las leyes de la economía, pueden alterar la realidad a medida que cambian sus visiones. Formalizando estos puntos de vista, IKE genera pronósticos cualitativos de los movimientos de divisas y estos números confusos resultan ser mucho más cercanos a los movimientos reales en los tipos de cambio que las precisas predicciones de los modelos de expectativas racionales, que son precisos, pero invariablemente equivocados.

Estos son solo algunos ejemplos de la clase de nuevos enfoques creativos a la economía, que probablemente surjan en las décadas posteriores a la crisis, mientras el mundo reconoce las limitaciones intrínsecas de las fuerzas del mercado y el conocimiento económico.

La economía hoy es una disciplina que debe ya morir o someterse a un cambio de paradigma, para hacerse de mente abierta. Debe ampliar sus horizontes para reconocer los puntos de vista de otras ciencias sociales y de los estudios históricos, debe volver a sus raíces. Smith, Keynes, Hayek, Schumpeter y el resto de los realmente grandes economistas estaban interesados en la realidad económica. Ellos estudiaron el comportamiento humano real en mercados que realmente existían, en lugar de hacer supuestos sobre agentes representativos incorpóreos y mercados perfectos desocializados, de una naturaleza tal que no es posible que se aproximen a un mundo real.

Sus puntos de vista provienen del conocimiento histórico, la intuición psicológica y el entendimiento político, que condujeron a cada vez más complejas explicaciones de las relaciones sociales, más que supuestos abstractos que atomizan la sociedad y reducen la conducta humana a supuestos cada vez más simplistas e irreales. Sus principales herramientas fueron las palabras no las matemáticas. Ellos persuadieron con elocuencia e ingenio, no con la lógica formal. (Uno puede ver por qué muchos de los académicos de hoy temen el retorno de la economía a sus raíces filosóficas y literarias). Si cualquiera de estos gigantes del pensamiento económico vivieran hoy en día y sometieran sus ensayos a las revistas académicas líderes o aplicaran para trabajar en las universidades de élite, serían ridiculizados y rechazados.

Como explicó Thomas Kuhn cincuenta años atrás en su clásico estudio del progreso científico *The Structure of Scientific Revolutions*, los “establishment” académicos pelean arduamente para resistir cambios en el paradigma, incluso en física, en química y en otras ciencias exactas y naturales objetivas y que pueden ser probadas de manera empírica. En economía con todas sus conexiones ideológicas un cambio en el paradigma será resistido aún más ferozmente, a pesar de las espectaculares fallas que la crisis reveló.

Sería demasiado halagador para la economía comparar el cambio de paradigma que queda por delante con el que ocurrió en la física hace un siglo. La economía hoy en día está más cercana a la astronomía en 1535, cuando Copérnico se dio cuenta de que la Tierra giraba alrededor del Sol. Los economistas académicos de los pasados veinte años han sido comparables con la astronomía precopernicana con sus misteriosos engranajes celestiales, epiciclos y ruedas dentro de las ruedas. Hoy los economistas pelearán por su racionalidad irracional tan ferozmente como los astrólogos precopernicanos defendieron epiciclos y signos de las estrellas.

Max Planck observó en el contexto de la revolución de la física que ocurrió hace cien años, con el descubrimiento de la relatividad y de la mecánica cuántica, que la ciencia progresa “un funeral a la vez”. Los logros de la economía moderna son muy escasos –y su importancia ideológica es demasiado grande– para permitir tan lento progreso; o la economía se reforma rápidamente o el funeral será para la disciplina en su conjunto. 

Se necesita un nuevo paradigma económico

Joseph Stiglitz *

El juego de la culpa continúa sobre quién es responsable de la peor recesión desde la Gran Depresión. Los financieros, quienes hicieron un muy mal trabajo en la gestión de riesgo o los reguladores que no pudieron detenerlos. Pero la profesión económica tiene más que un poco de culpa. Proporcionó los modelos que daban confianza a los reguladores de que los mercados podrían ser autorregulados, que eran eficientes y se autocorregían. La hipótesis de mercados eficientes –la noción de que los precios de mercado revelan plenamente toda la información relevante– rigió el día. Hoy, no solo nuestra economía está en ruinas, sino también el paradigma económico que predominó en los años anteriores a la crisis o al menos así debería ser.

Es difícil para los que no son economistas comprender lo peculiares que eran los modelos macroeconómicos predominantes. Muchos asumieron que la demanda tenía que igualar a la oferta y eso significaba que no podía haber desempleo. En este momento mucha gente está disfrutando una dosis extra de ocio, ¿por qué no son felices?, es una cuestión para la siquiatria y no para la economía. Muchos utilizaron “modelos de agente representativo”; se asume que todos los individuos son idénticos y esto significaba que no podía haber mercados financieros significativos, (¿quién prestaría dinero a quién?). Las asimetrías en la información, la piedra angular de la economía moderna, tampoco tuvo cabida: podrían surgir solo si los individuos sufrían de esquizofrenia aguda, un supuesto incompatible con otro de los supuestos favorecidos: la plena racionalidad.

Modelos inadecuados condujeron a malas políticas: los bancos centrales, por ejemplo, se centraron en las pequeñas ineficiencias imputables a la inflación, excluyendo las mucho mayores ineficiencias derivadas de los mercados financieros disfuncionales y las burbujas en los precios de los activos. Después de todo, sus modelos decían que los mercados financieros eran siempre eficientes. Sorprendentemente, los modelos macroeconómicos estándares ni siquiera incorporan un análisis adecuado de los bancos. No es de extrañar que el ex presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, en su famoso mea culpa, pudiera expresar su sorpresa de que los bancos no hicieron un mejor trabajo en la gestión de riesgo. La verdadera sorpresa fue su sorpresa: incluso una mirada superficial a los incentivos perversos a los que se enfrentan los bancos y sus gestores habría predicho el comportamiento cortoplacista con excesiva toma de riesgos.

Los modelos estándares deberían ser calificados por su capacidad de predicción y especialmente por su capacidad para predecir en circunstancias que importan. El aumento en la exactitud de la predicción en tiempos normales (saber si la economía crecerá a 2.4 o 2.5%) es mucho menos importante que conocer el riesgo de una recesión. En esto los modelos fracasaron miserablemente, y las predicciones de los hacedores de políticas basados en ellos, por ahora, socavaron totalmente su credibilidad. Los hacedores de

políticas no vieron venir la crisis, dijeron que sus efectos fueron contenidos después de la explosión de la burbuja y pensaron que las consecuencias serían mucho más cortas y menos severas de lo que han sido.

Afortunadamente, mientras que gran parte de la corriente principal se centró en estos modelos defectuosos, numerosos investigadores se comprometieron a desarrollar enfoques alternativos. La teoría económica ya había mostrado que muchas de las conclusiones centrales del modelo estándar no eran robustas, es decir, pequeños cambios en las hipótesis condujo a grandes cambios en las conclusiones. Incluso pequeñas asimetrías de información o imperfecciones en los mercados de riesgo, significaba que los mercados no eran eficientes. Resultados tan celebrados, como la mano invisible de Adam Smith, no se sostuvieron: la mano invisible era invisible porque no estaba allí. Pocos argumentarían hoy que los directores bancarios, en la búsqueda de su propio interés, habían promovido el bienestar de la economía mundial.

La política monetaria afecta la economía a través de la disponibilidad de crédito y los términos en que éste es puesto a disposición sobre todo para las pequeñas y medianas empresas. Entender esto nos obliga a analizar los bancos y su interacción con el sector bancario sombra. El diferencial entre las tasas de los Treasury bills y las tasas de los préstamos puede cambiar notablemente. Con pocas excepciones, la mayoría de los bancos centrales prestaron poca atención al riesgo sistémico y los riesgos planteados por los vínculos crediticios. Años antes de la crisis, algunos investigadores se centraron en estas cuestiones, incluida la posibilidad de cascadas de quiebras que iban a jugar un papel tan importante en la crisis. Este es un ejemplo de la importancia de modelar con cuidado las complejas interacciones entre los agentes económicos: hogares, empresas, bancos, interacciones que no pueden ser estudiadas en modelos en los que se supone que todo el mundo es igual. Incluso el sacrosanto supuesto de racionalidad ha sido atacado: existen desviaciones sistémicas de la racionalidad y las consecuencias para el comportamiento macroeconómico que necesitan ser explorados.

Cambiar paradigmas no es fácil. Demasiados han invertido demasiado en los modelos equivocados. Al igual que los intentos ptoloméicos para preservar la visión geocéntrica del universo, habrá esfuerzos heroicos para agregar complejidad y refinamientos al paradigma estándar. Los modelos resultantes serán un progreso, pero también es probable que fracasen. Nada menos que un cambio de paradigma servirá.

Sin embargo, un nuevo paradigma, creo está a nuestro alcance: los bloques de construcción intelectual están ahí y el Instituto de Nuevo Pensamiento Económico está proporcionando un marco para introducir al diverso grupo de estudiosos que se esfuerzan por crear juntos este nuevo paradigma. 

* Profesor de la Universidad de Columbia, ganó el Premio Nobel de Economía.

Espacio de reflexión y documentos



Carta de seguimiento y evaluación del FMI

Entre los objetivos del Observatorio Económico y del boletín Observa-RD, se encuentra el fomentar la participación de los diversos actores en el proceso de discusión y reflexión sobre los principales temas que afectan a la República Dominicana. Es por ello, que en esta sección se crea un foro abierto a los comentarios de los lectores.

A continuación se presenta el programa económico del Gobierno anunciado en la carta de intención del FMI de fecha 19 de marzo de 2010.



**Banco Central de la República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo**

Santo Domingo, República Dominicana
7 de octubre de 2010

Sr. Dominique Strauss-Kahn
Director Gerente
Fondo Monetario Internacional
Washington DC, 20431

Distinguido Sr. Strauss-Kahn:

1. Perspectiva. El programa del Gobierno, anunciado en la Carta de Intención y el Memorando de Políticas Económicas y Financieras, de fecha 6 de octubre 2009 y enmendada en la Carta de Intención para la primera revisión del 19 de marzo de 2010, ha arrojado resultados muy positivos (véase <http://www.imf.org/external/país/Dom/index.htm>). La economía ha experimentado una robusta recuperación, ayudada por una rápida y coordinada respuesta de política monetaria y fiscal, facilitada por el programa respaldado por el FMI, que también reforzó la confianza. La inflación se mantuvo baja y el tipo de cambio estable. El Gobierno fue capaz de colocar un bono soberano en los mercados internacionales con diferenciales de tasas de interés históricamente bajos en abril, luego de una mejora en la calificación crediticia del riesgo soberano. Estos resultados favorables confirman que nuestro enfoque en el diseño del programa fue correcto y mantiene nuestra decisión de continuar su ejecución. Al mismo tiempo, está en curso una agenda de reformas estructurales para afrontar los desafíos de larga data, tales como el funcionamiento del sector eléctrico, con resultados que han sido algo más lentos de lo esperado.

A pesar de que todos los criterios cuantitativos de ejecución e indicadores de referencia estructurales se han cumplido, los ingresos tributarios más bajos de lo esperado y las transferencias para el sector de electricidad superiores a lo programado en el primer semestre del año, requirieron de políticas correctivas para asegurar que el Gobierno pueda cumplir con sus objetivos fiscales en el marco del programa para finales de año. La formulación y la implementación de estas políticas correctivas resultó en un retraso en la conclusión de la segunda revisión pero en la actualidad estas políticas están ejecutándose plenamente.

2. Solicitud. En este contexto, elaboramos esta comunicación para actualizar y complementar nuestra Carta de Intención y el Memorando de Políticas Económicas y Financieras de octubre de 2009 y marzo de 2010. En particular: 1) solicitamos la terminación de la segunda y tercera revisiones en el marco del Acuerdo Stand-By, basado en el cumplimiento de los criterios cuantitativos de ejecución e indicadores de referencia estructurales para finales de marzo y finales de junio de 2010; 2) estamos estableciendo nuevas políticas para el resto de 2010, con el propósito de cumplir los objetivos de fin de año en el marco del programa; 3) presentamos las políticas macroeconómicas que serán la base del programa respaldado por el Acuerdo Stand-By para 2011, 4) estamos estableciendo indicadores de referencia estructurales para el resto de 2010 y 2011, con el objetivo de fortalecer nuestro marco institucional en todos los ámbitos relacionados con el programa y 5) estamos requiriendo dispensas de aplicabilidad para todas las

metas de septiembre 2010, dado que la información no está disponible a este momento. No estamos proponiendo la modificación de los criterios cuantitativos de ejecución para 2010, aunque proponemos añadir un criterio de ejecución cuantitativo sobre el déficit corriente del sector eléctrico para 2011.

3. Situación económica. Desde la última revisión, hay signos claros de que la recuperación económica está cobrando impulso:

- **Crecimiento.** El PIB real siguió creciendo en un 7.5% en el primer semestre de 2010, tras haber aumentado un 7.5% en el último trimestre de 2009. La recuperación parece tener una base amplia y otros indicadores de actividad económica (crédito privado, comercio, remesas y turismo) están creciendo a tasas saludables con relación a sus niveles de 2009. En consecuencia, hemos revisado al alza nuestras estimaciones de crecimiento para 2010, a 5.5-6.0% (que están muy por encima del promedio de América Latina), comparado con el rango anterior de 3-4%, reduciéndose la brecha del producto más rápidamente de lo previsto. Los riesgos para las proyecciones de crecimiento son balanceados. Si bien existen riesgos al alza si los esfuerzos de reconstrucción en Haití se aceleran, también hay riesgos a la baja con relación a una recuperación más débil de lo esperado de la economía internacional y flujos menores del turismo de Europa y Estados Unidos.

- **Inflación.** La inflación general llegó a 5.0% anualizada en agosto de 2010 y se espera que permanezca dentro del rango objetivo del Banco Central (6-7%) para finales de año. La inflación subyacente la cual excluye los alimentos y los precios relacionados con el combustible, se mantuvo en un nivel bajo de 3.5% en agosto, lo cual confirma que la dinámica subyacente de precios continúa siendo benigna.

- **Resultado fiscal.** Los ingresos tributarios estuvieron por debajo de las expectativas del programa, mientras que los subsidios al sector eléctrico excedieron los niveles del programa. Además, una complicación adicional desde el punto de vista presupuestario fue que en el 2010 el presupuesto fue diseñado bajo los supuestos de una modificación de la ley de recapitalización, lo cual implicaba menores pagos de intereses (0.2% del PIB). En tal caso, decidimos no modificar la ley pero esa decisión requirió de una modificación presupuestaria para permitir pagos de intereses al Banco Central bajo la ley vigente (0.8% del PIB). Esto requirió una reorganización de las prioridades del gasto para cumplir los objetivos del programa. Se estimó que para el año 2010 completo, los ingresos tributarios crecerían en 0.5% del PIB pero ahora se prevé un aumento de sólo el 0.1% del PIB debido a: 1) un efecto más pronunciado (rezagado) de la desaceleración del crecimiento económico en 2009, en la recaudación de impuestos; y 2) dificultades en la ejecución del programa del Gobierno relativo a las mejoras en la administración tributaria y la racionalización de las exenciones. Al mismo tiempo, se espera que las transferencias al sector eléctrico y a otras entidades públicas excedan los niveles del programa en cerca de un 0.6% del PIB, debido a las dificultades en la ejecución de las reformas y a los precios más altos del petróleo. En general, esto daría lugar a una desviación prevista de alrededor de 1% del PIB para 2010 en comparación con el programa, lo cual requiere medidas adicionales con respecto a los ingresos y gastos (descritas más adelante) para alcanzar las metas de fin de año.

- **Posición monetaria.** La política monetaria se ha mantenido expansiva. El Comité de Mercado Abierto del Banco Central, hasta agosto y durante once meses consecutivos, ha mantenido la tasa de política en un 4%. El crédito al sector privado se ha expandido a una tasa de 15% (interanual) en agosto.

- **Sector financiero.** Los indicadores de solidez bancaria siguen dando señales de capital adecuado, baja morosidad y una recuperación de la rentabilidad, que apunta a una ausencia de tensión en el sistema financiero. Aunque los bancos han reducido su posición de liquidez para financiar la expansión del crédito privado, los indicadores de liquidez se mantienen en niveles adecuados.

- **Sector externo.** El déficit en la cuenta corriente externa se redujo alrededor del 6% del PIB en el primer semestre de 2010, ya que la recuperación de las importaciones fue más que compensada por una recuperación de las exportaciones, las remesas y las llegadas de turistas. Las importaciones crecieron un 28% en términos nominales en el primer semestre del año, mientras que las exportaciones nacionales (excluyendo zonas francas) crecieron en 39%. Los flujos entrantes de capital privado aumentaron en el primer semestre de 2010, acorde con la recuperación de la actividad económica. El tipo de cambio y las reservas internacionales netas se han mantenido estables con relación a sus niveles a finales de 2009.

4. Metas del programa. Se cumplieron todos los criterios cuantitativos de desempeño y los indicadores de refe-

rencia estructurales en el marco del programa para finales de marzo y finales de junio de 2010:

- **Metas fiscales.** El Gobierno cumplió con el piso en el balance general del Gobierno central para finales de marzo de 2010 por un margen de 0.2% del PIB, y la meta para finales de junio con un pequeño margen. El nivel mínimo en el balance general del sector público consolidado para finales de marzo también fue cumplido por un margen de 0.4% del PIB, ya que el déficit cuasifiscal del Banco Central estuvo por debajo de las proyecciones del programa, mientras que para finales de junio se cumplió con un margen más pequeño.

- **Metas monetarias.** El piso de las reservas internacionales netas del Banco Central, para finales de marzo y finales de junio, se cumplió por un amplio margen de más de US\$200 millones en ambos casos, ya que se ha conservado parte del sobredesempeño de la meta de diciembre de 2009, incluso en el contexto de una expansión del crédito interno para apoyar la recuperación económica.

- **Metas de la deuda.** Se cumplieron los criterios de ejecución sobre la no acumulación de atrasos externos y la no acumulación de atrasos internos con las empresas generadoras de electricidad y el Gobierno sigue al día en todas sus obligaciones.

- **Indicadores de referencia estructurales.** Se cumplieron los dos indicadores de referencia estructurales para marzo de 2010 y uno para junio de 2010. El Gobierno presentó una estrategia para racionalizar y limitar las exenciones fiscales, fortalecer la administración tributaria y continuar la modernización de la administración aduanera (marzo de 2010), para alcanzar los objetivos de ingresos fiscales en el marco del programa. El Gobierno también presentó una estrategia para lograr el cumplimiento de los principios básicos de Basilea para la supervisión bancaria efectiva (marzo de 2010) y un plan para aplicar plenamente una estrategia de metas de inflación para 2012 (junio de 2010). Estos planes se han publicado en: [www.hacienda.gov.do, <http://www.supbanco.gov.do/>; http://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/otros/Informe_metas_inflacion.pdf.] y forman la base de nuevos indicadores de referencia estructurales del programa, como se señala más adelante.

5. Objetivos para 2010-2012. Uno de los objetivos principales del programa es llevar a cabo una consolidación fiscal gradual para salvaguardar la sostenibilidad de la deuda pública, y reducir para el año 2014 el ratio de la deuda a PIB a los niveles observados antes de los años precrisis financiera internacional, (alrededor de 35% del PIB durante los años 2007-2008) y recuperar el espacio fiscal después de la fase expansiva del programa que terminó a mediados de 2010, mientras que al mismo tiempo se trata de incrementar la inversión pública lo más posible a través de las ganancias en eficiencia en los ingresos y los gastos. Para ello, el Gobierno reitera sus objetivos de un equilibrio fiscal primario de cero para el sector público consolidado en 2010 y de pasar a un superávit primario consolidado de alrededor de 1% del PIB en 2011 y 2% del PIB en 2012 y, posteriormente, de reducir el coeficiente deuda pública consolidada/PIB (excluyendo los bonos de recapitalización del BCRD) por debajo del 30% en el mediano plazo (de alrededor del 37% a finales de 2010). El ajuste fiscal se logrará mediante una combinación de aumentos de ingresos de cerca de un 1.5% del PIB entre 2009 y 2012, a ser obtenido a través de mejoras en la administración tributaria y la racionalización de las exenciones (así como la recuperación de los impuestos que el ciclo económico traerá), y una reducción de los subsidios no focalizados al sector eléctrico de alrededor de 1 por ciento del PIB durante el mismo período. Debido a los retrasos en la aplicación de la estrategia para mejorar la administración tributaria y racionalizar las exenciones, no prevemos llegar a nuestro objetivo de aumentar la presión fiscal al 15% del PIB antes de 2013, pero seguimos comprometidos en trabajar hacia ese objetivo. Por el lado monetario, el programa busca reducir la inflación en alrededor del 4% en 2012 y en el mediano plazo, reduciendo al mínimo el diferencial con los principales socios comerciales. Esto se logrará mediante la aplicación de una política crediticia más moderada en 2011 y un esquema de metas de inflación en 2012. Por último, el programa también tiene como objetivo fomentar el crecimiento y aumentar el PIB potencial a través de la inversión pública en infraestructura, tal como se describe más adelante.

6. Políticas para 2010. Las políticas del Gobierno para el resto de 2010 seguirán siendo guiadas por el programa tal como se presenta en la Carta de Intención y el Memorando de Políticas Económicas y Financieras del 9 de octubre de 2009 y se enmienda en la Carta de Intención del 19 de marzo de 2010. Las metas cuantitativas en el marco del programa se mantienen inalteradas.

- **Política fiscal.** La consolidación fiscal gradual continuará durante la segunda mitad del año para llegar a la meta

anual de cero para el saldo primario del sector público consolidado, acorde con un déficit global del 2.3% del PIB para la administración central (considerando el nivel más alto del PIB para el 2010) y de 3.9% para el sector público consolidado (considerando el nivel más alto del PIB para el 2010). Para cumplir estos objetivos, el Gobierno ha presentado una modificación presupuestaria al Congreso que incluye recortes en el gasto, equivalentes al 0.4% del PIB para contrarrestar el mayor nivel esperado de transferencias al sector eléctrico. Además, el Gobierno ha anunciado una serie de medidas de administración de ingresos tributarios y no tributarios de alrededor de 0.2% del PIB, lo que ayudará a contrarrestar el nivel de ingresos fiscales inferior a lo esperado en comparación con el programa. El ajuste restante de aproximadamente un 0.4% del PIB provendrá de las medidas administrativas para reducir aún más la ejecución de los gastos de capital previstos. Las medidas sobre ingresos fiscales aplicadas en 2010 incluyen:

Indexación del impuesto específico a los hidrocarburos. Las ventas de hidrocarburos se gravan con un impuesto específico y un impuesto ad valorem, que varían según el tipo de combustible. Según la ley, el impuesto específico debe ser indexado a la inflación con ajustes trimestrales, pero el Gobierno había decidido en el pasado no aplicar esta indexación, desde 2007. El Gobierno ha asumido la indexación para compensar la inflación pasada, lo que aumentará gradualmente el impuesto específico durante el resto de 2010.

Recaudación del ITBIS a las importaciones en el marco de la Ley de Proindustria.

La Ley de Proindustria exige a determinadas empresas del pago del ITBIS sobre los insumos importados y bienes de capital. El Gobierno ha acordado con un grupo decisivo de empresas que, durante la vigencia del programa, ellas pagarán el ITBIS sobre las importaciones en la aduana. Esto mejorará el flujo de caja para el Gobierno y mejorará el control en las aduanas.

Adelantos de impuesto sobre la renta a las ganancias provenientes de casinos y de premios de lotería. El Gobierno retendrá el 15% de las ganancias provenientes de loterías y casinos.

• ***Sector eléctrico.*** Seguimos comprometidos con la reforma del sector y con la eliminación de subsidios indiscriminados a la electricidad, como se indica en la estrategia diseñada en diciembre de 2009 (<http://transparencia.cdeee.gob.do/wfPlanEstrategico.aspx>) y los indicadores de referencia estructurales descritos en las anteriores Cartas de Intención. Para 2010, nos hemos comprometido a limitar el déficit corriente del sector eléctrico (que incluye las cuentas consolidadas de la CDEEE, las EDES, EGEHID, ETED y UERS, pero excluyendo la inversión) a cerca de US\$600 millones (1.2% del PIB), de conformidad con el presupuesto suplementario presentado al Congreso en junio. La CDEEE y el resto del sector continuarán sus esfuerzos para mejorar la eficiencia en el sistema eléctrico y reducir sus costos de operación. En ese sentido, cabe destacar los esfuerzos realizados por la actual administración de la CDEEE en la reducción importante en los gastos administrativos de esa dependencia, durante este año, y en adición, el nombramiento, por parte del Gobierno dominicano, de 3 nuevos gerentes para la administración de las EDES, con una amplia experiencia internacional. Además, y con sujeción a la disponibilidad de financiamiento adecuado, el Gobierno eliminará todas las cuentas por pagar a los generadores de electricidad privados (que previamente se habían mantenido a 45 días, de acuerdo con el programa), reduciendo significativamente sus costos de financiamiento. Una vez que estas operaciones se hayan concluido, la CDEEE limitará las cuentas por pagar a las empresas generadoras de electricidad a un nivel que no requiere el pago de intereses (en efecto, manteniendo cero días de atraso) y los criterios de ejecución de los atrasos a las generadoras privadas de electricidad se mantendrán en cero, pero bajo una definición de cero retraso en los pagos (en lugar de tolerar los 45 días actuales).

• ***Política monetaria.*** La política monetaria acomodaticia en el marco del programa ha apoyado la recuperación económica y el Banco Central no vislumbra presiones inflacionarias en este momento. Sin embargo, como siempre, el Banco Central mantiene una actitud vigilante y actuará con decisión de surgir el riesgo de presiones inflacionarias, especialmente en el contexto de la recuperación económica y la reconstrucción de Haití, lo que podría suponer una presión adicional de la demanda para la economía de República Dominicana. La consolidación fiscal en curso da cierto margen para una política gradual de normalización monetaria.

• ***Recapitalización del Banco Central y uso de Desembolsos del Fondo.*** El Gobierno se ha mantenido al día en cuanto a las transferencias necesarias para recapitalizar el Banco Central (BCRD) de conformidad con la ley y aún no ha tomado medidas para reformar la ley con miras a prolongar el período de recapitalización, como se propuso originalmente en la Carta de Intención en el marco del programa. En lugar de modificar la ley para ampliar el período de recapitalización y reducir las transferencias al BCRD, proponemos mantener la ley vigente, lo que permitirá al Gobierno mantener

su programa original de recapitalización del Banco Central (10 años) y ayudará a reforzar la credibilidad y eficacia de la política monetaria. En ese contexto, las autoridades han reasignado parte de los recursos del Acuerdo Stand-By hacia financiamiento del presupuesto, permitiendo al Gobierno utilizar estos recursos (US\$400 millones) como parte de su política de financiamiento, de los cuales US\$250 millones serán usados para cubrir los intereses de los bonos de recapitalización del BCRD. Bajo este esquema, la acumulación de reservas por parte del BCRD, bajo el programa y el déficit fiscal acordado, se mantienen sin cambios.

• **Reforma estructural.** Como se mencionó antes, el Gobierno ha presentado planes de reforma para ayudar a lograr los objetivos del programa. De estos planes, se han seleccionado las siguientes medidas para añadirse a los indicadores de referencia estructurales que ya forman parte del programa:

Medidas de racionalización de las exenciones fiscales. Estas medidas incluirán dos componentes esenciales para ayudar a lograr el objetivo de ingresos de mediano plazo, de una presión fiscal del 15% del PIB para 2013: 1) emitir un decreto para centralizar la facultad de conceder exenciones fiscales en el Ministerio de Hacienda (diciembre de 2010) y 2) creación de una unidad dentro del Ministerio de Hacienda para realizar análisis de costo-beneficio de las exenciones actuales y futuras y hacer recomendaciones al Ministro de Hacienda sobre la concesión y la racionalización de las exenciones (diciembre de 2010).

Medidas para mejorar la recaudación de impuestos. Para salvaguardar nuestra posición fiscal y permitir espacio para incrementar los gastos de capital, vamos a preparar una lista de medidas administrativas de ingresos que producirá un 0,5% del PIB en 2011, con un calendario para su aplicación (diciembre de 2010).

Fortalecimiento de la infraestructura de control monetario. El Banco Central comenzará a emitir valores desmaterializados (diciembre de 2010). Se espera que todos los títulos del Banco Central estén desmaterializados a finales de 2015.

7. Políticas para 2011. En la realización de las políticas durante el 2011, las autoridades seguirán la letra y el espíritu de las políticas descritas en la Carta de Intención de octubre de 2009.

• **Política fiscal.** Las dificultades en la aplicación de las reformas a la administración tributaria nos han conducido a adoptar un enfoque prudente a la proyección de crecimiento de los ingresos en 2011. Proyectamos de manera conservadora un aumento de la presión tributaria al 13.3% del PIB (0.1% por encima del nivel en 2010), lo cual produciría ingresos totales (incluyendo los ingresos no tributarios y donaciones) de 14% del PIB. En cuanto al gasto, se proyecta que los sueldos y salarios crecerán ligeramente por encima del nivel de inflación debido al aumento de remuneración negociado en junio con los trabajadores del sector de salud pública. Para el gasto de bienes y servicios se prevé una disminución como porcentaje del PIB, al tiempo que las transferencias se reducirán en consonancia con la reducción del déficit del sector eléctrico (que se espera pasará de un 1.2% del PIB en 2010 al 0.7% del PIB en 2011). Los gastos de capital alcanzarán un nivel de 3.7% del PIB, casi igual al nivel de 2010. Todo esto se traduciría en un déficit del 1.6% del PIB al nivel de la administración central y 3% al nivel del sector público consolidado (incluyendo un déficit cuasi-fiscal del Banco Central de un 1.4% del PIB). Esto estaría en consonancia con un superávit primario del sector público consolidado de aproximadamente un 1% del PIB. Si las medidas aplicadas a los ingresos empiezan a dar resultados más allá de los proyectados, presentaremos al Congreso un presupuesto suplementario para asignar estos recursos adicionales en su totalidad a la inversión pública en consonancia con la meta del Gobierno de aumentar la inversión en infraestructura; pero no aumentaríamos el gasto corriente.

• **Sector eléctrico.** Para 2011 tenemos previsto limitar el déficit corriente del sector eléctrico a US\$350 millones (0.6 % del PIB), incluidos US\$150 millones para las empresas distribuidoras de electricidad y US\$200 millones para la CDEEE (comparado con US\$600 millones estimados para 2010), bajo la condición de que el costo de la electricidad consumida por las entidades públicas prioritarias (es decir, los hospitales e instalaciones militares “no cortables”) y el subsidio a los beneficiarios del programa Bonoluz (en la tarifa eléctrica actual) se paguen con cargo al presupuesto. Se propone un nuevo criterio de ejecución cuantitativo en el marco del programa para el déficit corriente del sector eléctrico, que refleje estos planes. Este nivel de déficit se logrará a través de mejoras en las cobranzas, las reducciones en el robo y una estructura flexible de tarifas (acorde con nuestros compromisos en virtud de los indicadores de referencia estructurales establecidos durante la primera revisión). Tenemos la intención de reducir todas las cuentas por pagar a las generadoras de electricidad a un nivel que no requiera el pago de intereses (en efecto, cero días de atraso).

• **Política monetaria.** El programa monetario asume de manera conservadora un crecimiento en la demanda de di-

nero de 7% y que los activos domésticos netos (ADN) se mantengan constantes en términos nominales, igual a su nivel programado de finales de 2010, a medida que la política monetaria se mueva hacia una postura más neutral. En consecuencia, el enfoque del programa estará en la acumulación de reservas internacionales netas, que se espera que aumenten en por lo menos US\$300 millones durante el año.

• **Recapitalización del Banco Central y uso de Desembolsos del Fondo.** Siguiendo nuestra práctica, el Gobierno seguirá el apoyo a la recapitalización del banco de acuerdo a la Ley vigente. En adición, se continuará con una reasignación de los recursos del acuerdo Stand-By hacia el financiamiento presupuestario y se aumentará el uso del financiamiento del Fondo para el presupuesto por un monto de US\$250 millones como parte de la política de financiamiento gubernamental para 2011, para cubrir los intereses de los bonos de recapitalización del BCRD.

• Reformas estructurales. Otras medidas estructurales para el 2011 incluyen:

-Administración tributaria y racionalización de exenciones. Preparar un informe sobre los costos y beneficios del régimen de exención actual y un calendario para la racionalización y reducción de las exenciones, para ayudar a lograr el objetivo de ingresos fiscales del Gobierno, del 15% del PIB (marzo 2011).

- Fortalecimiento de la supervisión bancaria. Con el objetivo de proporcionar el marco legal para la aplicación de los principios básicos de Basilea de supervisión bancaria efectiva y para facilitar la supervisión basada en el riesgo, las autoridades enviarán al Congreso: 1) las modificaciones a la Ley Monetaria y Financiera (marzo 2011) y 2) una nueva ley sobre la supervisión consolidada de grupos financieros e industriales (marzo 2011).

- Esquema de metas de inflación. En preparación para la introducción de un régimen de meta de inflación, el Banco Central: 1) publicará un informe sobre la política monetaria bajo el esquema de metas de inflación (junio 2011) y 2) publicará un programa monetario para 2012 (según lo establecido por la ley) pero dentro del nuevo esquema de metas de inflación (diciembre de 2011).

- Recuperación y mejora de crecimiento. Aumentar el número de clientes regulados de las empresas de distribución de electricidad (EDES) a 2,150,000 (junio de 2011).

- Red de Protección Social. Para mejorar la red de seguridad social, el Gobierno aumentará la cobertura del programa BONOLUZ a 250,000 clientes (septiembre de 2011) y aumentará la cobertura permanente del programa de transferencias monetarias condicionadas (Solidaridad) para 60,000 familias adicionales, hasta llegar a 590,000 familias (diciembre de 2011).

8. Garantías. El Gobierno cree que las políticas establecidas en el Memorando de Políticas Económicas y Financieras adjunto a la Carta de Intención del 6 de octubre de 2009, a la Carta de Intención del 19 de marzo de 2010 y a las modificaciones que se han indicado anteriormente, son adecuadas para lograr los objetivos de su programa; pero, aplicará cualquier medida adicional que pueda resultar adecuada para este propósito, al tiempo que se abstendrá de adoptar cualquier medida que vaya en contra del programa. El Gobierno mantendrá el diálogo productivo y fructífero que hemos mantenido con el Fondo en el pasado. En este espíritu de cooperación, el Gobierno consultará con el Fondo sobre la adopción de estas medidas (y antes de las revisiones de las políticas contenidas en la Carta de Intención) y continuará proporcionando al personal del Fondo de toda la información pertinente que sea necesaria para completar las revisiones de los programas y monitorear la ejecución de los mismos.

9. Transparencia. Ya hemos publicado el Staff Report para la Consulta del Artículo IV de 2009, que incluía el programa original del Acuerdo Stand-By (octubre de 2009) y tenemos la intención de publicar los informes posteriores del equipo técnico junto con todas las revisiones del programa, una vez que sean traducidos. Además, como parte de nuestra estrategia de comunicación, tenemos la intención de publicar esta carta en las páginas web del Banco Central, del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, para mantener a nuestros ciudadanos, a otros agentes económicos nacionales y a la comunidad de inversionistas, informados sobre nuestras acciones e intenciones de política. También autorizamos al Fondo a publicar esta carta, para facilitar un más amplio acceso y revisión de nuestras políticas por parte de la comunidad internacional.

Atentamente,

Héctor Manuel Valdez
Gobernador del Banco Central

Vicente Bengoa
Ministro de Hacienda

Temístocles Montás
Ministro de Economía,
Planificación y Desarrollo

